

Informe de Rendición de Cuentas 2006-2012



Vivir Mejor

Aeropuertos y
Servicios
Auxiliares



SCT

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES



GOBIERNO
FEDERAL



SEGUNDA ETAPA

ÍNDICE

	Página
A. Presentación. <i>Sin Cambio.</i>	4
A.1 Marco Legal. <i>Sin Cambio</i>	4
A.2 Principales Servicios y Funciones. <i>Sin Cambio</i>	4
A.3 Programa Institucional 2007-2012. <i>Sin Cambio</i>	4
B. Marco Jurídico de Actuación. <i>Sin Cambio</i>	4
C. Acciones y Resultados Relevantes. <i>Sin Cambio</i>	4
D. Aspectos Financieros y Presupuestarios.	5
D.1 Estado Presupuestal.	5
D.2 Programa de Ahorro ene – jun 2012.	7
D.3 Movimiento Operacional ene – jun 2012.	7
D.4 Avance del Programa de Inversión ene – jun 2012.	8
E. Recursos Humanos.	11
E.1 Estructura Básica y no Básica	12
E.2 Personal de Base, Confianza, Honorarios y Eventual	12
E.3 Condiciones Generales de Trabajo	13
E.4 Servicio Profesional de Carrera	13
F. Recursos Materiales.	21
F.1 Bienes Muebles e Inmuebles.	21
F.2 Coordinación de Archivos en Oficinas Generales.	27
F.3 Recursos Tecnológicos.	28
G. Programa Especial de Mejora de la Gestión en la Administración Pública Federal 2008-20012.	37

H. Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción 2008-2012.	44
I. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.	48
J. Observaciones de Auditorias de las Instancias de Fiscalización en Proceso de Atención.	50
K. Procesos de Desincorporación.	53
L. Resultados Relevantes de las Bases de los Convenios de Desempeño o de Administración por Resultados.	53
M. Otros Aspectos Relevantes Relativos a la Gestión Administrativa.	54
M.1 Desarrollo Institucional.	54
M.2 Infraestructura Aeroportuaria, Operaciones y Servicios.	64
M.3 Sociedades.	91
M.4 Combustibles.	101
M.5 Consultoría y Asistencia Técnica.	106
M.6 Aeropuerto de Palenque.	111
M.7 Instrucción e Investigación.	113
M.8 Capacitación Interna.	125
M.9 Asuntos Jurídicos.	126
M.10 Mejora Regulatoria.	152
M.11 Fideicomisos.	156
M.12 Accidentes.	166
M.13 Información y Difusión.	168
N. Acciones y Compromisos Relevantes en Proceso de Atención.	170

A. PRESENTACIÓN / ***Sin Cambio.***

A.1 Marco Legal / ***Sin Cambio.***

A.2 Principales Servicios y Funciones / ***Sin Cambio.***

A.3 Programa Institucional 2007 – 2012 / ***Sin Cambio.***

B.MARCO JURÍDICO DE ACTUACIÓN / ***Sin Cambio.***

C.ACCIONES Y RESULTADOS RELEVANTES / ***Sin Cambio.***

D.ASPECTOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS.

D.1 Estado Presupuestal de Aeropuertos y Servicios Auxiliares.

- Avance Presupuestal del 1 de enero al 30 de junio de 2012.

(Miles de pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL		DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO		VARIACION	
	ORIGINAL	MODIFICADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	\$	%
DISPONIBILIDAD INICIAL	1,005,400.7	1,005,400.7	1,005,400.7	1,636,971.4	631,570.7	62.8
INGRESOS PROPIOS	2,337,477.9	2,337,477.9	820,125.0	579,567.4	(240,557.6)	(29.3)
Venta de Bienes	717,551.5	717,551.5	361,813.6	258,324.8	(103,488.8)	(28.6)
Venta de Servicios	285,743.7	285,743.7	139,695.8	144,775.1	5,079.3	3.6
Ingresos Diversos	1,334,182.7	1,334,182.7	318,615.6	176,467.5	(142,148.1)	(44.6)
SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	0.0	0.0	0.0	75,378.0	75,378.0	-
GASTO PROGRAMABLE	2,255,209.9	2,247,884.4	794,265.5	662,589.9	(131,675.6)	(16.6)
Gasto Corriente de Operación	1,695,980.0	1,678,654.5	653,573.3	576,360.3	(77,213.0)	(11.8)
Servicios Personales	950,066.7	950,066.7	423,148.9	367,028.7	(56,120.2)	(13.3)
Materiales y Suministros	115,036.7	137,294.0	34,509.8	27,817.3	(6,692.5)	(19.4)
Servicios Generales	613,392.9	583,810.1	192,668.0	166,526.3	(26,141.7)	(13.6)
Otras Erogaciones	17,483.7	7,483.7	3,246.6	14,988.0	11,741.4	361.7
Gasto de Capital	559,229.9	569,229.9	140,692.2	86,229.6	(54,462.6)	(38.7)
Inversión Física	559,229.9	569,229.9	140,692.2	86,229.6	(54,462.6)	(38.7)
Bienes Muebles e Inmuebles	112,600.0	103,925.8	1,214.7	8,608.9	7,394.2	608.7
Obra Pública	446,629.9	465,304.1	129,477.5	67,620.7	(61,856.8)	(47.8)
Otras Erogaciones	0.0	10,000.0	10,000.0	10,000.0	0.0	0.0
SUPERAVIT Y/O (DEFICIT) ANTES DE ENTEROS	82,268.0	89,593.5	25,859.5	(7,644.5)	(33,504.0)	(129.6)
ENTERO A TESOFE (DUA)	44,091.6	44,091.6	20,712.5	17,510.4	(3,202.1)	(15.5)
SUPERAVIT Y/O (DEFICIT) DESPUES DE ENTEROS	38,176.4	45,501.9	5,147.0	(25,154.9)	(30,301.9)	(588.7)
Operaciones Ajenas (netas)				(890,612.3)	(890,612.3)	-
SUPERAVIT Y/O (DEFICIT) FINANCIERO	38,176.4	45,501.9	5,147.0	(915,767.2)	(920,914.2)	(17,892.3)
DISPONIBILIDAD FINAL	1,043,577.1	1,050,902.6	1,010,547.7	721,204.2	(289,343.5)	(28.6)

Al mes de junio, se obtuvo un déficit financiero de 915.8 millones de pesos, inferior en 920.9 millones de pesos al superávit programado, como resultado principalmente de las operaciones ajenas.

- Ingresos propios.

Los ingresos propios ascendieron a 579.5 millones de pesos, inferiores en 240.6 millones de pesos respecto al monto programado, estos recursos se integran por 258.3 millones de pesos en la venta de bienes, 144.8 millones de pesos de venta de servicios y 176.5 millones de pesos de ingresos diversos.

La venta de bienes (utilidad por suministro de combustible y descuento PEMEX) registró una variación inferior de 103.5 millones de pesos, debido al menor ingreso obtenido en la utilidad por suministro de combustible, al realizar la programación presupuestal con base en la nueva estructura tarifaria que aún no ha sido autorizada por la SHCP; en tanto la venta de servicios fue mayor en 5.1 millones de pesos, por servicios aeroportuarios y complementarios.

Asimismo, los ingresos diversos fueron menores en 142.1 millones de pesos, debido principalmente a la falta de pago del AICM, ya que la cobranza ascendió únicamente a 104.3 millones de pesos.

- Transferencia del Gobierno Federal.

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes transfirió recursos fiscales por 75.4 millones de pesos, para destinarlos a la adquisición de bienes y mantenimiento del Aeropuerto Internacional de Puebla, recursos que están en trámite de autorización en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de las Entidades (MAPE).

- Gasto Programable.

El gasto programable ascendió a 662.6 millones de pesos, inferior en 131.7 millones de pesos al presupuesto programado, debido básicamente al menor ejercicio en gasto corriente por 77.2 millones de pesos cuya explicación se presenta a continuación:

- En servicios personales, el gasto resultó inferior en 56.1 millones de pesos al presupuesto, debido principalmente a la menor ocupación de plazas en relación a la plantilla autorizada.
- En los capítulos de materiales, suministros y servicios generales, se registró un gasto inferior respecto al presupuesto de 6.7 y 26.1 millones de pesos, respectivamente. Sin embargo, para estos capítulos se tienen compromisos por 210.6 millones de pesos.
- En gasto de capital, fueron ejercidos 86.2 millones de pesos, destinados básicamente a los programas de mantenimiento de la infraestructura de

seguridad de las estaciones de combustible y de la red aeroportuaria; y el de mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura de apoyo para el suministro de combustible, entre otros. Cabe señalar, que se tienen recursos comprometidos por 160.1 millones de pesos.

Por lo que respecta a las operaciones ajenas netas, se registró un saldo negativo de 890.6 millones de pesos, como resultado principalmente de realizar mayores pagos a PEMEX, en relación a la cobranza realizada a las líneas aéreas.

Derivado de los ingresos propios por 579.5 millones de pesos, las transferencias de recursos fiscales por 75.4 millones de pesos, el gasto programable por 662.6 millones de pesos, el registro de las operaciones ajenas netas (negativas) de 890.6 millones de pesos y los enteros a la TESOFE por 17.5 millones de pesos, se obtuvo un déficit de 915.8 millones de pesos.

D.2 Programa de Ahorro.

Programa Nacional de Reducción del Gasto Público.

En relación al cumplimiento de las disposiciones del Programa Nacional de Reducción del Gasto Público Federal, se informa que con adecuación externa No. 2012-9-JZL-7 del 14 de junio de 2012 en el MAPE, se autorizó la reducción del techo de gasto de operación por 7.3 millones de pesos, incrementando las disponibilidades del Organismo, en la misma proporción.

D.3 Movimiento Operacional enero-junio 2012.

Metas Presupuestales	enero – junio 2012		Variación %
	Programadas	Observadas	
Pasajeros	827,446	1,030,139	24.5
Operaciones	81,622	93,656	14.7
Combustibles (m3)	1,703,706	1,702,558	(0.1)

Al cierre de junio, el movimiento aeroportuario registrado tanto de pasajeros como de operaciones atendidas en la Red ASA, fue mayor a las metas programadas en 24.5 y 14.7% respectivamente, debido principalmente a la incorporación del aeropuerto de Puebla a la Red ASA a finales de 2011, el cual no fue considerado originalmente; así como, por el incremento operacional en algunos aeropuertos de la red con relación al

año anterior. En cuanto al suministro de combustible en el Sistema Aeroportuario Mexicano, resulta similar a la estimación realizada.

D.4 Avance del Programa de Inversión del 1 de enero al 30 de junio de 2012.

Ejercicio 2012 Flujo de Efectivo (Pesos)

CLAVE	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	AÑO DE REGISTRO	IMPORTE REGISTRADO	EJERCIDO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO
	TOTAL			634 607 890	76 229 581
0209JZL0024	Equipamiento y Obras de Combustibles	Mejoramiento de la operación y modernización de estaciones de combustibles a través de sistemas de medición y automatización, sistemas de bombeo y filtrado, la adquisición de autotanques y dispensadores, obras de infraestructura y rehabilitación mayor.	2012	3 837 546	206 188
1109JZL0014	Adecuación, Optimización de Espacios y Reordenamiento de Flujos del Edificio de Pasajeros en el Aeropuerto Internacional de Chetumal	Adecuar la infraestructura actual del edificio terminal para que el aeropuerto ofrezca adecuados niveles de confort a los usuarios, pasajeros y líneas aéreas, con el reordenamiento de flujos de llegadas y salidas, reclamo de equipaje, áreas de aduana, gubernamentales y ambulatorio.	2012	6 233 718	0
1109JZL0013	Adecuación, Optimización y Reordenamiento de Flujos en el Edificio de Pasajeros y Construcción de Oficinas Administrativas en el Aeropuerto Internacional de Puerto Escondido	Adecuación, optimización y reordenamiento y separación de flujos de llegadas y salidas en el edificio de pasajeros, con la construcción de oficinas administrativas para liberar espacios en el interior del edificio terminal en beneficio de los pasajeros y usuarios del aeropuerto, principalmente.	2012	10 517 226	570 497
1109JZL0011	Ampliación de la Plataforma de Aviación General, Construcción de Helirampas, Ampliación del Estacionamiento Vehicular en el Aeropuerto Internacional de Ciudad Obregón	Ampliación de la plataforma de aviación general para dar atención al incremento del movimiento operacional, construcción de helirampa para la atención mas segura a servicios operacionales y ampliación del estacionamiento vehicular para cubrir la insuficiencia de espacios.	2012	4 498 643	803 097
0709JZL0003	Centro de Instrucción de Aeropuertos y Servicios Auxiliares (CIASA)	Construcción y equipamiento del Centro de Instrucción de Aeropuertos y Servicios Auxiliares.	2012	36 338	36 338
1109JZL0033	Construcción de camino de acceso al SEI 2012	A efectos de poder reducir los tiempos y los riesgos de traslado del Cuerpo de Rescate y Extinción de Incendios SEI al lugar de la emergencia, se requiere llevar a cabo la rehabilitación y el complemento a las salidas rápidas del SEI a la pista en aeropuertos de la Red ASA.	2012	18 260 000	0
1109JZL0019	Construcción de Drenajes Industriales de las Estaciones de Combustibles 2012	Contar con un sistema que permita separar los flujos de los drenajes pluviales y aceitosos, evitando la contaminación del suelo, subsuelo y drenaje municipal en 3 estaciones de combustibles.	2012	15 029 894	0
1009JZL0008	Construcción de la plataforma de Aviación General en Campeche CPE	Construcción de la plataforma de aviación general de 70 X 100 mts, destinada al estacionamiento de aeronaves para los fines de: embarque o desembarque de pasajeros, trabajos de mantenimiento y servicio a las aeronaves; acorde a la gama de aeronaves de ala fija y rotativa que operan en el aeropuerto.	2012	7 700 000	0
1109JZL0025	Construcción de Plataformas para helicópteros 2012	Con la construcción de las plataformas para helicópteros en 7 aeropuertos, se podrá contar con un área destinada al estacionamiento de aeronaves de fuselaje menor (equipos de ala rotativa-helicópteros), que permita operar con más seguridad y, a su vez realizar trabajos seguros de mantenimiento.	2012	7 681 000	498 181
1109JZL0002	Drenajes Industriales de las estaciones de combustibles 2011-2012	Contar con un sistema que permita separar los flujos de los drenajes pluviales y aceitosos evitando la contaminación del suelo, subsuelo y drenaje municipal, controlando y evitando daños que se pudieran provocar por un probable derrame de combustible.	2012	196 869	0
1109JZL0024	Estudios de Preinversión de la Red Aeroportaria 2012	El Programa está integrado por dos vertientes: La primera comprende estudios y proyectos ejecutivos tanto en áreas operacionales como en edificios de aeropuertos de la Red ASA. La segunda, se refiere a la Elaboración y actualización del Programa Maestro de Desarrollo para 4 aeropuertos.	2012	13 689 000	502 383
		Estudios de preinversión requieridos para satisfacer a corto, mediano y largo plazo necesidades de inversión, con base en una revisión de las condiciones físicas de las construcciones, instalaciones y equipo del Organismo, que se utilizan para el almacenamiento, control o suministro de combustible.	2012	7 037 788	573 506
1109JZL0034	Estudios de pre-inversión para estaciones de combustibles 2012	Con la finalidad de mantener la seguridad en las instalaciones aeroportuarias se tiene contemplado para el año 2012, adquirir detectores portátiles de metales, detectores de explosivos y la actualización de los sistemas de circuito cerrado de televisión.	2012	14 025 000	0
1109JZL0017	Programa de Adquisición de Equipos de Seguridad de la Aviación de la Red Aeroportaria 2012				

Ejercicio 2012 Flujo de Efectivo (Pesos)

CLAVE	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	AÑO DE REGISTRO	IMPORTE REGISTRADO	EJERCICIO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO
	TOTAL			634 607 890	76 229 581
1109JZL0038	Programa de Adquisición de Mobiliario y Equipo Administrativo 2012	Se considera la sustitución de bienes muebles que por su estado físico o cualidades técnicas no resultan útiles para el servicio, con costo de mantenimiento elevado, como archiveros, dispensadores, estaciones de trabajo, equipos de energía, y adquisiciones para eficiencia en consumo de energía.	2012	459 740	142 350
1109JZL0029	Programa de Adquisiciones de Infraestructura de Seguridad para las Estaciones de combustibles 2012	Programa de adquisiciones de equipamiento y herramientas que coadyuven a reducir el riesgo de incidentes y lesiones a los trabajadores y para mantener y conservar en óptimas condiciones de operación las instalaciones en las estaciones de combustibles establecidas en la red aeroportuaria nacional.	2012	3 763 644	47 470
1109JZL0023	Programa de Adquisiciones de Infraestructura Operacional para las Estaciones de Combustibles 2012	Adquisición de equipamiento que coadyuve a mantener y conservar en óptimas condiciones de operación las instalaciones de las estaciones de combustibles, y que permita garantizar la continuidad de la operación y dar cumplimiento a la normalidad.	2012	4 636 383	108 972
1109JZL0020	Programa de Adquisiciones de Parque Vehicular para las Estaciones de Combustibles 2012	Adquisición de autotankers de gasavón y turbosina, así como dispensadores para estaciones de combustibles, a fin de garantizar que el Organismo brinde un servicio de suministro de combustible de aviación con estándares internacionales de calidad y seguridad, salvaguardando el medio ambiente.	2012	20 880 000	0
1109JZL0036	Programa de Desarrollo Tecnológico de Mobiliario, Vehículos y Equipo de Uso Aeroportuario 2012	A efecto de ofrecer adecuados niveles de servicio a los usuarios, pasajeros y líneas aéreas, y reducir costos de adquisición y mantenimiento, se requiere el desarrollo y producción de bienes y equipos aeroportuarios de manufactura nacional mismos que se patentarán y registrarán.	2012	969 000	0
1109JZL0022	Programa de Mantenimiento de Infraestructura 2012, Red Aeroportuaria	Comprende acciones de ejecución de obras de mantenimiento y rehabilitación en aeropuertos de la Red ASA, a efecto de dar funcionalidad a las operaciones y confort a los usuarios.	2012	138 015 314	26 784 712
1109JZL0004	Programa de Mantenimiento de la Infraestructura de Seguridad de las Estaciones de Combustibles 2011	Rehabilitar y dar mantenimiento a la red de sistema fijo contra incendio que permita proteger de los riesgos de incendio como parte de las condiciones y medidas de seguridad para la prevención de incendios.	2012	27 812 173	11 233 585
1109JZL0016	Programa de Mantenimiento de la Infraestructura de Seguridad de las Estaciones de Combustibles 2012	Programa de mantenimiento con el objeto de conservar las estaciones, mediante la modernización del sistema contra incendio en 2 estaciones, rehabilitación y adecuación del mismo en 3 y adecuación de flujos en puertas de acceso a 5 estaciones de combustibles.	2012	37 011 548	5 092 705
1109JZL0003	Programa de Mantenimiento de la Infraestructura Operacional de las Estaciones de Combustibles 2011-2015	Trabajos de mantenimiento para conservar en óptimas condiciones de operación las instalaciones y vehículos de suministro de combustible, mediante rehabilitación de validades, modernización de sistema eléctrico y mantenimiento a tanques de almacenamiento en estaciones de combustibles.	2012	4 700 000	1 353 412
1209JZL0002	Programa de Mantenimiento del Aeropuerto de Puebla 2012 - 2013	Obras de conservación y mantenimiento de los activos existentes en el aeropuerto de Puebla, que permitan operar en condiciones adecuadas y ofrecer adecuados niveles de seguridad, eficiencia y confort a los usuarios, pasajeros y líneas aéreas.	2012	60 283 000	0
1109JZL0026	Programa de Mantenimiento y Rehabilitación de la Infraestructura de Apoyo para el Suministro de Combustible 2012	Mantenimiento de la infraestructura en estaciones de combustibles para acceso seguro, con servicios de calidad a las aerolíneas, a través de rehabilitaciones de validades, drenajes industriales, tanques de almacenamiento, oficinas operativas, instalaciones eléctricas e iluminación.	2012	119 718 348	8 698 194
1109JZL0015	Programa de Rehabilitación de Caminos y Cercados Perimetrales para la Seguridad y la Protección Ambiental 2012	Rehabilitación del camino perimetral y cercado perimetral para evitar el ingreso de fauna en aeropuertos de la Red ASA, e instalación de red plástica en cuerpos de agua para evitar que las aves interfieran en las operaciones de los aeropuertos de Matamoros y Tepic.	2012	12 284 000	2 706 601
1109JZL0035	Programa de Remediaciones de Subsuelo 2012	Prevención de la dispersión de contaminantes en el ambiente, a fin de cumplir con la legislación ambiental, avanzar en el mantenimiento de los certificados de industria limpia y certificación ISO 14000 y, garantizar servicios de suministro de combustibles de aviación bajo un esquema de seguridad.	2012	4 600 000	0

Ejercicio 2012
Flujo de Efectivo
(Pesos)

CLAVE	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	AÑO DE REGISTRO	IMPORTE REGISTRADO	EJERCIDO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO
	TOTAL			634 607 890	76 229 581
1209JZL0001	Programa de Sustitución de Equipo del Aeropuerto de Puebla 2012-2013	Adquisición en sustitución de activos existentes en el aeropuerto de Puebla, que permitan operar en condiciones adecuadas y ofrecer adecuados niveles de seguridad, eficiencia y confort a los usuarios, pasajeros y líneas aéreas, y reducción en costos de mantenimiento.	2012	15 095 000	0
1109JZL0037	Programa de sustitución de mobiliario y equipo de la Red Aeroportuaria 2012	Adquisición de mobiliario y equipo propios para la operación de los aeropuertos de la Red ASA, respetando las disposiciones de austeridad y disciplina presupuestaria vigentes para garantizar la seguridad del aeropuerto, prevenir el ingreso de fauna y personas ajenas al aeropuerto.	2012	18 632 900	832 159
1109JZL0027	Proyecto de Seguridad Integral para Estaciones de Combustibles 2012	Incorporar el modelo integral de seguridad en la estación de combustibles que englobe y de atención interdependiente a la seguridad operacional, control de combustibles, seguridad de la aviación civil y a la protección civil.	2012	3 500 000	0
1109JZL0012	Rehabilitación de la Instalación Eléctrica de los Edificios "A", "B" Y "E" de las Oficinas Generales de ASA	Sustitución de canalizaciones, cableado para alumbrado, contactos, tableros generales y distribución, mantenimiento gabinetes, transformadores, luminarias, redistribuir salidas aire acondicionado; instalar sistema detector de humo, rehabilitar instalación en edificio E y plafón existente.	2012	12 130 817	8 297 283
1109JZL0031	Sistema de Control de Combustibles en Plataforma 2012	Implementación de un sistema que permita realizar el control operativo de los servicios de suministro en la plataforma de un aeropuerto, el registro del suministro de combustible proporcionado, y el cobro de éste.	2012	16 150 150	6 495 302
1109JZL0032	Sistema de Medición de Combustibles de Aviación 2012	Sistematizar la medición en las áreas de carga y descarga, en tanques y automatización del proceso de suministro de combustible.	2012	14 000 000	0
1109JZL0008	Sistema de Medición de Combustibles de Aviación en áreas de Carga y Descarga 2011-2012	Instalación de la infraestructura requerida para la habilitación de los sistemas de medición de combustibles de aviación a efecto de minimizar la incertidumbre en la medición y controlar el volumen de combustible de aviación que se descarga y carga en los tanques de almacenamiento de ASA.	2012	10 239 725	264 027
1109JZL0009	Sistema de registro a pie de avión 2011-2012	Adquirir un sistema de control de suministro de combustible que automatice la generación de remisiones de servicios, registro de itinerarios, así como el registro y transmisión de la información de cada servicio proporcionado en las estaciones de combustibles de ASA.	2012	983 126	982 609

E. RECURSOS HUMANOS.

Derivado de la aprobación del nuevo Estatuto Orgánico en el que se plasmó el desarrollo de procesos de mejora en la planeación de recursos humanos y en cumplimiento al Programa Nacional de Reducción del Gasto Público, Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA) inicio su ejercicio fiscal 2012, en la siguiente forma:

Tipo de Contratación	Número de Plazas 2012
Mandos.	220
Base.	1,593
Confianza.	882
Total	2,695
Honorarios	10

Fuente: Reportes E-19 periodo enero 2012.

Asimismo, con el propósito de dar cumplimiento al Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en materia de Planeación, Organización y Administración de los Recursos Humanos, Capítulo II, numeral 11, fracción I, en donde se indica el cumplimiento de efectuar el refrendo de estructuras orgánicas y ocupacionales ante las dependencias globalizadoras, Aeropuertos y Servicios Auxiliares llevó acabo dicho procedimiento con la siguiente estructura:

Puesto	Nivel Jerárquico	Número de Plazas
Director General.	I	1
Coordinadores.	II	3
Directores/Titular del Órgano Interno de Control.	III	5
Subdirectores.	IV	8
Gerentes y Homólogos (Titulares de Unidad/Prosecretario de Consejo de Administración/Coordinadores de Programa).	V	41
Jefes de Área/Administrador Aeroportuario/Jefe de Estación de Combustibles/Jefe de Proyectos Especiales/Ejecutivo de Proyectos/Consultor Sr./Auditor Sr./Gestor Sr./Abogado Sr./Coordinador de Gestión.	VI	162
Total		220

De las cuales 216 plazas son de estructura orgánica y 4 homólogos.

E.1. Estructura Básica y No Básica.

Conforme a los criterios definidos en la Norma para autorizar y registrar estructuras orgánicas y ocupacionales, así como en los registros de plantilla autorizada de las dependencias y entidades de la administración pública, la estructura básica y no básica al inicio del ejercicio era la siguiente:

Estructura Básica y No Básica

Tipo de Contratación	Número de Plazas 2012
Básica.	220
No Básica.	2,475
Total	2,695

E.2 Personal de Base, Confianza, Honorarios y Eventual.

ASA, con el propósito de mantener una plantilla adecuada para el desarrollo de las metas institucionales, llevó a cabo el registro de plantilla de personal, como se muestra en el siguiente recuadro.

Tipo de Contratación	Número de Plazas 2012
Mandos.	220
Base.	1,593
Confianza.	882
Total	2,695
Honorarios.	10

Comportamiento de la Estructura Ocupacional Enero – Junio 2012.

La ocupación de plazas de estructura en el periodo de enero a junio 2012, obedeció al peso organizacional que presentaron las áreas sustantivas de nueva creación, tales como la Dirección de Investigación e Instrucción y la Unidad Verificadora, asimismo, se destinaron contratos de honorarios bajo un esquema de alta especialidad para el desarrollo de trabajos sustantivos (biocombustibles, elaboración de esquemas operativos del centro de instrucción, reforzamiento a los programas de mejora de gestión, entre otros), mostrando el siguiente comportamiento:

Tipo de Contratación	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Mandos	196	197	197	200	200	204
Base	1,373	1,368	1,368	1,370	1,366	1,365
Confianza	757	760	758	763	775	779
Total	2,326	2,325	2,323	2,333	2,341	2,348
Honorarios			6	6	6	10

E.3 Condiciones Generales de Trabajo/Contrato Colectivo de Trabajo.

Con fecha veinticinco de abril de 2012, ASA celebró el convenio de Actividades Culturales y Deportivas con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Aeroportuaria y de Servicios Similares y Conexos de la Republica Mexicana, basado en la cláusula 35 del Contrato Colectivo de Trabajo y cuya asignación presupuestal autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público permaneció con el mismo monto de los últimos años.

Año	Importe del convenio (pesos)
2012	17,489,146

E.4 Servicio Profesional de Carrera.

No aplica.

Mejora de los Procesos de Recursos Humanos.

Se definieron siete procesos de mejora de recursos humanos, identificados con base en las áreas de oportunidad, las recomendaciones del Órgano Interno de Control y la capacidad para realizarlos. Dichos procesos se registraron en un solo proyecto denominado “Proyecto de Mejora de Recursos Humanos”. Dada la importancia de asegurar su cumplimiento en relación con lo planeado y los resultados obtenidos, se han venido documentando en forma oportuna dichos proyectos y registrando los avances en el Sistema de Administración del Programa de la Mejora de la Gestión (SAPMG).

Procesos del Proyecto de Mejora de Recursos Humanos registrados en el SAPMG.

- Evaluación al desempeño.
- Reclutamiento y selección.
- Del ingreso.
- Incidencias.
- Del registro de servidores públicos del Gobierno Federal.
- Credencialización.
- Celebración de contratos de servicios profesionales por honorarios.

Aunado a los procesos antes mencionados, se elaboraron y registraron cinco indicadores que ayudarán a mejorar la información en la toma de decisiones y en la mejora de la gestión del Organismo, así como posibilitar la evaluación del proceso que conlleva al establecimiento de compromisos de desempeño, a fin de obtener como resultado una óptima rendición de cuentas.

Indicadores Registrados en el SAPMG

Indicador del Proyecto	Descripción de la Meta
Tiempo para realizar un trámite o servicio.	Reducir el promedio de días del subproceso de ingresos regulares en el Organismo en un 30 %, con respecto al proceso actual que cubre desde la selección hasta la contratación del personal.
Satisfacción de los usuarios respecto a los productos derivados de un proceso, trámite o servicio.	Incrementar en dos puntos la calificación de la satisfacción del usuario en la generación automática de pólizas del subproceso de nomina.
Capacidad de la Institución para realizar procesos.	Lograr la automatización del proceso de evaluación al desempeño y aumentar el número de cédulas revisadas por día, durante el período de evaluación anual.
Procesos en su nivel óptimo de automatización.	Rediseñar el proceso de evaluación del desempeño para aprovechar las herramientas informáticas con las que cuenta.
Ahorros en servicios personales establecidos en el capítulo 1000.	Lograr una reducción del monto de horas extras generadas por el personal operativo de confianza, hasta nivel 12 de la Gerencia de Administración de Recursos Humanos, para el tercer trimestre de 2012 como consecuencia de

Indicador del Proyecto	Descripción de la Meta
	la aplicación de las acciones de mejora.

Reordenamiento de la Estructura Orgánica de ASA.

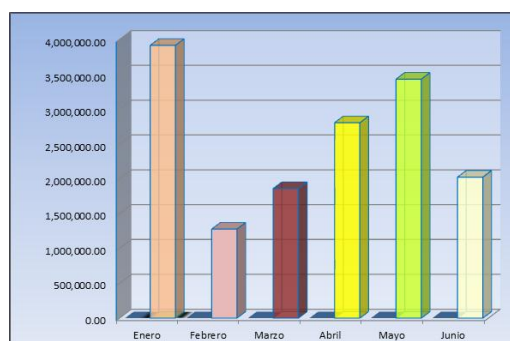
Se iniciaron los trabajos para la integración del Manual de Organización de ASA, incluyendo las Jefaturas de Área y sus funciones, en concordancia con el Estatuto Orgánico de la institución, el cual abarcó los niveles superiores hasta las Gerencias.

Reducción del Pago de Remuneraciones Extraordinarias.

Con el propósito de dar cumplimiento a las disposiciones de austeridad, ajuste del gasto corriente, mejora y modernización de la gestión pública, se implementaron diversas medidas para la disminución del pago de horas extras, tales como:

- Revisión de cargas de trabajo.
- Modificación de horarios, mediante el análisis de la forma en que operan los aeropuertos.
- Análisis de la norma aplicable en el despacho de combustibles, con el propósito de ajustar el número de técnicos en combustibles de aviación.
- Establecimiento del procedimiento para la justificación del pago por tiempo extraordinario.
- Análisis de las aeronaves críticas, a fin de asignar el personal necesario.
- Análisis de las extensiones y antelaciones de los servicios para ser atendidos con el número de personal adecuado.

Remuneraciones por Horas Extraordinarias enero – junio 2012 (pesos)					
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
3,914,575.80	1,277,741.14	1,859,271.74	2,804,117.37	3,430,872.13	2,023,720.70



Clima y Cultura Organizacional.

Derivado de los resultados alcanzado en la encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2011, y dando cumplimiento al proceso establecido en el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Planeación, Organización y Administración de los Recursos Humanos. Aeropuertos y Servicios Auxiliares elaboró y registró ante la Unidad de Políticas de Recursos Humanos de la Administración Pública Federal de la Secretaría de la Función Pública, el Programa de Acciones de Mejora Institucional 2012 (PAM-2012), el cual fue evaluado por dicha dependencia, obteniendo ASA una calificación de 100 %.

Cabe destacar que actualmente el Programa de Acciones de Mejora 2012 se encuentra en proceso de implementación.

Entre las acciones a desarrollar dentro del programa se encuentran:

- El programa “Desarrollo de Habilidades Gerenciales LiVASA”, dirigido a todo el personal de mando del Organismo.
- El curso “Calidad en los Servicios, aplicando los Valores ASA”, dirigido a todo el personal de Organismo.
- Instalar un comité de hostigamiento laboral y acoso.
- Elaborar programas de acciones de mejora en las áreas que detectara oportunidades.
- Difundir a través de una campaña de comunicación institucional la prestación del servicio de guardería.
- Promover el programa de iniciativas y sugerencia “Yo propongo...”
- Realizar campañas a través de medios impresos y electrónicos que fomenten la igualdad y equidad de género en el Organismo.

Programa de Cultura y Valores Organizacionales.

Con respecto al Programa de Cultura y Valores Organizacionales, durante el período enero - abril 2012, se continuó con la etapa de difusión de un valor por mes, a través de los diversos medios impresos y electrónicos. Dicha campaña de difusión se encuentra disponible en el portal interno mini sitio “ASA Valores”.

Durante el primer semestre de 2012 se impartió el taller - capacitación “Viviendo los Valores ASA”, el cual fue dirigido a todo el personal del Organismo y cuyo objetivo es la aplicación práctica de los valores en el trabajo diario y cómo los valores contribuyen al logro de la Misión, Visión y Objetivos Institucionales.

Durante de mayo, se aplicó una encuesta muestral entre el personal de Organismo, con el propósito de obtener retroalimentación sobre el impacto de la campaña de difusión del programa “Cultura y Valores Organizacionales”. Derivando de los resultados se identificaron fortalezas y algunas áreas de oportunidad, las cuales se reforzaran en la siguiente etapa.

Conclusiones.

- El 90% del personal considera que el programa es (excelente-bueno), por lo que la aceptación del programa es muy buena y el impacto es alto en la mayoría del personal encuestado.
- Los valores con los cuales se identifica más el personal son: responsabilidad, honradez, respeto y tolerancia.
- Los valores que más practican son: responsabilidad y honradez.
- El 95% del personal encuestado considera que es una buena práctica el fomentar los valores en el Organismo.
- El 57% del personal encuestado menciona que el valor que más difícil les resulta practicar es la tolerancia.
- Los valores que se deben reforzar son: respeto y tolerancia.
- Los medios de difusión a través de los cuales recibieron mayor información fueron: carteles, conexión asa, portal interno y reuniones de sensibilización.

Siguientes acciones, derivadas de los resultados de la encuesta:

Estrategia de reforzamiento.

- Implementar la segunda etapa de difusión del Programa de “Cultura y Valores Organizacionales”, con especial énfasis en los valores de Tolerancia y Respeto.
 - Medios impresos.
 - Medios electrónicos.
 - Promocionales.
- Impartir a todo el personal del Organismo el curso de “Calidad en el Servicio basada en los Valores Organizacionales”.
- Entregar reconocimientos en integridad.

Comité de Ética.

En marzo de 2012, la Secretaría de la Función informó que publicó los “Lineamientos generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos en el desempeño de sus empleos cargos o comisiones”, en el Artículo Tercero establece que las dependencias y entidades constituirán su respectivo Comité de Ética.

Aeropuertos y Servicios Auxiliares integró conforme a los lineamientos antes citados, el Comité de Ética, sometiendo a la autorización del Comité Técnico y del Consejo de Administración la instalación de dicho Comité, con fundamento en el artículo 58, fracción X, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y el artículo 7, fracción II, del Decreto por el que se modifica el similar que creó al Organismo Público Descentralizado Aeropuertos y Servicios Auxiliares.

El Consejo de Administración, emitió en la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 28 de junio de 2012, el acuerdo número CA-(JUN-12)-09 en el que se autoriza la creación de Comité de Ética. La sesión de Instalación de Comité de Ética se programó para julio de 2012.

Certificación Norma Mexicana para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres (NMX-R-025-SCFI-2009).

Por Decreto Presidencial, el 8 de marzo de 2011 se instruyó a las Dependencias y Entidades de la APF, para dar cumplimiento al Programa Sectorial de Trabajo y Previsión Social 2007 – 2012 de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), donde se establece como meta, que en 2012 toda la APF deberá obtener la Certificación en la “Norma Mexicana para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres”.

- La STPS, solicitó dar cumplimiento al mandato, a través de la SFP y estableció un plazo de 4 meses, a partir de junio de 2012 para obtener la certificación.
- El objeto de la Norma consiste en: acreditar en las organizaciones el cumplimiento de prácticas que, respeten la Igualdad y la no discriminación, la previsión social, clima laboral, libertad y accesibilidad laboral entre mujeres y hombres.

- Ejes temáticos:
 - Igualdad y no discriminación.
 - Previsión social y conciliación de la vida laboral, familiar y personal de las y los trabajadores.
 - Clima laboral adecuado, libre de discriminación y violencia laboral.
 - Accesibilidad para personas con discapacidad.
 - Libertad sindical.
- El proceso consiste en lo siguiente:
 - Autodiagnóstico.
 - Solicitud de certificación al Organismo acreditado.
 - Revisión documental y física de la Organización
 - Certificación, puntaje requerido de 255 con un mínimo de 191, es decir el 75%, además de cumplir con 3 puntos críticos básicos:
- Anuncios de vacantes de trabajo expresadas con lenguaje no sexista y libres de cualquier tipo de expresión discriminatoria.
- Prohibición explícita de exámenes de no gravidez y de VIH/SIDA como requisito de contratación.
- Contar con políticas, programas y mecanismos de prevención, atención y sanción de las prácticas de violencia laboral.
 - Marca, el Organismo de certificación otorgará el permiso de uso de marca.
 - La STPS podrá reconocer a las organizaciones certificadas en un evento público.
 - Vigilancia anual para verificar el cumplimiento de la norma, en caso de incumplimiento se cancelará certificado.
 - Recertificación, la organización podrá solicitarla antes de que se concluya la vigencia de su certificado, que es de 2 años.

Conforme al proceso establecido en la norma, se iniciaron los trabajos para obtener la certificación.

Resultados Relevantes.

En el mes de enero de 2012 la Secretaría de la Función Pública, a través de Unidad de Política de Recursos Humanos emitió una convocatoria dirigida a la Administración Pública Federal, con objeto de enriquecer el capital intelectual de las instituciones públicas en materia de recursos humanos; derivado de dicha convocatoria Aeropuertos y Servicios Auxiliares envió a la Secretaría de la Función Pública el proyecto denominado “Valores Organizacionales” para participar en el proceso de selección de las “Mejores Prácticas en Recursos Humanos de la Administración Pública Federal”.

El proceso se llevó a cabo por parte de la SFP en coordinación con la Asociación Mexicana en Dirección de Recursos Humanos (AMEDIRH) del 30 de enero al 3 de febrero de 2012.

La propuesta de mejor práctica que ASA presentó, fue seleccionada como una de las “Mejores Prácticas en Recursos Humanos de la Administración Pública Federal” y fue incluida en el libro de Mejores Prácticas publicado en abril de 2012.

F. RECURSOS MATERIALES.

F.1 Bienes Muebles e Inmuebles.

Bienes Muebles.

Para realizar los inventarios físicos en los aeropuertos de la red y estaciones de combustibles, y cumpliendo con los objetivos trazados para la integración de los bienes patrimoniales del Organismo, los cuales se tienen registrados en el Sistema de Información Financiera (ERP, por sus siglas en inglés), módulo de activos fijos, se realizó lo siguiente:

- Los responsables de los recursos materiales en los aeropuertos de la red y estaciones de combustibles enviaron en tiempo y forma la evidencia documental correspondiente al inventario anual del ejercicio 2011, así como los inventarios del primer y segundo trimestre del ejercicio 2012, con el cual se efectuaron las conciliaciones con los registros en el módulo de activos fijos, obteniendo un resultado satisfactorio.

Programa Anual para el Destino Final de Bienes Muebles.

Teniendo como referencia el Acuerdo por el que se establecen las disposiciones en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales, así como, el numeral 19 del Título Segundo, Regulación de Recursos Materiales y Servicios Generales, Capítulo I, Planeación y las Bases Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, se hizo del conocimiento a los administradores de la red y jefes de estación de combustibles que a efecto de integrar el Programa 2012 Anual de Disposición Final de Bienes Muebles de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, se instrumentaron las siguientes acciones:

- Dando cumplimiento a lo establecido en la Base Décima Octava de las Bases Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, se publicó en la página electrónica de ASA, del Programa para el Destino Final de Bienes Muebles de este Organismo.

Seguimiento al Programa Anual de Disposición Final de Bienes Muebles.

De conformidad con lo establecido en la fracción III del Artículo 141 Título Quinto de la Ley General de Bienes Nacionales, el Comité de Bienes Muebles dictaminó favorable el seguimiento al Programa Anual de Disposición Final de Bienes Muebles en cada uno de sus ejercicios.

Aeropuertos y Servicios Auxiliares

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
PROGRAMA ANUAL PARA EL DESTINO FINAL DE BIENES MUEBLES
EJERCICIO 2012

TIPO DE BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	DISPOSICIÓN FINAL	DETERMINACIÓN DEL VALOR	CALENDARIZACIÓN TRIMESTRAL			TOTAL CANTIDAD	
				PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	PZAS.	KGS.
Unidades Vehiculares	PZA.	DONACIÓN	VALOR DE INVENTARIO	1			1	
Mobiliario/Equipo	PZA.	DONACIÓN	VALOR DE INVENTARIO	2			2	
Unidades Vehiculares	PZA.	VENTA	GUÍA EBC O AVALÚO	16	10	1	27	
Mobiliario/Equipo	PZA.	VENTA	AVALÚO	596			596	
Desecho Ferroso Vehicular	KGS.	VENTA	LISTA DE VALORES MÍNIMOS	9,990				9,990
Desecho Ferroso de Primera	KGS.	VENTA	LISTA DE VALORES MÍNIMOS	800	500	50,000		51,300
Desecho Ferroso de Segunda	KGS.	VENTA	LISTA DE VALORES MÍNIMOS	30,747	11,206			41,953
Desecho Ferroso de Tercera	KGS.	VENTA	LISTA DE VALORES MÍNIMOS		300			300
Llantas Segmentadas y/o no renovables	KGS.	VENTA	LISTA DE VALORES MÍNIMOS	650		300		950
Desecho de Papel de archivo no útil	KGS.	DONACIÓN	LISTA DE VALORES MÍNIMOS		4,000			4,000

ELABORÓ
ING. OSCAR BRAUER ARAUJO
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA GERENCIA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

VERIFICÓ
ING. FIDENCIO VALERO HERNÁNDEZ
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ
HÉCTOR RAÚL GARCÍA FOX
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE SERVICIOS CORPORATIVOS

Aeropuertos y Servicios Auxiliares

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
INFORME DE RESULTADOS ENERO-JUNIO 2012

TIPO DE BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	DISPOSICIÓN FINAL	DETERMINACIÓN DEL VALOR	PROGRAMADO			TOTAL CANTIDAD		REALIZADO			TOTAL CANTIDAD	
				PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	PZAS.	KGS.	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	PZAS.	KGS.
Unidades Vehiculares	PZA.	DONACIÓN	VALOR DE INVENTARIO	1			1			1			
Mobiliario/Equipo	PZA.	DONACIÓN	VALOR DE INVENTARIO	2			2						
Unidades Vehiculares	PZA.	VENTA	GUÍA EBC O AVALÚO	16	10	1	27			2	3		5
Mobiliario/Equipo	PZA.	VENTA	AVALÚO	596			596			2	1		3
Desecho Ferroso Vehicular	KGS.	VENTA	LISTA DE VALORES MÍNIMOS	9,990			9,990			1,420	1,960		7,380
Desecho Ferroso de Primera	KGS.	VENTA	LISTA DE VALORES MÍNIMOS	800	500	50,000	51,300			677	1,716		2,393
Desecho Ferroso de Segunda	KGS.	VENTA	LISTA DE VALORES MÍNIMOS	30,747	11,206		41,953			26,866	27,587		54,453
Desecho Ferroso de Tercera	KGS.	VENTA	LISTA DE VALORES MÍNIMOS		300		300				75		75
Llantas Segmentadas y/o no renovables	KGS.	VENTA	LISTA DE VALORES MÍNIMOS	650		300	950						0
Desecho de Papel de archivo no útil	KGS.	DONACIÓN	LISTA DE VALORES MÍNIMOS		4,000		4,000						0
Subtotal de ingresos obtenidos por la venta de bienes muebles no útiles para el Organismo										139,749.38	178,300.48		
Total de ingresos durante el periodo enero-junio de 2012										818,049.86			

La Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas, de la Secretaría de la Función Pública, impartió el curso respecto a la disposición final de bienes muebles como seguimiento a la publicación del Manual de Aplicación General de Recursos Materiales y Servicios Generales, a los responsables de la administración de los recursos materiales en las dependencias y entidades:

- Entorno normativo de la desincorporación patrimonial de bienes muebles de la Administración Pública Federal.
- Almacenes y control de inventarios.

A dicho encuentro acudió personal del Organismo.

Bienes Inmuebles.

Acciones llevadas a cabo por el Responsable Inmobiliario.

En el ejercicio de 2012, se dio continuidad al Programa de Accesibilidad en los inmuebles federales, solicitado por el Director General de Recursos Materiales de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes:

- Se dio cumplimiento a lo requerido en tiempo y forma:

Validación de listados de inmuebles que no aplican accesibilidad entregado por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN).

Captura de información y llenado de cedulas en el sistema de inventario nacional de bienes inmuebles.

Elaboración del programa y ejecución de los trabajos para cumplir con la accesibilidad.

Captura de información actualizada en el sistema.

- En seguimiento a lo establecido en los Artículos 42 y 48 de la Ley General de Bienes Nacionales, se están llevando a cabo las gestiones ante la Dirección de Registro Público y Catastro de la Propiedad Federal, para su regularización.
- De conformidad con lo dispuesto en el numeral 107, Sección II “Padrones inmobiliarios internos y asignación de espacios físicos” del Manual de Aplicación General de Recursos Materiales y Servicios Generales, se realiza la revisión,

análisis e integración de los expedientes de cada uno de los inmuebles que conforman la red aeroportuaria, estaciones de combustibles y oficinas generales.

- En coordinación con la Gerencia de Proyectos Constructivos y la Gerencia de Recursos Materiales, se están elaborando los planos catastrales, con el fin de integrarlos en el expediente de cada uno de los inmuebles, de conformidad con lo establecido en el numeral 107 del Manual de Aplicación General de Recursos Materiales y Servicios Generales, así como para su registro ante el INDAABIN.

En materia inmobiliaria, se encuentran en trámite las siguientes acciones para regularizar el patrimonio inmobiliario del Organismo:

- Se elaboró el programa de trabajo para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 32 de la Ley General de Bienes Nacionales, así como al numeral 107 del Manual de Aplicación General de Recursos Materiales y Servicios Generales.
- Tomando como base el criterio No. 3/2012, emitido por el Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 6 de julio de 2012, se remitió oficio al INDAABIN en el cual se enlistaron todos los inmuebles que ASA tiene en uso, con la finalidad de que se inscribiera en el inventario el destino de hecho.
- En seguimiento y cumplimiento a los requisitos establecidos en el numeral 107 del Manual de Aplicación General en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales, emitido por la Secretaría de la Función Pública, se está realizando un análisis detallado de cada expediente, con el fin de estar en posibilidad en su caso de realizar los cambios pertinentes en el sistema ERP, en relación con las superficies de los inmuebles que el Organismo tiene en uso y que son propiedad de la Federación o aquellos que por cualquier otra forma detenta.
- Se solicitó la elaboración de los planos topográficos, a fin de estar en condiciones de remitirlos al INDAABIN para su registro. De esta forma se conseguirán los Acuerdos de destino a que hace referencia el Art. 61 de la Ley General de Bienes Nacionales.
- Se han tenido acercamientos con personal de INDAABIN, para dar seguimiento al proceso de aportación al patrimonio del Organismo del inmueble que ocupa el aeropuerto de Loreto, Baja California Sur.

- Se está realizando el análisis de la documentación de cada uno de los inmuebles que ASA tiene asignados, de hecho o de derecho, a fin de obtener la coordinación con los administradores de aeropuertos y jefes de estaciones de combustibles, para que sean gestionadas ante las autoridades correspondientes las constancias de uso de suelo de los inmuebles, en apego a lo dispuesto por la fracción III del artículo 62 de la Ley General de Bienes Nacionales, teniendo a la fecha un avance del 10%.

Acciones llevadas a cabo por la Gerencia de Recursos Materiales, respecto a los bienes muebles e inmuebles entregados por la Dirección General de Aeronáutica Civil, correspondientes a la Terminación de la Concesión a favor de la Operadora Estatal de Aeropuertos, S.A. de C.V., para la administración, operación y explotación del aeródromo civil de servicio público “Hermanos Serdán” localizado en el Municipio de Huejotzingo, Puebla.

- Con fecha 22 de diciembre de 2011, personal de la Gerencia de Recursos Materiales realizó el inventario físico de cada uno de los bienes muebles, con el fin de ubicarlos en sus respectivas áreas e identificar su estado actual, mismos que se darán de alta en los inventarios de ASA, solo para efectos administrativos y de control.

Integración del Activo Fijo de ASA al 30 de junio de 2012.

Aeropuertos y Servicios Auxiliares		COORDINACIÓN DE LA UNIDAD DE SERVICIOS CORPORATIVOS SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN GERENCIA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES	
INTEGRACIÓN DEL ACTIVOS FIJOS AL 30 DE JUNIO DE 2012			
	TOTAL EN N° DE BIENES MUEBLES	TOTAL EN \$	
		MUEBLES	INMUEBLES
OFICINAS GENERALES			
MUEBLES	14,648	213,862,858.87	
VEHICULOS DE TRANSPORTE Y ACCESORIO	148	30,790,088.23	
MAQUINARIA EQUIPO HERRAMIENTAS Y AP	1,533	78,415,663.76	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	8,334	33,178,162.19	
BIENES MENORES (CUENTA ECONOMICA)	2,139	2.82	
ESQUPO DE CÓMPUTO	2,494	71,478,941.87	
INMUEBLES			78,481,869.77
PAVIMENTOS			311,434.23
CONSTRUCCIONES DE EDIFICIOS			63,036,249.51
TERRENOS Y JARDINES			44,314.73
AYUDAS VISUALES Y SEÑALES LUMINOSAS			11,625,399.20
SISTEMA DE DRENAJE Y ABASTECIMIENTO DE AGUA			3,464,472.10
AEROPUERTOS			
MUEBLES	12,437	465,952,722.71	
VEHICULOS DE TRANSPORTE Y ACCESORIO	208	138,278,856.25	
MAQUINARIA EQUIPO HERRAMIENTAS Y AP	3,271	241,980,312.05	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	6,712	70,577,451.41	
BIENES MENORES (CUENTA ECONOMICA)	1,602	12.72	
EQUIPO DE CÓMPUTO	852	15,116,090.28	
INMUEBLES			2,450,183,418.03
PAVIMENTOS			1,253,231,312.56
CONSTRUCCIONES DE EDIFICIOS			822,075,402.39
TERRENOS Y JARDINES			156,281,457.05
AYUDAS VISUALES Y SEÑALES LUMINOSAS			139,867,496.93
SISTEMA DE DRENAJE Y ABASTECIMIENTO DE AGUA			78,727,749.10
ESTACIONES DE COMBUSTIBLES			
MUEBLES	13,456	1,120,072,953.48	
VEHICULOS DE TRANSPORTE Y ACCESORIO	547	408,971,855.91	
MAQUINARIA EQUIPO HERRAMIENTAS Y AP	3,885	632,719,538.81	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	6,204	35,123,220.22	
BIENES MENORES (CUENTA ECONOMICA)	1,800	839.16	
EQUIPO DE CÓMPUTO	1,020	43,257,499.38	
INMUEBLES			793,601,711.76
PAVIMENTOS			78,077,236.84
CONSTRUCCIONES DE EDIFICIOS			214,733,270.65
TERRENOS Y JARDINES			350,522.46
AYUDAS VISUALES Y SEÑALES LUMINOSAS			44,116,388.18
SISTEMA DE DRENAJE Y ABASTECIMIENTO DE AGUA			158,536,954.64
INSTALACIONES, ALMACENAMIENTO Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE			297,787,338.99
TOTALES	40,541	1,799,888,535	3,322,266,999.56
TOTAL GENERAL		5,122,155,534.62	

F.2 Coordinación de Archivos en Oficinas Generales.

En apego a la normatividad vigente en materia archivística establecida en la *Ley Federal de Archivos*, así como a la organización y conservación de los archivos, los cuales constituyen un aliado importante para la cultura de la transparencia en la gestión pública establecida en la *Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG)*, la Coordinación de Archivos de ASA realizó durante el primer semestre de 2012 las siguientes acciones:

- Elaboración y actualización de instrumentos de control archivístico, como son el cuadro general de clasificación archivística y el catálogo de disposición documental.
- Elaboración y actualización anual de la Guía Simple de Archivos en donde se concentra a los más de 100 responsables de los archivos de trámite de oficinas generales, aeropuertos y estaciones de combustibles.
- La Coordinación de Archivos de ASA en colaboración con el Archivo General de la Nación (AGN) impartieron cursos de capacitación en materia archivística a los responsables de archivo de las Unidades Administrativas, para la correcta aplicación de la LFTAIPG.
- Se coordinan normativa y operativamente las acciones de transferencias de los archivos de trámite de oficinas generales, aeropuertos y estaciones de combustibles al archivo de concentración, por lo que durante el periodo de enero-junio de 2012, se recibieron y revisaron los expedientes transferidos, los cuales hasta el momento suman un total de 235 paquetes que equivalen a 876 expedientes.
- Colaboración con la Unidad de Enlace para la Transparencia, para la correcta aplicación de la LFTAIPG.

F.3 Recursos Tecnológicos.

Infraestructura Tecnológica.

Servicios Administrados de Telefonía y Seguridad.

De acuerdo con el plan de trabajo para entrega de servicios, en el primer semestre de 2012 se han llevado a cabo las siguientes actualizaciones a la infraestructura:

- Servidores Avaya Aura Communication Manager a versión 6 en oficinas generales con cambio de hardware y software, además de actualización a la última versión disponible de tarjetería AVAYA del conmutador de ASA.
- Actualización de equipos Avaya Aura Communication Manager LSP (procesador local de sobrevivencia) en 58 localidades de ASA.
- Instalación y configuración de equipo Avaya Aura Session Manager; este servidor soporta el nuevo protocolo de inicio de sesiones (SIP por sus siglas en inglés) haciendo posible unificar medios, redes, dispositivos, aplicaciones y la presencia en tiempo real a lo largo de una infraestructura común.
- Instalación y configuración de equipo Avaya Aura System Manager, a fin de proveer administración centralizada para instancias múltiples de Avaya Aura Session Manager.
- Instalación y configuración de servidor de notificaciones por XML, para envío de mensajes a pantallas de teléfonos AVAYA.
- Actualización del reporteador Avaya (BCMRD) el cual es la interfaz gráfica para obtener reportes del Call-Center.
- Configuración en equipos AVAYA para soportar la firma de extensiones SIP para componentes de usuario: iPhone e iPad, Blackberry y tabletas Avaya Flare.
- Instalación y configuración de Avaya Aura Conferencing, para permitir crear y administrar salas de conferencias fijas y dinámicas.

Internet.

Con base en las necesidades de operación, en el primer semestre de 2012 se realizó el proceso de adjudicación directa de este servicio.

Telefonía Celular y Radiocomunicación.

Para el caso de la telefonía celular se llevó a cabo la contratación considerando 31 líneas; en tanto que para radiocomunicación 30 líneas. Con estas 61 líneas se ha incrementado el contacto con las estaciones de combustibles y aeropuertos de la Red ASA, propiciando una mejor comunicación y mejores tiempos de respuesta.

Control Volumétrico.

Se llevó a cabo la contratación de los servicios de soporte y mantenimiento para el equipamiento de controles volumétricos de las gasolineras de México, Tehuacán y Cancún.

Cómputo.

Operación del Centro de Cómputo.

Se formalizó la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de soporte a la infraestructura del centro de cómputo principal y alterno.

Servicios Administrados de Cómputo y Back Office.

Con base en la contratación plurianual de los servicios administrados de cómputo de escritorio y backoffice, soportados por el contrato número 026-11-INOM-1S con vigencia del 1 de enero de 2012 al 31 de diciembre de 2014 y de acuerdo al calendario 2012 establecido en el dicho contrato, se llevó a cabo la puesta en marcha en todo el Organismo de 1220 computadoras de escritorio, 10 workstations, 7 MACs, 70 laptops, 1259 UPSs, así como, la implementación, configuración y puesta a punto de la infraestructura de BackOffice que contempla: 9 servidores, de los cuales 5 serán para virtualización, 2 para bases de datos y dos para el nuevo sistema de correo; se incluye una SAN nueva de 14 TB de tecnología de punta. Esto permite contar con una infraestructura de virtualización de 7 equipos físicos soportando 100 servidores virtuales, con un crecimiento del 45% para futuras necesidades del Organismo en cuanto a servidores.

Se renuevan los equipos dedicados al sistema de respaldos (librería de respaldo en cintas LTO 5 -1.5 TB a 3TB- unidad de respaldo en disco con tecnología de duplicación de información); se implementa también un nuevo equipo NAS (carpetas de usuario compartidas en red) con una capacidad aproximada de 3TB.

Se virtualiza el servidor PE6300 con sistema operativo Windows NT 4.0, que data del año 1999 y el cuál almacena las bases de datos del Sistema ASA (Sybase ASE 12.0). El equipo había estado en operación constante desde el año 2002 (365 días, 24hrs). Por cuestiones de licenciamiento y complejidad propia del manejador de base de datos y de la versión del sistema operativo, el equipo no se podía dar de baja para pasar la información a un equipo de tecnología reciente.

Sin embargo, esto se realiza ahora aprovechando la tecnología de la virtualización, la cuál permite migrar de una plataforma física a una lógica, sin depender de modelos de servidores ni de versiones de sistemas operativos. Así, el servidor sigue en línea pero en una plataforma virtual, permitiendo apagar y dar de baja al servidor PE6300.

Se realizó la migración del sistema de correo de Exchange 2007 a Exchange 2010 y la migración del dominio Windows ASA.GOB.MX de la versión 2003 a la versión 2008.

Participación en Otros Proyectos.

Cableado Estructurado en Oficinas Generales.

Como parte del proyecto “Rehabilitación de la Instalación Eléctrica de los Edificios A y B en Oficinas Generales de ASA”, iniciado en el último trimestre de 2011, se propuso realizar la instalación de un nuevo cableado de voz y datos en los Edificios A y B, ya que el existente tenía más de 10 años de antigüedad y no cumplía cabalmente con la certificación original, además de convivir con una cantidad impresionante de cables eléctricos y de red producto de instalaciones antiquísimas que no fueron retiradas en su momento, por lo cual el área de Telecomunicaciones efectuó en conjunto con el contratista, el proyecto de cableado de voz, datos y video para garantizar el buen funcionamiento de los sistemas que se utilizan en el Organismo.

De igual manera, en este periodo, se llevó a cabo el cableado correspondiente al edificio que ocupa el Órgano Interno de Control en ASA.

Asimismo, en el primer semestre de 2012, iniciaron los trabajos de cableado estructurado en el edificio de la Subdirección de Informática.

Servidores SCADA e Impresoras de Tickets.

En 2011, a fin de dar continuidad a los servicios de mantenimiento a la infraestructura de SCADA y AVR, se realizó la unificación del contrato de servicio (006-11-INOM-1S), con una vigencia del 25 mayo de 2011 al 31 de diciembre de 2011, el cual contempla el mantenimiento preventivo y correctivo a impresoras de tickets AVR y de control volumétrico, así como el mantenimiento preventivo, correctivo y administración de garantías de los servidores SCADA. El alcance incluye la operación y soporte en sitio de 16 servidores (dos por sitio) y sus periféricos, así como, 144 impresoras de tickets. El beneficio obtenido fue economía de escala, una mejor administración y mejores niveles de servicio, con lo cual se mejoraron los tiempos de atención y solución de incidentes durante ese periodo.

Estos servicios fueron incorporados al contrato de servicios administrados de cómputo y backoffice, con lo que se garantiza una mejor continuidad del servicio a partir del 1 de enero 2012 y por 3 años más.

Sistemas de Información.

SCCP Sistema de Control de Combustibles en Plataforma.

Se trabajó conjuntamente con el área de combustibles, en el proyecto para la adquisición, instalación, configuración y puesta a punto de un Sistema de Control de Combustibles en Plataforma (sistema de registro a pie de avión) para estaciones de combustibles.

Esta solución fue implementada con éxito en el primer semestre de 2012 en las estaciones de México, Toluca y Mérida, donde las dos primeras son consideradas grandes y la última, mediana. Se instaló en 54 vehículos de suministro de combustibles (dispensadores y autotanques) para el registro automático de los servicios de turbosina y gasavión.

Sistema Electrónico de Solicitudes de Pago (SIESP).

En el primer semestre de 2012 se liberó en su fase de operación “piloto” para dos aeropuertos de la Red ASA, dos estaciones de combustibles y cuatro áreas de oficinas generales:

- Aeropuerto de Colima.

- Aeropuerto de Poza Rica
- Estación de combustibles Cancún.
- Estación de combustibles Cd. Juárez.
- Dirección General.
- Gerencia de Licitaciones.
- Gerencia de Recursos Materiales.
- Subdirección de Informática.

Con base a los resultados de operación, se encuentra en la fase de liberación al resto de las áreas del Organismo.

Gadgets de Tarifas de Combustibles de Aviación y Servicios Aeroportuarios en el Portal Ciudadano de la Función Pública.

Se especificó la funcionalidad del Servlet, mostrándose como sigue:



Se diseñó la navegabilidad del Servlet que operará para exhibir servicios y tarifas en Sitio Web del Organismo y el Portal Ciudadano de la Secretaría de la Función Pública

Se generó código del Servlet y del Gadget, el cual se probó en un sitio público contenedor de gadgets.

Se envió información a la Secretaría de la Función Pública para su instalación en el portal de pruebas de la misma Secretaría.

Mensajería y Paquetería en el Control de Gestión de SIGMA-DOC.

Teniendo como objetivo principal el proporcionar a oficinas generales, aeropuertos y estaciones de combustibles una Oficialía de Partes eficiente, se estableció en el primer semestre de 2012 un sistema para el servicio de envío, entrega y recepción de correspondencia, mensajería y paquetería oficial, interna y externa, a todas las áreas del Organismo, respetando el principio de privacidad y confidencialidad.

Se implementó el sistema de Control de Gestión SIGMA-DOC, con la nueva funcionalidad para el envío y recepción de Mensajería y Paquetería (M&P) entre la Oficialía de Partes de Oficinas Generales y los Aeropuertos de Red ASA, las estaciones de combustibles y los remitentes/destinatarios externos, con los siguientes criterios:

- Envío interno de M&P de oficinas generales a aeropuertos y estaciones de combustibles.
- Envío externo de M&P de oficinas generales a destinatarios externos.
- Recepción interna de M&P de aeropuertos y estaciones de combustibles a oficinas generales.
- Recepción externa de M&P de remitentes externos a oficinas generales.

Facturación Electrónica.

Para la continuidad de la emisión de facturas electrónicas emitidas por ASA, se efectuó el contrato No. 001-12-INOM-3S, para la “Emisión, administración y soporte de comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI)”, del período comprendido del 1 de marzo hasta el 31 de diciembre de 2012, garantizando la emisión continua de la factura conforme a lo especificado en el anexo 20 de la Resolución Miscelánea Fiscal del SAT.

Sistema Financiero ERP.

En la sesión del Grupo Director de Tecnologías de Información, efectuada el 6 de marzo de 2012, se decidió de manera conjunta con la representación de la Alta Dirección de este Organismo, realizar el proyecto de re-implantación del ERP ORACLE en su versión 12, con la finalidad:

- Dar cumplimiento normativo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, emitida por la Comisión Nacional de Armonización Contable.
- Mejorar procesos actuales en diversas áreas del Organismo.
- Cubrir la obsolescencia tecnológica del sistema ERP ORACLE Financials.

Por lo anterior, se preparó la documentación base y normativa para la licitación pública nacional, que permitiera la contratación de los servicios para la “Configuración, desarrollos, despliegue y puesta en producción del ERP v12” en un contrato plurianual de 48 meses, dividiéndose en dos partidas:

- Partida 1.- Instalación, configuración, parametrización, desarrollos específicos, capacitación, liberación y puesta en operación del ERP ORACLE Financials v12.
- Partida 2.- Hospedaje, administración, horas de desarrollo y consultoría para el ERP ORACLE Financials v12, así como, el hospedaje y administración del ERP v11.5.9 para consulta de información histórica.

Dentro de la partida uno, se establece como alcance lo siguiente:

- Diseñar la configuración del ERP en la última versión estable disponible por parte de ORACLE e-Business Suite.
- Proveer de la infraestructura de comunicaciones, servidores y plan de recuperación de desastres para la operación del ERP ORACLE en ASA por un periodo de 4 años, en un esquema tercerizado de hospedaje.
- Ejecutar las actividades relacionadas con la parametrización del sistema, de acuerdo a lo establecido en los documentos base previamente desarrollados de la Fase I del proyecto ERP, realizada en el año 2011.
- Desarrollar los reportes de acuerdo a lo requerido por ASA.
- Desarrollar las interfases de acuerdo a la arquitectura tecnológica existente en ASA.
- Instalar los productos de la e-Business Suite de ORACLE Financials en los ambientes de pruebas, desarrollo y producción.

- Realizar las pruebas de las configuraciones y desarrollos realizados en el ERP v12, así como de las interfases con los otros sistemas.
- Mantener la infraestructura y el software relacionado con el ERP, con los niveles de seguridad y disponibilidad requeridos por ASA.
- Documentar los cambios y desarrollos realizados en el ERP de acuerdo a los proceso 5.7 Administración y Desarrollo de Soluciones y 5.8 Transición y Entrega del Manual Administrativo de Aplicación General de Tecnologías de Información y Comunicaciones (MAAGTIC).
- Capacitar al personal operativo, técnico y administrador sobre el funcionamiento de los módulos del ERP.
- Cargar la información base, como catálogos, saldos, e información de activos, clientes, cuentas contables-presupuestales y aquellos datos que sean requeridos para la correcta operación del ERP.
- Llevar a cabo la ejecución del proyecto alineado a las mejores prácticas de administración de proyectos y de acuerdo al proceso 5.3.2 Administración de Proyectos del MAAGTICSI.
- Aplicar las mejores prácticas de administración del cambio en la implantación del ERP.
- Dar cumplimiento a la puesta en producción del ERP en ASA a nivel nacional para enero de 2013, de acuerdo a los sitios donde ASA cuenta con el ERP funcionando.
- Proveer de 200 horas mensuales de consultoría para el ERP, 160 de consultor de desarrollo y 40 horas de consultor funcional, que podrán ser utilizadas para nuevos reportes, configuraciones especiales o aplicaciones específicas que el Organismo requiera.
- Migración de la base de datos y aplicación del ERP v11.5.9 a una nueva infraestructura de cómputo que permita el acceso a la información histórica para revisiones y auditorías posteriores, incluyendo la totalidad de los desarrollos, reportes, consultas y configuraciones de cada módulo.

- Soporte, administración y mantenimiento al ERP v11.5.9, únicamente para la operación básica de consulta a la información histórica.

Las áreas del Organismo involucradas en este proyecto, de acuerdo a los diferentes módulos con los que opera el ERP son:

- Subdirección de Finanzas.
 - Gerencia de Ingresos.
 - Gerencia de Contabilidad.
 - Gerencia de Presupuesto.
- Dirección de Combustibles.
 - Gerencia de Gestión Operativa.
 - Gerencia de Análisis Operacional.
- Subdirección de Operaciones y Servicios.
 - Gerencia de Mantenimiento.
- Subdirección de Administración.
 - Gerencia de Administración de Recursos Humanos.
 - Gerencia de Recursos Materiales.
 - Gerencia de Licitaciones.
- Subdirección de Informática.
 - Gerencia de Sistemas.
 - Gerencia de Soluciones Informáticas.
- Gerencia de Promoción y Administración de Activos Inmobiliarios.
- Estaciones de combustibles, gasolineras y aeropuertos de la Red ASA.

Mediante Licitación Pública Nacional ASA-LPNS-005/12 (clave COMPRANET LA-009JZL002-N34-2012), se realizó el concurso para la contratación de los servicios.

La evaluación de las propuestas se realizó mediante la metodología de puntos y porcentajes, asignando 60 puntos a la propuesta técnica y 40 puntos a la propuesta económica, se adjudicó el contrato a la empresa SONDA México.

G. PROGRAMA ESPECIAL DE MEJORA DE LA GESTIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL 2008-2012.

Conforme a la estrategia y visión planteada desde 2010, la operación del PIMG 2012 se fundamentó en la integración, definición, ejecución y aseguramiento de proyectos de mejora.

- El Enlace Operativo del PMG en ASA, en conjunto con las áreas del Organismo y el Órgano Interno de Control en ASA (OIC), llevaron a cabo un análisis para identificar los diferentes proyectos que por sus características eran viables para integrarse como Iniciativas/Proyectos del PMG 2012 de ASA.
- Se integraron equipos de trabajo para evaluar la factibilidad de estos proyectos conforme a los criterios establecidos por la Secretaría de la Función Pública (SFP): impacto, facilidad y costo.
- Se definieron las siguientes Iniciativas - Proyectos para el PMG-2012 ASA:
 - Diseño del proceso para el registro y control de refacciones en almacenes.
 - Sistema de Control de Combustibles en Plataforma (SCCP).
 - Mejora de Procesos en Recursos Humanos.
- Se registraron en el Sistema de Administración del Programa de Mejora de la Gestión (SAPMG) las iniciativas, mismas que fueron aprobadas como proyectos.
- Se designaron oficialmente a los responsables de los proyectos y se les asignó su usuario y contraseña.
- Se llevaron a cabo cursos de capacitación para el uso del SAPMG.
- Se formalizaron las actas constitutivas de cada uno de los proyectos, así como los programas de trabajo.
- Se concluyó en el SAPMG la fase 2 “Registro de Proyectos”, en la cual se integraron los programas de trabajo (acciones-responsable-duración).

- Los proyectos registrados por ASA se encontraban en la fase 3 “Seguimiento de Proyectos” del SAPMG.

Es importante señalar que el siguiente proyecto se registró en el PIMG 2011, sin embargo su fecha de conclusión fue hasta 2012, conforme a los datos que se señalan a continuación:

Proyecto: Implementación de mejoras en los procesos en materia de recursos materiales y servicios generales del Organismo.

Fecha de conclusión del proyecto: 1 de marzo de 2012.

Estatus del proyecto: concluido al 100%.

Asimismo, se implementará el proceso de Oficialía de Partes al resto de la Red ASA (estaciones de combustibles y aeropuertos).

Detalle de los proyectos registrados en el PIMG 2012.

Proyecto: diseño del proceso para el registro y control de refacciones en almacenes.

Fecha de conclusión del proyecto: 31 de diciembre de 2012.

Estatus del proyecto: en proceso de ejecución.

Avance al mes de junio: 46.2 %.

En términos de eficacia:

De acuerdo al plan de trabajo del proyecto, actualmente está concluida la etapa 1 “Análisis de situación”, y la etapa 4, en su actividad 4.1 “Definir las características del proceso”. Los avances se registraron en el SAPMG.

En la etapa 1, actividad 1.1 “Identificar los problemas”, se han alcanzado logros importantes, ya que se identificaron los problemas que actualmente se generan con el proceso que utiliza el Sistema de Gestión de Mantenimiento (SIGEM), por lo que se está trabajando en diseñar un proceso más eficaz y eficiente, y una homologación de base de datos y configuración del sistema de mantenimiento que opera la Subdirección de Operaciones y Servicios (SOS) en Aeropuertos y Servicios Auxiliares.

La transferencia de conocimientos de la SOS a la Dirección de Combustibles, ha comprendido la forma en que utilizan su sistema optimizado de mantenimiento Infor EAM.

Con el grupo de trabajo integrado por la SOS y personal de la Gerencia de Ingeniería de la Dirección de Combustibles, se realizó un diagnóstico de la situación actual del sistema de mantenimiento (SIGEM). A través de este diagnóstico, se pudo identificar qué mejoras se pueden hacer, tomando como modelo el sistema de mantenimiento que maneja la SOS.

El análisis de identificación del estado actual del proceso de mantenimiento de infraestructura sustantiva de las estaciones de combustibles, fue insumo, junto con el análisis del proceso de mantenimiento de infraestructura aeroportuaria, para la definición del proceso deseado para el citado mantenimiento de estaciones de combustibles.

Con la información obtenida del diagnóstico, se pudo identificar el estado que se quiere alcanzar.

Es importante señalar, que éste proyecto sólo será aplicado a una estación de combustibles, la de Morelia, Mich.

Con el trabajo que hasta la fecha se tiene, se ha podido identificar la brecha entra la situación actual, y el estado que se quiere alcanzar.

Con base en los mapas de procesos As is y Should be realizados en las actividades previas registradas en el SAPMG, se han encontrado algunas diferencias.

Es importante señalar que una vez implementado el proceso deseado, mejorará la administración del sistema para utilizar una sola instancia para la S.O.S., y la Dirección de Combustibles. También se incrementará el control del flujo y uso de repuestos y contar con un repositorio único de información de mantenimiento que apoye de manera oportuna las labores de planeación.

Se definieron las características del proceso de mantenimiento para la estación de combustibles de Morelia, Mich, (A0), mencionando a continuación la etapa o subproceso:

- A1 Elaborar plan anual de mantenimiento.
- A2 Reportar falla.

- A3 Diagnosticar.
- A4 Adquirir repuesto.
- A5 Reparar el bien.
- A6 Cerrar OT.

Actualmente el proyecto se está ejecutando eficientemente, y se estima terminará antes de la fecha prevista.

Proyecto: Sistema de Control de Combustibles en Plataforma (SCCP).

Fecha de conclusión del proyecto: 31 de diciembre de 2012.

Estatus del proyecto: en proceso de ejecución.

Avance al mes de junio: 70%.

En términos de eficacia:

A la fecha se tiene implementado el sistema SCCP, en las estaciones de combustibles de:

- México (39 por ciento de la venta de combustible a nivel nacional)
- Toluca (mayor número de servicios de contado)
- Mérida (Estación tipo promedio al universo de estaciones).

Con lo anterior, se tienen cubiertos más de 600 de los dos mil servicios que se realizan en promedio diariamente en todas las estaciones.

Al concluir la implementación en los sitios dentro del alcance del proyecto, se cubrirán más de 1,200 servicios y el 83% del combustible vendido.

MES 2012	MEX		
	SERVICIOS SCCP	PROMEDIO DIARIO	% SCCP
ABR	14,989	500	97.9%
MAY	16,428	530	99.9%
JUN	16,098	534	99.8%

MES 2012	TLC		
	SERVICIOS SCCP	PROMEDIO DIARIO	% SCCP
ABR	2,381	79	97.1%
MAY	2,347	76	95.5%
JUN	2,506	84	99.8%

MES 2012	MID		
	SERVICIOS SCCP	PROMEDIO DIARIO	% SCCP
ABR	723	24	68.6%
MAY	1,070	35	99.5%
JUN	1,025	34	99.7%

* En estas estaciones, el uso del sistema se mantiene por arriba del 99% del total de los servicios realizados.

En términos de eficiencia:

Con el Sistema de Control de Combustibles en Plataforma (SCCP):

- Se implementó el cobro a pie de avión con tarjeta bancaria.
- Se sistematizó el cálculo del importe a cobrar.
- Mejoró el proceso de cierre de inventarios.
- Mejoró el proceso de conciliación de medidores y del combustible vendido.
- Se redujo el tiempo de recepción de información del servicio, para su posterior procesamiento de 7 horas a 10 minutos.

Lo anterior, coadyuva en conjunto a algunos factores externos al proyecto, como lo es la administración de cartera, para un cobro eficiente y oportuno.

Proyecto: Mejora de Procesos en Recursos Humanos.

Fecha de conclusión del proyecto: 31 de diciembre de 2012.

Estatus del proyecto: En proceso de ejecución.

Avance al mes de junio: 30.8%.

En términos de eficiencia:

Se desarrollaron las siguientes acciones:

- Identificar los problemas.

En esta etapa se utilizaron estadísticas para la elaboración de indicadores y se analizaron los procesos actuales con el equipo de trabajo para identificar problemas.

- Realizar un diagnóstico de la situación actual.

Una vez que se identificó la problemática a resolver en cada uno de los procesos, se diagramaron los procesos para ilustrar la situación actual, esta actividad concluyó 12 días después de la fecha programada.

- Identificar el estado que se quiere alcanzar y descripción del mismo.

En esta actividad se mapeó la situación a alcanzar, teniendo una prolongación de seis días en la conclusión de la captura en el SAPMG.

- Identificar la brecha entre la situación actual y el estado a alcanzar.

En esta actividad la entrega se realizó en tiempo y las definiciones de acciones de mejora, para el proceso de Reclutamiento y Selección, se concitaron con el área de sistemas para definir la viabilidad de las mejoras.

- Definir características del proceso.

En esta etapa se realizó en tiempo, con la información completa de todos los procesos relacionados con el proyecto.

Al término de este proyecto se espera asegurar el incremento de la eficiencia y eficacia en los procesos de recursos humanos; a través de:

- Identificar los indicadores de proceso (descripción, umbrales, frecuencia de medición, escala, métrica, entre otros).
- Ahorros en el capítulo 1000 y reducción de tiempos de operación.
- Asegurar que el personal del área de recursos humanos mejore su gestión, aplicando la normatividad vigente y los medios de que dispone, con el uso de las tecnologías de la información con las que cuenta la institución.
- Potenciar las competencias del personal de recursos humanos.

A la fecha, el desarrollo del plan de trabajo se encuentra en tiempo y consta de 2 etapas:

Etapa 1) Análisis de la situación actual: dónde se identificó las áreas de oportunidad mediante un diagnóstico de la situación actual, el cual llevó a la identificación del estado que se quiere alcanzar.

Etapa 2) Mejora de procesos, la cual se está llevando a cabo para la definición de las acciones de mejora que se implementarán para lograr las metas siguientes:

- Reducir el tiempo para realizar un trámite o servicio.
- Incrementar la satisfacción de los usuarios respecto a los productos derivados de un proceso, trámite o servicio.
- Incrementar el nivel óptimo de automatización de los procesos.
- Incrementar la capacidad de la institución para realizar procesos.
- Incrementar los ahorros en servicios personales establecidos en capítulo 1000.

H. PROGRAMA NACIONAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS, TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN 2008-2012.

Gobierno Honesto y Transparente.

Acciones y Resultados.

Durante el primer semestre de 2012, Aeropuertos y Servicios Auxiliares obtuvo una calificación promedio de 9.7 en el Indicador de Seguimiento de Transparencia (IST). En cumplimiento al marco de las actividades del Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción (PNRCTCC) 2008 – 2012, a través de la Unidad de Políticas de Transparencia y Cooperación Internacional y la Dirección de Vinculación con Gobierno y Sociedad, pertenecientes a la Secretaría de la Función Pública, dieron a conocer la evaluación del primer semestre de 2012 en los siguientes temas con las acciones significativas en cada uno de ellos:

Temas		Calificación
1	Blindaje Electoral	10.0
2	Mejora de Sitios Web	9.1
3	Programas Sectoriales	10.0
4	Transparencia Focalizada	9.0
5	Participación Ciudadana	N/A
6	Lineamientos de Integridad y Ética	10.0
7	Informe de Rendición de Cuentas 2006 – 2012 (1ra Etapa)	10.0
Indicador de Transparencia		9.7

Blindaje Electoral.

- ASA llevó a cabo la difusión de la normatividad aplicable en materia de delitos electorales como es el: ABC de los Servidores Públicos, la Guía de Responsabilidades Administrativas, además de promover 2 carteles en 21 aeropuertos de la red y 39 estaciones de combustibles a nivel nacional y oficinas generales, con el tema principal “No al Proselitismo Electoral”.
- Se promovió la capacitación entre el personal del curso en línea denominado “Blindaje Electoral”.

- Dentro del aspecto importante de hacer conciencia entre sus servidores públicos, desarrolló la cultura de Denunciar los Delitos Electorales, a través de la difusión de mensajes alusivos a la acción en los recibos de nómina, ejemplo “No al Proselitismo Electoral”.

Mejora de Sitios Web.

Se llevó a cabo, el cumplimiento de los reactivos siguientes:

- Arquitectura de información.

Considerando los mecanismos de búsqueda, el mapa del sitio y la optimización de los motores de búsqueda.

- Imagen institucional.

Se trabajó en la homologación de plantillas y la uniformidad de estilo.

- Accesibilidad.

Se consideró la accesibilidad Web del sitio de ASA.

- Tecnología.

Se consideraron los aspectos de peso de página, enlaces rotos, validación html y css, disponibilidad del sitio, compatibilidad con navegadores y la interoperabilidad y datos abiertos.

- Calidad en el servicio.

Se evaluaron los mecanismos de contacto, políticas de privacidad y seguridad de datos personales y estadísticas del sitio.

- Calidad en contenidos.

Se consideró la versión en inglés, transparencia, versión móvil del sitio y redes sociales.

- Experiencia de usuario.

A través de la encuesta de satisfacción.

Programas Sectoriales.

Se difundieron los resultados de los programas que rigen al Organismo entre los que destaca el Programa Operativo Anual (POA).

Además, se publicaron en la página Web del Organismo los siguientes resultados:

- Seguimiento final de las Líneas de Acción de los Programas Sectoriales en materia de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción comprometidas en 2009.
- Reporte final de las Líneas de Acción de los Programas Sectoriales en materia de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción comprometidas en 2009.
- Reporte del seguimiento 2012 de las Líneas de Acción de los Programas Sectoriales en materia de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción.

Transparencia Focalizada.

Se actualizó la información publicada en la página Web del Organismo, considerando la homologación principalmente de la sección “Transparencia” con las demás dependencias de la Administración Pública Federal, conforme a los criterios establecidos en el reactivo C2 de la guía que emitió el Sistema Internet de la Presidencia, agregando principalmente los siguientes elementos:

- Indicadores de programas presupuestarios. En este apartado se publicarán trimestralmente los indicadores de gestión, de desempeño y del ejercicio del gasto de los programas presupuestarios del Organismo.
- Recomendaciones de Órganos públicos. A la fecha, Aeropuertos y Servicios Auxiliares no ha recibido ninguna recomendación en materia de derechos humanos, no discriminación y/o equidad de género.
- Estudios y opiniones. Se deberán publicar los estudios y opiniones sobre el quehacer gubernamental, financiados con recursos públicos, mencionando los consultores, el monto y el período en el que se desarrollaron.

Participación Ciudadana.

Permite la inclusión del punto de vista de la sociedad en la toma de decisiones del gobierno; promueve la transparencia y la rendición de cuentas. (N/A).

Lineamientos de Integridad y Ética.

Contribuye al desarrollo de mecanismos de autorregulación en los servidores públicos como medida de prevención de la corrupción.

Informe de Rendición de Cuentas 2006-2012.

Orienta a las instituciones de la Administración Pública Federal en la integración del apartado correspondiente al Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción (PNRCTCC) en su Informe de Rendición de Cuentas 2006 – 2012.

En cumplimiento del Acuerdo Presidencial para la Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012 (DOF, 19/12/2011) y de los Lineamientos para la Formulación del Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012 (DOF, 18/01/2012), Aeropuertos y Servicios Auxiliares, puso a disposición el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente a la primera etapa que comprende el periodo del 1 de diciembre de 2006 al 31 de diciembre de 2011.

I. LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL.

La Unidad de Enlace para la Transparencia de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, con fundamento en el Artículo 29 fracción VII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y al Artículo 61 de su Reglamento, se da cumplimiento en el acceso a la información de la siguiente manera:

Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Solicitudes de Información							
Recibidas	26	26	19	18	15	26	130
Tiempo de respuesta							
Promedio en días hábiles	9	10	14	9	10	12	11
Negativas de acceso a la Información							
Reservada	1	2	-	1	-	-	4
Confidencial	1	-	-	1	-	-	2
Inexistencia	2	-	2	-	1	1	6
Totales	4	2	2	2	1	1	12
Recurso de Revisión							
Interpuestos	2	1	-	1	-	3	7

Resultados.

El Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, es el encargado de evaluar a los sujetos obligados en el marco de aplicación de *la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental* conforme a los siguientes indicadores:

- Indicador Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento (A3C).
- Atención Prestada por las Unidades de Enlace (AUE).
- Obligaciones de Transparencia (ODT).
- Indicador de Respuesta a Solicitudes de información (RSI).

Indicador Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento (A3C)			
Semestre	Tendencia	Criterios	Cumplimiento
1 92.92	25	17.92	50

Indicador de Atención Prestada por las Unidades de Enlace (AUE)			
Semestre		Infraestructura de la Unidad de Enlace para la Transparencia	Atención al Solicitante a Través del Módulo
1	10	10	10

Indicador de Obligaciones de Transparencia (ODT)						
Evaluación total (% de avance)		Apartados				
		Financiero	Regulatorio y de Toma de Decisiones	Relación con la Sociedad	Organización Interna	Información Relevante
1	96.77	99.88	95.13	99.39	99.48	86.48

Indicador de Respuesta a Solicitudes de información (RSI)					
Evaluación total (% de avance)		Atributos			
		Consistencia	Compleción	Confiabilidad	Oportunidad
1	97.64	93.17	98.73	100	98.65

Comité de Información de Aeropuertos y Servicios Auxiliares 2006 – 2012.

Aeropuertos y Servicios Auxiliares en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 29 de la *Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental*, llevó a cabo cabalmente la celebración de sesiones ordinarias y extraordinarias de dicho comité como se muestra a continuación.

	Sesión	Fecha	No. de Acuerdos
1	1ª. Sesión Ordinaria de 2012	15 febrero 2012	5
2	2ª. Sesión Ordinaria de 2012	3 mayo 2012	5
3	3ª. Sesión Ordinaria de 2012	10 agosto 2012	3

J. OBSERVACIONES DE AUDITORÍAS DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN EN PROCESO DE ATENCIÓN.

- Al cierre de 2011, se tenían pendientes de atender 42 observaciones correspondiendo: 3 al ejercicio 2010 y 39 al ejercicio 2011.
- De las 11 auditorías realizadas a Aeropuertos y Servicios Auxiliares*, en el período comprendido de enero a junio de 2012, se tienen 36 observaciones en proceso de atención, de las cuales 30 fueron determinadas por el Órgano Interno de Control (OIC) y, 6 por el Auditor Externo (AE).

Saldo Inicial		
Año	OIC	AE
2010	2	1
2011	39	
Suma	41	1
Total		42

Saldo Final		
Año	OIC	AE
2010	2	
2011	9	
2012	19	6
Suma	30	6
Total		36

Órgano Fiscalizador	al cierre 2011	2012		
	Inicial	Determinadas	Solventadas	Saldo
O.I.C.	41	20	31	30
A.S.F.	0	2	2	0
Despacho Externo	1	6	1	6
Otras	0	0	0	0
Total	42	28	34	36

Resumen de Observaciones

Resumen de Observaciones	
Observaciones pendientes de solventar, anteriores a 2006	80
Observaciones determinadas en el periodo 2006-2011	1,277
Observaciones solventadas en el periodo 2006-2011	1,321
Observaciones pendientes de solventar al cierre de 2011	36

Nota: Adicionalmente, al cierre del segundo trimestre de 2012 se encuentran 2 observaciones en el sistema archivo auxiliar pendientes de resolución por otras instancias. (Clave 85) las cuales fueron formuladas por el OIC.

Observaciones Determinadas por las Diferentes Instancias Fiscalizadoras

Observaciones Determinadas			
2006 a 2011		2012	2011 A 2012
Órgano Fiscalizador	Total Obs	Total Obs	Total Obs
Órgano Interno de Control	614	20	634
Auditor Externo	195	6	201
Auditoria Superior	398	2	400
Unidad de Auditoria Gubernamental	42		42
Total	1,249	28	1,277

Relación de Revisiones y Observaciones, Realizadas y Determinadas en el Periodo 2006 A 2012

Clave	Concepto	Totales 2006 a 2011		2012		Totales 2006 a 2012	
		No. Rev.	No. Obs.	No. Rev.	No. Obs.	No. Rev.	No. Obs.
100	Recursos humanos	2	4			2	4
210	Adquisiciones, arrendamientos y servicios	7	26	1	4	8	30
230	Obra pública	17	80	2	9	19	89
240	Inventarios y activos fijos	5	10			5	10
320	Ingresos	5	23	3	5	8	28

Clave	Concepto	Totales 2006 a 2011		2012		Totales 2006 a 2012	
		No. Rev.	No. Obs.	No. Rev.	No. Obs.	No. Rev.	No. Obs.
350	Presupuesto-gasto corriente	2	5			2	5
370	Fideicomisos, fondos, mandatos y análogos que no son entidades paraestatales	3	9			3	9
400	Sistema de información y registro	0	0	1	0	1	0
700	Actividades específicas institucionales	94	421	1	1	95	422
800	Al desempeño	8	36	1	1	9	37
500	Seguimiento de observaciones	24	0	2	0	26	0
	Auditor externo		195		6	0	201
	Auditoría superior		398		2	0	400
	Unidad de auditoría gubernamental		42			0	42
	Total	167	1,249	11	28	178	1,277

K. PROCESOS DE DESINCORPORACIÓN.

No aplica.

L. RESULTADOS RELEVANTES DE LAS BASES DE LOS CONVENIOS DE DESEMPEÑO O
DE ADMINISTRACIÓN POR RESULTADOS.

No aplica.

M. OTROS ASPECTOS RELEVANTES RELATIVOS A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

M.1 Desarrollo Institucional.

Reordenamiento para la Mejora del Desarrollo y el Desempeño Institucional.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 15, párrafo segundo y 58, fracción VIII de la *Ley Federal de las Entidades Paraestatales*, así como en el artículo 10, fracción VI del Decreto publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el día 22 de agosto de 2002, por el que se abroga el similar que creó al Organismo Descentralizado Aeropuertos y Servicios Auxiliares, el Consejo de Administración de ASA, en sesión celebrada el día dieciséis de diciembre de dos mil diez, por Acuerdo número CA-(DIC-10)-02, tuvo a bien aprobar el Estatuto Orgánico de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) el 23 de diciembre de 2011, entrando en vigencia el día posterior a su publicación. Este Estatuto Orgánico tiene por objeto regular la organización y funcionamiento de ASA, abrogándose el similar publicado en el DOF del 20 de octubre de 2004, quedando de la siguiente manera la adscripción de las unidades administrativas, siendo su reordenamiento una búsqueda implícita de mejora del desarrollo y el desempeño institucional:

I. Dirección General

- a) Subdirección de Seguimiento de Acuerdos
- 1. Dirección de Asuntos Jurídicos
 - i. Gerencia de lo Consultivo
 - ii. Gerencia de lo Corporativo
 - iii. Gerencia de lo Contencioso y Administrativo
- A. Coordinación de Planeación y Comunicación Corporativa
 - a) Subdirección de Planeación y Desarrollo Estratégico
 - i. Gerencia de Mejora de la Gestión
 - ii. Gerencia de Proyectos Especiales
 - b) Subdirección de Comunicación Corporativa
 - i. Gerencia de Información y Difusión
 - ii. Gerencia de Vinculación
- B. Coordinación de las Unidades de Negocios
 - i. Gerencia de Sociedades
 - a) Subdirección de Operaciones y Servicios
 - Supervisiones Regionales de Aeropuertos
 - Administraciones Aeroportuarias

- i. Gerencia de Mantenimiento
 - ii. Gerencia de Seguridad
- b) Subdirección de Construcción y Supervisión
 - i. Gerencia de Proyectos Constructivos
 - ii. Gerencia de Obras
- 1. Dirección Técnica y de Consultoría
 - i. Gerencia de Mercadotecnia
 - ii. Gerencia de Promoción y Administración de Activos Inmobiliarios
 - iii. Gerencia de la Unidad de Verificación
 - iv. Gerencia de Estudios Técnicos
 - v. Gerencia de Protección Ambiental
 - vi. Gerencia de Consultoría
 - vii. Gerencia de Estudios Económicos y Financieros
- 2. Dirección de Combustibles
 - Supervisiones Regionales de Estaciones de Combustibles
- i. Gerencia de Gestión Operativa
 - Jefaturas de Estaciones de Combustibles
 - ii. Gerencia de Ingeniería
 - iii. Gerencia de Análisis Operacional
- 3. Dirección de Investigación e Instrucción
 - i. Gerencia del Centro Internacional de Instrucción ASA
 - ii. Gerencia de Innovación y Desarrollo Tecnológico
- C. Coordinación de la Unidad de Servicios Corporativos
 - a) Subdirección de Administración
 - i. Gerencia de Administración de Recursos Humanos
 - ii. Gerencia de Desarrollo e Integración de Recursos Humanos
 - iii. Gerencia de Recursos Materiales
 - iv. Gerencia de Licitaciones
 - b) Subdirección de Finanzas
 - i. Gerencia de Ingresos
 - ii. Gerencia de Presupuesto
 - iii. Gerencia de Contabilidad
 - c) Subdirección de Informática
 - i. Gerencia de Sistemas
 - ii. Gerencia de Soluciones Informáticas
 - iii. Gerencia de Infraestructura Informática

Por instrucciones superiores, las 3 Coordinaciones; 4 Direcciones; 8 Subdirecciones; 34 Gerencias y 2 Supervisiones Regionales iniciaron inmediatamente la paulatina implementación de la nueva estructura por lo que en el primer semestre del año se realizó una serie de acciones (entregas - recepción) para instrumentar el

reordenamiento y continuar con el desarrollo de funciones y actividades que prevalecieron y que dan sustento a las líneas de negocio con el apoyo de las áreas adjetivas.

Así, con el reordenamiento, la nueva estructura y el respaldo de una larga trayectoria y un equipo de profesionales altamente calificados, ASA consolidará sus logros, poniendo al servicio de la comunidad nacional e internacional los conocimientos generados a lo largo de 47 años de servicio, ahora a través de cuatro líneas de negocios: consultoría, operaciones, combustibles e investigación e instrucción.

Consultoría, brinda a los interesados asesoría en materia de estudios técnicos y desarrollo de proyectos para la óptima operación de instalaciones aeroportuarias, bajo los más rigurosos estándares internacionales de seguridad y protección ambiental. Este servicio se ofrece tanto a inversionistas privados como a instituciones gubernamentales dentro y fuera de México.

Operaciones, proporciona servicios aeroportuarios, comerciales y complementarios de la más alta calidad para modernizar, conservar y fortalecer las operaciones e infraestructura aeroportuaria, con el fin de garantizar la seguridad y eficiencia en los aeropuertos.

Combustibles se encarga del suministro y comercialización del combustible para la aviación, ofreciendo servicios de administración de estaciones, suministro al ala del avión (“into-plane”) y asistencia técnica en todo lo relacionado con el suministro de combustible de aviación.

Investigación e Instrucción ofrece servicios de capacitación aeronáutica y aeroportuaria, así como, desarrollos tecnológicos e innovación con instalaciones y equipo de avanzada en: seguridad, ayudas visuales, sistemas electromecánicos e hidráulicos para personal técnico aeronáutico.

Debe mencionarse también la creación de la Unidad de Verificación de Aeródromos, que prestará servicios en apoyo a la autoridad aeroportuaria.

Dentro de las innovaciones que se encuentran en la nueva estructura, destaca el diseño y creación de una Coordinación de Planeación y Comunicación Corporativa (basándose en la estructura de la extinta Coordinación Institucional) que a su interior incluye la Subdirección de Planeación y Desarrollo Estratégico integrada, a su vez, por una Gerencia de Mejora de la Gestión y por la Gerencia de Proyectos Especiales. Se

encuentra también la Subdirección de Comunicación Corporativa, conformada por la Gerencia de Información y Difusión, así como por la Gerencia de Vinculación.

Al instituirse esta Coordinación y la Subdirección de Planeación y Desarrollo Estratégico, se buscó dar respuesta a uno de los pendientes señalados reiteradamente por las instancias de control y fiscalización en el sentido de que en el Organismo existía desarticulación en materia de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación, por lo que se buscó contar con la instancia que se hiciera cargo de implantar un modelo de planeación estratégica en ASA.

Al constituirse la Subdirección de Planeación y Desarrollo Estratégico, ya se está en condiciones de considerar el proceso de planeación como componente esencial de la programación-presupuestación del Organismo, lo que permitirá insertar y cumplir algunos elementos que no se habían podido atender debidamente como son, además de la planeación estratégica, el crear un ambiente adecuado de control y el establecer un modelo de administración de riesgos.

Por otra parte, también se debe destacar la creación de la Subdirección de Comunicación Corporativa, instancia que privilegiará el desarrollo de la vinculación institucional e interinstitucional, así como el establecimiento de una estrategia global de comunicación interna y de comunicación corporativa.

Debe señalarse que algunas de las funciones realizadas por las desaparecidas Gerencias de Política Institucional; de Imagen Institucional y de Relaciones Interinstitucionales, fueron absorbidas y reordenadas en la Gerencia de Vinculación y en la Gerencia de Información y Difusión, creándose además las nuevas gerencias de Proyectos Especiales, así como de Mejora de la Gestión.

Algunos de los aspectos más relevantes realizados en el nuevo marco de desarrollo institucional del Organismo son los siguientes:

Presentación de Informes Institucionales.¹

- Programa de Trabajo 2012.

¹ De 2007 a 2011, se participó en la integración del capítulo relativo a infraestructura aeroportuaria de los siguientes documentos: *Programa de trabajo SCT* (2007, 2008, 2009, 2010 y 2011). *Memoria de Obras SCT*, 2007, 2008 y 2009. *Informes de Gobierno* (1°, 2°, 3°, 4° y 5°). *Informe de Labores SCT* (1°, 2°, 3°, 4° y 5°). *Informe de Ejecución del PND* (1°, 2°, 3°, 4° y 5°). Disponibles en el portal de SCT <http://www.sct.gob.mx/>

- 6° Informe de Gobierno (versión preliminar).
- 5° Informe de Ejecución del PND.
- Resumen de Resultados Institucionales 2011.
- Compromisos Presidenciales SCT 000278 (Ensenada, Palenque).
- Compromiso Presidencial SCT 000804 (Accidente helicóptero)
- Seguimiento a los proyectos de ASA en el Programa Nacional de Infraestructura.
- Informe de Autoevaluación, primer semestre 2012.

Acciones de Vinculación.

- Participación en diversos comités y colegiados:
 - Comité Técnico.
 - Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI).
 - COCOSA.
 - Grupo de trabajo de Comunicación Interna.
 - Buzón Institucional

Acciones de Comunicación Interna y Relaciones interinstitucionales.

Entre lo más destacado, resalta:

- Establecer y consolidar la estrategia de comunicación interna del Organismo.
- Mejorar y hacer más eficaz la comunicación interna en ASA.
- Administración y emisión de avisos oficiales, por medio del correo institucional “Conexión ASA”, enviándose alrededor de 1,338 mensajes en el periodo que se reporta.
- Fortalecimiento de la cultura laboral y fomento de los valores institucionales mediante la revista electrónica “ENLASA”, editándose un número mensual, en total cinco, de febrero a junio de 2012.

- Se definieron los criterios y directrices para la administración y actualización de contenidos en el portal del Organismo de acuerdo a los criterios establecidos por el IFAI y la Presidencia de la República, realizando actualizaciones, identificación de necesidades, elaboración de propuestas e integración de programa de trabajo en cuatro sitios de internet: ASA, biocombustibles, CIIASA y FlytoMx.
- Se participó en acciones de difusión de la imagen e identidad institucional, mediante el grupo de trabajo del Boletín Electrónico de ASA.
- Se desarrollaron proyectos de diseño gráfico del Organismo acorde a los criterios establecidos en el manual de identidad, respecto a proyectos de señalización en aeropuertos y oficinas generales.

Programa de Equidad de Género en ASA.

Aeropuertos y Servicios Auxiliares participa de este programa, y a manera de mecanismo de coordinación con el INMUJERES se nombró enlace institucional a la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales, ahora extinta, por lo que se han comenzado a transferir estos asuntos a la Gerencia de Administración de Recursos Humanos y a la Gerencia de Integración y Desarrollo de Recursos Humanos, por lo que en adelante, en estas unidades administrativas se atenderá y dará seguimiento.

Acciones de Diseño e Imagen Corporativa.

- Imagen del edificio terminal en aeropuertos de la red.
- Diseño de imagen vehicular y papelería acorde a los lineamientos del manual de identidad de ASA.
- Actualización de la imagen institucional, determinándose las necesidades y áreas de mejora en la señalización en los aeropuertos de la Red ASA, estaciones de combustibles, así como en otras instancias del Organismo.
- Nuevos proyectos y actualización de los proyectos de señalización, así como la supervisión en la correcta ejecución de los mismos en las diferentes instancias del Organismo. Destaca la participación en el grupo de trabajo coordinado por la DGAC para homologar la señalización en todos los aeropuertos del Sistema Aeroportuario Mexicano.

- Participación en Aero Expo realizada en el Aeropuerto Internacional de Toluca, en abril 2012.
- Desarrollo de proyectos de diseño de stands y artículos promocionales para eventos en que participe el Organismo.
- Desarrollo de los proyectos de diseño de stands como su producción y montaje, así como el diseño artículos promocionales para las ferias y exposiciones en que participa el Organismo.
- Determinar los proyectos de diseño acorde a los criterios de identidad visual e imagen corporativa del Organismo.
- Organizar el archivo fotográfico de la extinta Gerencia de Imagen.
- Integrar una fototeca con imágenes fotográficas del Organismo.
- Implementación de los lineamientos para la organización de archivos del banco de imágenes de ASA e integración de imágenes.

En el periodo enero-junio 2012, debe hacerse énfasis en tres aspectos relevantes para el desarrollo institucional, COCODI; Informe de Rendición de Cuentas y elaboración de Libros Blancos y Memorias Documentales.

Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI).

Destaca la participación en este Comité, del que ya sea han realizado las dos primeras sesiones ordinarias previstas (febrero y mayo 2012). Es relevante destacar que en el comité participan el Coordinador de Planeación y Comunicación Corporativa; el Subdirector de Planeación y Desarrollo estratégico y el Gerente de Vinculación, como Coordinador del Control Interno institucional; Enlace del Modelo de Administración de Riesgos y Enlace del COCODI, respectivamente. Por disposición de la Secretaría de la Función Pública en este colegiado se da seguimiento a lo relativo al *Informe de Rendición de Cuentas 2006-2012* y la elaboración de *Libros Blancos y Memorias Documentales*, del que se reporta en el sub apartado siguiente.

Informe de Rendición de Cuentas 2006-2012 y elaboración de Libros Blancos y Memorias Documentales.

En el marco de los lineamientos emitidos para el efecto, durante el primer semestre de 2012, los enlaces responsables designados por el Director General del Organismo, ante la Secretaría de la Función Pública y la coordinadora sectorial: los titulares de la Coordinación de Planeación y Comunicación Corporativa y de la Subdirección de Planeación y Desarrollo Estratégico, coordinan los grupos de trabajo correspondientes y se da seguimiento a la recopilación e integración del Informe de Rendición de Cuentas 2006-2012, 1ª Etapa y elaboración de tres Libros Blancos y tres Memorias Documentales.

Respecto de la formulación del *Informe de Rendición de Cuentas 2006-2012*, se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- Conforme al cronograma registrado, se envió a la SFP y al OIC:
 - El plan de acción.
 - El Informe de las acciones y compromisos en proceso de atención.
 - Primer y segundo reporte bimestral.
 - El avance en la integración del Informe (primera etapa).
- Se informó el avance al Consejo de Administración de ASA en la sesión ordinaria celebra el 28 de junio.
- Al cierre de junio se tenía un avance estimado del 95 % en la integración de la Primera Etapa del Informe, mismo que se considerada adecuado dado que la fecha formal de entrega será el 31 de julio.

Con relación a la elaboración de Libros Blancos (LB) y Memorias Documentales (MD), al 30 de junio la situación era la siguiente:

- LB Modernización de Infraestructura de la Red ASA:
 - a) Primera etapa periodo de 2006- 2011. Avance 100%
Documento en revisión por el Órgano Interno de Control en ASA.
 - b) Segunda etapa del 1 de enero al 30 de junio 2012. Avance 15%
Integración y análisis de información.

- c) Tercera etapa del 1 de julio al 30 de noviembre 2012. Avance 5%
- LB Modernización Aeroportuaria de las Sociedades con Participación de ASA:
 - a) Primera etapa periodo de 2006 - 2011. Avance 100%.
 - b) Segunda etapa del 1 de enero al 30 de junio 2012. Avance 20%. Integración y análisis de información.
 - c) Tercera etapa del 1 de julio al 30 de noviembre 2012. Avance 3%.
- LB Modernización y Eficiencia Operativa de Combustibles:
 - a) Primera etapa periodo de 2006 - 2011. Avance 100%.
 - b) Segunda etapa del 1 de enero al 30 de junio 2012. Avance 15%. Integración y análisis de información.
 - c) Tercera etapa del 1 de julio al 30 de noviembre 2012. Avance 3%.

- MD Biocombustibles:

Se han concluido los capítulos del 1 al 5 y 7. Avance 80%. En desarrollo los capítulos 6, y del 8 al 11.

- MD Política de Control de Inventarios y Faltantes de Combustibles:

Se han concluido los capítulos del 1 al 5 y 7. Avance 80%.

En desarrollo los capítulos 6, y del 8 al 11 se encuentran en desarrollo.

- MD Mexicana de Aviación:

Se han concluido los capítulos del 1, 2, 4 y 5. Avance 15%. En análisis y redacción los capítulos 3 y del 6 al 11.

Se debe destacar que en abril de 2012 la Secretaría de Comunicaciones con base a los lineamientos publicados para la elaboración de LB y MD, emitió una Guía específica, indicando se siguieran esos criterios, por lo que desde esa fecha la elaboración se apega a esa guía y se reporta semanalmente el avance y progresos, conjuntamente con lo que se ha denominado Entregas Ejecutivas de los siguientes Programas Prioritarios: 1) Consorcio Aviaxsa; 2) Compañía Mexicana de Aviación; 3) Solución a la

demanda de Servicios Aeroportuarios en el Centro del País; 4) Aeropuerto de Puebla; 5) Posible desincorporación de los aeropuertos de Campeche; 6) Hangar Presidencial; 7) Biocombustibles.

M.2 Infraestructura Aeroportuaria, Operaciones y Servicios.

Evolución del Movimiento Operacional.

	Enero - Junio		Var. % 12/11
	2011	2012	
Pasajeros			
	803,856	1,030,142	28.2
Operaciones			
	79,494	93,658	17.8
Carga			
	1,379,904	1,424,514	3.2
Combustible			
	34,885,001	41,884,643	20.1

Cifras registradas en los aeropuertos administrados por ASA.

* En 2012 se incluye la información estadística del aeropuerto de Puebla, ya que ASA retomó la administración de dicho aeropuerto en diciembre de 2011.

Área Comercial.

Enero – Junio 2012

Año	Número de Contratos	Ingreso Por Arrendamiento
2012	450	40,728,328

Certificación de Aeródromos.

El 30 de enero de 2012, fue emitido el Certificado de Aeródromo Civil, al Aeropuerto Internacional de Loreto.

En lo que se refiere al aeropuerto de Ciudad del Carmen, el fecha 23 de marzo se otorgó la Constancia de Conformidad por parte de la Unidad Verificadora, estando

pendiente a la fecha la emisión del Certificado de Aeródromo Civil, por parte de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC).

Asimismo, para la siguiente etapa de Certificación en la que se encuentran incluidos los aeropuertos de Ciudad Obregón, Campeche y Nuevo Laredo, se contrató una unidad de verificación acreditada ante la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), para llevar a cabo la verificación de la conformidad de la normatividad y demás disposiciones legales, siendo la situación la siguiente:

- Para el caso del aeropuerto de Ciudad Obregón, en el periodo del 20 al 28 de junio se llevó a cabo la verificación documental y se tiene programada la verificación en campo del 2 al 5 de julio de 2012.
- En lo que corresponde al aeropuerto de Campeche, se tiene previsto realizar la verificación documental del 6 al 17 de agosto y la verificación física del 27 al 31 de agosto de 2012.
- Para el aeropuerto de Nuevo Laredo, se tiene previsto llevar a cabo la verificación física del 18 al 19 de septiembre y la verificación física del 9 al 12 de octubre de 2012.

Aeropuertos.

Aeropuerto de Campeche.

Movimiento Operacional por Nivel y Tipo de Aviación.

Pasajeros Atendidos

Mes	Comercial Regular			Charter			No Regular			General			Total
	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	
Enero	9,184		9,184				181	22	203	238	11	249	9,636
Febrero	9,812		9,812				240	6	246	335	1	336	10,394
Marzo	11,502		11,502	260		260	224	26	250	1,926		1,926	13,938
Abril	10,414	41	10,455				240	21	261	249	14	263	10,979
Mayo	10,394	5	10,399	39		39	306		306	245	3	248	10,992
Junio	10,676	11	10,687	360		360	152		152	185	10	195	11,394
TCMA	3.1		3.1				-3.4	-100.0	-5.6	-4.9	-1.9	-4.8	3.4

Operaciones Realizadas

Mes	Comercial Regular			Charter			No Regular			General			Cargueros			Total
	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	
Enero	205		205				65	6	71	134	5	139				415
Febrero	200		200				77	1	78	143	2	145				423
Marzo	214		214	4		4	90	6	96	253		253				567
Abril	200		200				69	2	71	137	2	139				410
Mayo	212		212	2		2	90	1	91	111	3	114				419
Junio	209		209	6		6	47		47	106	3	109				371
TCMA	0.4		0.4				-6.3	-100.0	-7.9	-4.6	-9.7	-4.7				-2.2

Combustible Suministrado (litros)

Mes	Turbosina	Gasavión	Total
Enero	429,407	5,985	435,392
Febrero	383,126	4,574	387,700
Marzo	577,352	6,623	583,975
Abril	399,745	6,369	406,114
Mayo	421,397	4,570	425,967
Junio	388,289	4,971	393,260
TCMA	-2.0	-3.6	-2.0

Carga Transportada (kilogramos)

Mes	Nac	Int	Total
Enero			
Febrero			
Marzo			
Abril			
Mayo			
Junio			
TCMA			

Área Comercial.

	Número de Contratos	Var %	Ingreso Mensual	Var %	Ingreso (Ene-Jun)	Var %
2012	39	-	270,887	-	1,625,319	-

Principales Inversiones.

Total de recursos ejercidos 2.5 millones de pesos, destacando los siguientes conceptos en infraestructura y equipamiento:

	Monto (Millones de Pesos)
Construcción de plataforma para helicópteros y obras complementarias	0.44 (En proceso)

*Total de recursos ejercidos tomados del ERP-ASA (incluye gasto corriente y de inversión).

Aeropuerto de Chetumal.

Movimiento Operacional por Nivel y Tipo de Aviación

Pasajeros Atendidos

Mes	Comercial Regular			Charter			No Regular			General			Total
	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	
Enero	10,881		10,881				373	4	377	865	4	869	12,127
Febrero	9,210		9,210				381		381	421	20	441	10,032
Marzo	10,831		10,831				344	2	346	415	28	443	11,620
Abril	10,258		10,258				267		267	501	11	512	11,037
Mayo	11,528	31	11,559				260	8	268	614	1	615	12,442
Junio	10,831	41	10,872				423	6	429	601	9	610	11,911
TCMA	-0.1		0.0				2.5	8.4	2.6	-7.0	17.6	-6.8	-0.4

Operaciones Realizadas

Mes	Comercial Regular			Charter			No Regular			General			Cargueros			Total
	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	
Enero	92		92				160	2	162	184	3	187				441
Febrero	82		82				176	1	177	170	7	177				436
Marzo	90		90				179	1	180	173	6	179				449
Abril	82		82				122		122	194	5	199				403
Mayo	138		138				119	1	120	239	2	241				499
Junio	126		126				132	2	134	185	2	187				447
TCMA	6.5		6.5				-3.8	0.0	-3.7	0.1	-7.8	0.0				0.3

Combustible Suministrado (litros)

Mes	Turbosina	Gasavión	Total
Enero	372,383	13,003	385,386
Febrero	319,294	17,786	337,080
Marzo	356,727	18,145	374,872
Abril	368,412	15,419	383,831
Mayo	476,222	16,398	492,620
Junio	420,404	11,959	432,363
TCMA	2.5	-1.7	2.3

Carga Transportada (kilogramos)

Mes	Nac	Int	Total
Enero	7,005		7,005
Febrero	8,081		8,081
Marzo	9,706		9,706
Abril	6,123		6,123
Mayo	11,910		11,910
Junio	8,356		8,356
TCMA	3.6		3.6

Destaca que la línea aérea Aeroméxico comenzó a operar el 7 de mayo una nueva ruta entre la ciudad de México y Chetumal, la cual tiene una frecuencia diaria.

Área Comercial.

	Número de Contratos	Var %	Ingreso Mensual	Var %	Ingreso (Ene-Jun)	Var %
2012	28	-	295,065	-	1,770,387	-

Principales Inversiones.

Total de recursos ejercidos 6.63 millones de pesos, destacando los siguientes conceptos en infraestructura y equipamiento:

	Monto (Millones de Pesos)
Adaptación de oficinas administrativas	2.04 (En proceso)
Rehabilitación del tramo de umbral desplazado y márgenes laterales de pista	1.57
Adecuación, optimización de espacios y reordenamiento de flujos del edificio de pasajeros	1.68 (En proceso)

*Total de recursos ejercidos tomados del ERP-ASA (incluye gasto corriente y de inversión).

Aeropuerto de Ciudad del Carmen.

Movimiento Operacional por Nivel y Tipo de Aviación

Pasajeros Atendidos

Mes	Comercial Regular			Charter			No Regular			General			Total
	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	
Enero	19,270	2,735	22,005		219	219	24,630	25	24,655	309	32	341	47,220
Febrero	18,422	2,685	21,107		134	134	23,995	7	24,002	257	33	290	45,533
Marzo	19,635	2,954	22,589		182	182	25,204	5	25,209	418	14	432	48,412
Abril	19,332	2,949	22,281		137	137	21,046	13	21,059	311	142	453	43,930
Mayo	20,945	2,848	23,793		162	162	23,220	16	23,236	327	56	383	47,574
Junio	18,747	2,436	21,183		178	178	21,218	32	21,250	230	62	292	42,903
TCMA	-0.5	-2.3	-0.8		-4.1	-4.1	-2.9	5.1	-2.9	-5.7	14.1	-3.1	-1.9

Operaciones Realizadas

Mes	Comercial Regular			Charter			No Regular			General			Cargueros			Total
	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	
Enero	276	66	342		10	10	4,146	7	4,153	187	15	202		2	2	4,709
Febrero	258	63	321		6	6	4,188	4	4,192	152	9	161		2	2	4,682
Marzo	274	66	340		8	8	4,500	1	4,501	255	11	266		2	2	5,117
Abril	284	63	347		6	6	6,951	4	6,955	178	22	200		2	2	7,510
Mayo	324	64	388		8	8	3,810	5	3,815	205	15	220	4	4	8	4,439
Junio	309	60	369		8	8	3,662	65	3,727	186	15	201				4,305
TCMA	2.3	-1.9	1.5		-4.4	-4.4	-2.5	56.2	-2.1	-0.1	0.0	-0.1	-100.0	-100.0	-1.8	

Combustible Suministrado (litros)

Mes	Turbosina	Gasavión	Total
Enero	2,252,484	3,091	2,255,575
Febrero	2,093,260	4,187	2,097,447
Marzo	2,332,532	4,881	2,337,413
Abril	2,056,756	4,566	2,061,322
Mayo	2,251,087	4,894	2,255,981
Junio	2,085,458	3,481	2,088,939
TCMA	-1.5	2.4	-1.5

Carga Transportada (kilogramos)

Mes	Nac	Int	Total
Enero	35,372	5,565	40,937
Febrero	46,249		46,249
Marzo	38,929	4,850	43,779
Abril	43,026		43,026
Mayo	38,358	374	38,732
Junio	41,741	300	42,041
TCMA	3.4	-44.2	0.5

Área Comercial

Año	Número de Contratos	Var %	Ingreso Mensual	Var %	Ingreso (Ene-Jun)	Var %
2012	73	-	4,148,383	-	24,890,300	-

Principales Inversiones.

Total de recursos ejercidos 2.31 millones de pesos, principalmente para el mantenimiento y conservación de inmuebles y equipo, así como para el pago de servicios.

Aeropuerto de Ciudad Obregón.

Movimiento Operacional por Nivel y Tipo de Aviación.

Pasajeros Atendidos

Mes	Comercial Regular			Charter			No Regular			General			Total
	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	
Enero	11,253	282	11,535				2,360		2,360	952	452	1,404	15,299
Febrero	9,907	265	10,172				1,915		1,915	798	433	1,231	13,318
Marzo	11,916	300	12,216				2,450		2,450	905	412	1,317	15,983
Abril	10,734	204	10,938				2,747		2,747	1,005	242	1,247	14,932
Mayo	10,741	335	11,076				2,587		2,587	986	295	1,281	14,944
Junio	10,561	296	10,857				2,654		2,654	843	196	1,039	14,550
TCMA	-1.3	1.0	-1.2				2.4		2.4	-2.4	-15.4	-5.8	-1.0

Operaciones Realizadas

Mes	Comercial Regular			Charter			No Regular			General			Cargueros			Total
	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	
Enero	286		286				232		232	475	147	622				1,140
Febrero	266		266				186		186	426	150	576				1,028
Marzo	284		284				220		220	468	156	624				1,128
Abril	272		272				200		200	375	166	541				1,013
Mayo	286		286				184		184	442	125	567				1,037
Junio	278		278				188		188	399	81	480				946
TCMA	-0.6		-0.6				-4.1		-4.1	-3.4	-11.2	-5.1				-3.7

Combustible Suministrado (litros)

Mes	Turbosina	Gasavión	Total
Enero	553,045	75,500	628,545
Febrero	504,441	118,835	623,276
Marzo	551,797	78,152	629,949
Abril	517,437	65,633	583,070
Mayo	563,032	78,738	641,770
Junio	580,563	79,141	659,704
TCMA	1.0	0.9	1.0

Carga Transportada (kilogramos)

Mes	Nac	Int	Total
Enero	14,663		14,663
Febrero			
Marzo	20,808		20,808
Abril	14,642		14,642
Mayo	20,861		20,861
Junio	18,141		18,141
TCMA	4.3		4.3

Área Comercial.

Año	Número de Contratos	Var %	Ingreso Mensual	Var %	Ingreso (Ene-Jun)	Var %
2012	34	-	292,686	-	1,756,115	-

Principales Inversiones.

Total de recursos ejercidos 5.30 millones de pesos, destacando los siguientes conceptos en infraestructura y equipamiento:

Concepto	Monto (Millones de Pesos)
Construcción de plataforma para helicópteros y obras complementarias	0.44 (En proceso)
Ampliación de Plataforma de Aviación General, Construcción de Plataforma de Helicópteros y obras complementarias	0.80 (En proceso)
Sustitución de cercado perimetral	0.66 (En proceso)
Rehabilitación y complemento de salida rápida del SEI a pista	1.34 (En proceso)

*Total de recursos ejercidos tomados del ERP-ASA (incluye gasto corriente y de inversión).

Aeropuerto de Ciudad Victoria.

Movimiento Operacional por Nivel y Tipo de Aviación.

Pasajeros Atendidos

Mes	Comercial Regular			Charter			No Regular			General			Total
	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	
Enero	4,454	6	4,460	59		59	58	9	67	1,150	381	1,531	6,117
Febrero	5,181	2	5,183	35		35	179	30	209	817	370	1,187	6,614
Marzo	5,800		5,800	56		56	124	33	157	2,402	486	2,888	8,901
Abril	4,778		4,778	194		194	107	21	128	1,601	396	1,997	7,097
Mayo	5,559		5,559	165		165	91	10	101	1,283	280	1,563	7,388
Junio	5,155		5,155				130		130	964	293	1,257	6,542
TCMA	3.0	-100.0	2.9	-100.0		-100.0	17.5	-100.0	14.2	-3.5	-5.1	-3.9	1.4

Operaciones Realizadas

Mes	Comercial Regular			Charter			No Regular			General			Cargueros			Total
	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	
Enero	384		384	4		4	24	3	27	496	196	692				1,107
Febrero	364		364	2		2	60	12	72	472	187	659				1,097
Marzo	407		407	2		2	60	14	74	615	234	849				1,332
Abril	340		340	8		8	42	6	48	579	193	772				1,168
Mayo	380		380	6		6	53	8	61	641	151	792				1,239
Junio	312		312				68	1	69	624	151	775				1,156
TCMA	-4.1		-4.1	-100.0		-100.0	23.2	-19.7	20.6	4.7	-5.1	2.3				0.9

Combustible Suministrado (litros)

Mes	Turbosina	Gasavión	Total
Enero	222,330	26,888	249,218
Febrero	223,637	19,542	243,179
Marzo	342,370	27,994	370,364
Abril	268,726	36,183	304,909
Mayo	267,202	29,045	296,247
Junio	274,904	29,522	304,426
TCMA	4.3	1.9	4.1

Carga Transportada (kilogramos)

Mes	Nac	Int	Total
Enero	18,681		18,681
Febrero	22,341		22,341
Marzo	26,813		26,813
Abril	22,586		22,586
Mayo	26,002		26,002
Junio	21,920		21,920
TCMA	3.2		3.2

Área Comercial.

Año	Número de contratos	Var %	Ingreso mensual	Var %	Ingreso (Ene-Jun)	Var %
2012	19	-	262,660	-	1,575,960	-

Principales Inversiones.

Total de recursos ejercidos 1.49 millones de pesos, destacando los siguientes conceptos en infraestructura:

Concepto	Monto (Millones de Pesos)
Construcción y rehabilitación cercado perimetral con base de concreto para evitar el ingreso de fauna y asegurar la operación	0.55 (En proceso)

*Total de recursos ejercidos tomados del ERP-ASA (incluye gasto corriente y de inversión).

Aeropuerto de Colima.

Movimiento Operacional por Nivel y Tipo de Aviación.

Pasajeros Atendidos

Mes	Comercial Regular			Charter			No Regular			General			Total
	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	
Enero	6,585	144	6,729				120		120	461		461	7,310
Febrero	6,392	109	6,501				103		103	532		532	7,136
Marzo	7,485	141	7,626				368		368	1,783		1,783	9,777
Abril	8,753	90	8,843				105		105	387		387	9,335
Mayo	7,605	154	7,759				182		182	245		245	8,186
Junio	9,084	144	9,228				119		119	218		218	9,565
TCMA	6.6	0.0	6.5				-0.2		-0.2	-13.9		-13.9	5.5

Operaciones Realizadas

Mes	Comercial Regular			Charter			No Regular			General			Cargueros			Total
	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	
Enero	267		267				55		55	235		235				557
Febrero	250		250				28		28	253		253				531
Marzo	276		276				72		72	308		308				656
Abril	235		235				36		36	276		276				547
Mayo	265		265				63		63	235		235				563
Junio	242		242				50		50	223		223				515
TCMA	-1.9		-1.9				-1.9		-1.9	-1.0		-1.0				-1.6

Combustible Suministrado (litros)

Mes	Turbosina	Gasavión	Total
Enero	207,472	34,633	242,105
Febrero	244,617	36,771	281,388
Marzo	301,477	36,312	337,789
Abril	191,508	33,637	225,145
Mayo	230,054	42,511	272,565
Junio	319,592	41,877	361,469
TCMA	9.0	3.9	8.3

Carga Transportada (kilogramos)

Mes	Nac	Int	Total
Enero	7,229		7,229
Febrero	8,731		8,731
Marzo	8,032		8,032
Abril	6,531		6,531
Mayo	10,568		10,568
Junio	9,559		9,559
TCMA	5.7		5.7

Destaca que la línea aérea Volaris comenzó el 31 de mayo una nueva ruta entre Colima y Tijuana.

Área Comercial.

Año	Número de contratos	Var %	Ingreso mensual	Var %	Ingreso (Ene-Jun)	Var %
2012	31	-	163,854	-	983,123	-

Principales Inversiones.

Total de recursos ejercidos 0.90 millones de pesos, principalmente para el mantenimiento y conservación de inmuebles y equipo, así como para el pago de servicios.

Aeropuerto de Guaymas.

Movimiento Operacional por Nivel y Tipo de Aviación.

Pasajeros Atendidos

Mes	Comercial Regular			Charter			No Regular			General			Total
	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	
Enero	1,746	847	2,593				705		705	373	324	697	3,995
Febrero	1,594	859	2,453				478		478	492	310	802	3,733
Marzo	1,747	1,314	3,061				655		655	503	338	841	4,557
Abril	1,780	1,179	2,959				523		523	280	280	560	4,042
Mayo	1,650	1,213	2,863				591		591	252	364	616	4,070
Junio	1,658	983	2,641				529		529	255	277	532	3,702
TCMA	-1.0	3.0	0.4				-5.6		-5.6	-7.3	-3.1	-5.3	-1.5

Operaciones Realizadas

Mes	Comercial Regular			Charter			No Regular			General			Cargueros			Total
	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	
Enero	188	61	249				86		86	231	159	390				725
Febrero	179	56	235				64		64	310	170	480				779
Marzo	179	62	241				78		78	309	169	478				797
Abril	208	83	291				61		61	208	150	358				710
Mayo	166	58	224				76		76	152	173	325				625
Junio	172	55	227				70		70	128	130	258				555
TCMA	-1.8	-2.0	-1.8				-4.0		-4.0	-11.1	-3.9	-7.9				-5.2

Combustible Suministrado (litros)

Mes	Turbosina	Gasavión	Total
Enero	68,563	41,093	109,656
Febrero	51,169	47,631	98,800
Marzo	76,898	43,140	120,038
Abril	48,071	28,219	76,290
Mayo	55,452	29,285	84,737
Junio	64,951	21,777	86,728
TCMA	-1.1	-11.9	-4.6

Carga Transportada (kilogramos)

Mes	Nac	Int	Total
Enero			
Febrero			
Marzo			
Abril			
Mayo			
Junio			
TCMA			

Área Comercial.

Año	Número de contratos	Var %	Ingreso mensual	Var %	Ingreso (Ene-Jun)	Var %
2012	13	-	52,401	-	314,404	-

Principales Inversiones.

Total de recursos ejercidos 3.83 millones de pesos, destacando los siguientes conceptos en infraestructura y equipamiento:

Concepto	Monto (Millones de Pesos)
Modernización del sistema contra incendios de la estación de combustibles	2.35 (En proceso)
Modernización del sistema eléctrico	1.09 (En proceso)

*Total de recursos ejercidos tomados del ERP-ASA (incluye gasto corriente y de inversión).

Aeropuerto de Loreto.

Movimiento Operacional por Nivel y Tipo de Aviación.

Pasajeros Atendidos

Mes	Comercial Regular			Charter			No Regular			General			Total
	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	
Enero		2,517	2,517	17		17	470		470	22	205	227	3,231
Febrero		2,349	2,349	42	2	44	488		488	52	384	436	3,317
Marzo		2,652	2,652	63	3	66	589		589	72	729	801	4,108
Abril		2,382	2,382	74	67	141	617		617	51	213	264	3,404
Mayo		2,658	2,658	17	12	29	411		411	46	284	330	3,428
Junio		2,631	2,631	20		20	307		307	81	280	361	3,319
TCMA	0.9	0.9	3.3	3.3	-8.2	-8.2	29.8	6.4	9.7	0.5			

Operaciones Realizadas

Mes	Comercial Regular			Charter			No Regular			General			Cargueros			Total
	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	
Enero		36	36	7		7	62		62	31	150	181				286
Febrero		32	32	24	2	26	72		72	52	237	289				419
Marzo		38	38	23	2	25	76		76	34	436	470				609
Abril		33	33	24	6	30	75		75	41	185	226				364
Mayo		44	44	11	4	15	71		71	76	198	274				404
Junio		2	2	13		13	51		51	64	154	218				284
TCMA	-43.9	-43.9	13.2	13.2	-3.8	-3.8	15.6	0.5	3.8	-0.1						

Combustible Suministrado (litros)

Mes	Turbosina	Gasavión	Total
Enero	94,536	14,948	109,484
Febrero	129,636	18,630	148,266
Marzo	130,753	40,124	170,877
Abril	132,098	42,993	175,091
Mayo	156,120	21,122	177,242
Junio	140,982	18,001	158,983
TCMA	8.3	3.8	7.7

Carga Transportada (kilogramos)

Mes	Nac	Int	Total
Enero			
Febrero			
Marzo			
Abril			
Mayo			
Junio			
TCMA			

Área Comercial.

Año	Número de contratos	Var %	Ingreso mensual	Var %	Ingreso (Ene-Jun)	Var %
2012	37	-	217,016	-	1,302,096	-

Principales Inversiones.

Total de recursos ejercidos 2.18 millones de pesos, destacando los siguientes conceptos en infraestructura y equipamiento:

Concepto	Monto (Millones de Pesos)
Construcción y rehabilitación cercado perimetral con base de concreto para evitar el ingreso de fauna y asegurar la operación	0.46
Lámparas de inducción magnética ahorradoras de energía	0.79 (En proceso)

*Total de recursos ejercidos tomados del ERP-ASA (incluye gasto corriente y de inversión).

Aeropuerto de Matamoros.

Movimiento Operacional por Nivel y Tipo de Aviación.

Pasajeros Atendidos

Mes	Comercial Regular			Charter			No Regular			General			Total
	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	
Enero	5,218		5,218				417	1	418	971	2	973	6,609
Febrero	4,974		4,974				23	1	24	420	4	424	5,422
Marzo	6,007		6,007				55		55	1,266	4	1,270	7,332
Abril	5,429		5,429				61		61	1,103	2	1,105	6,595
Mayo	6,168		6,168	61		61	311		311	1,065	3	1,068	7,608
Junio	6,456		6,456				1,181	30	1,211	548	29	577	8,244
TCMA	4.3		4.3				23.1	97.4	23.7	-10.8	70.7	-9.9	4.5

Operaciones Realizadas

Mes	Comercial Regular			Charter			No Regular			General			Cargueros			Total
	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	
Enero	168		168				60	3	63	184	22	206				437
Febrero	152		152				15	5	20	139	23	162				334
Marzo	165		165				22	4	26	167	27	194				385
Abril	151		151				20	2	22	205	21	226				399
Mayo	226		226	2		2	66		66	240	26	266	2		2	562
Junio	222		222				212	13	225	166	35	201				648
TCMA	5.7		5.7				28.7	34.1	29.0	-2.0	9.7	-0.5				8.2

Combustible Suministrado (litros)

Mes	Turbosina	Gasavión	Total
Enero	238,554	2,886	241,440
Febrero	155,218	1,858	157,076
Marzo	265,279	2,537	267,816
Abril	219,227	4,493	223,720
Mayo	299,605	3,607	303,212
Junio	316,250	3,373	319,623
TCMA	5.8	3.2	5.8

Carga Transportada (kilogramos)

Mes	Nac	Int	Total
Enero	11,694		11,694
Febrero	14,965		14,965
Marzo	20,138		20,138
Abril	17,492		17,492
Mayo	16,080		16,080
Junio	17,081		17,081
TCMA	7.9		7.9

Destaca que la línea aérea Aeromar a partir del 21 de mayo, amplió sus operaciones a Tamaulipas con una nueva ruta de la Ciudad de México a Matamoros diaria y sin escalas.

Área Comercial

Año	Número de contratos	Var %	Ingreso mensual	Var %	Ingreso (Ene-Jun)	Var %
2012	26	-	109,155	-	654,927	-

Principales Inversiones.

Total de recursos ejercidos 22.90 millones de pesos, destacando los siguientes conceptos en infraestructura y equipamiento:

Concepto	Monto (Millones de Pesos)
Adecuación de casa de máquinas para la instalación de planta de emergencia y sustitución de equipo de la subestación; así como alumbrado de estacionamiento, acceso principal y vialidades del aeropuerto.	1.2 (En proceso)
Rehabilitación de pista, conformación de áreas de seguridad de extremo de pista y obras complementarias	19.44 (En proceso)
Sustitución de cercado perimetral	1.10 (En proceso)

*Total de recursos ejercidos tomados del ERP-ASA (incluye gasto corriente y de inversión).

Aeropuerto de Nogales.

Movimiento Operacional por Nivel y Tipo de Aviación.

Pasajeros Atendidos

Mes	Comercial Regular			Charter			No Regular			General			Total
	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	
Enero							3	3	6	268	32	300	306
Febrero							43		43	317	32	349	392
Marzo							28		28	437	77	514	542
Abril							49		49	181	28	209	258
Mayo	40		40				12		12	316	23	339	391
Junio							30		30	402	8	410	440
TCMA							58.5	-100.0	38.0	8.4	-24.2	6.4	7.5

Operaciones Realizadas

Mes	Comercial Regular			Charter			No Regular			General			Cargueros			Total
	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	
Enero							6		6	160	75	235	12		12	253
Febrero							15		15	166	26	192	12		12	219
Marzo							6		6	218	37	255				261
Abril							10		10	93	19	112				122
Mayo							2		2	160	17	177				179
Junio							10		10	238	5	243				253
TCMA							10.8		10.8	8.3	-41.8	0.7	-100.0		-100.0	0.0

Combustible Suministrado (litros)

Mes	Turbosina	Gasavión	Total
Enero	22,237	19,337	41,574
Febrero	13,028	16,466	29,494
Marzo	28,154	32,638	60,792
Abril	4,094	16,102	20,196
Mayo	8,560	25,126	33,686
Junio	38,715	36,714	75,429
TCMA	11.7	13.7	12.7

Carga Transportada (kilogramos)

Mes	Nac	Int	Total
Enero			
Febrero			
Marzo			
Abril			
Mayo			
Junio			
TCMA			

Área Comercial

Año	Número de contratos	Var %	Ingreso mensual	Var %	Ingreso (Ene-Jun)	Var %
2012	1	-	383	-	2,300	-

Principales Inversiones.

Total de recursos ejercidos 0.32 millones de pesos, principalmente para el mantenimiento y conservación de inmuebles y equipo, así como para el pago de servicios.

Aeropuerto de Nuevo Laredo.

Movimiento Operacional por Nivel y Tipo de Aviación.

Pasajeros Atendidos

Mes	Comercial Regular			Charter			No Regular			General			Total
	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	
Enero	5,354		5,354				23		23	437	7	444	5,821
Febrero	5,222		5,222				57	1	58	1,473	15	1,488	6,768
Marzo	6,198		6,198				17	4	21	1,588	9	1,597	7,816
Abril	5,610		5,610				4	8	12	942	23	965	6,587
Mayo	6,165		6,165				33		33	1,112	12	1,124	7,322
Junio	5,837		5,837							1,391	17	1,408	7,245
TCMA	1.7		1.7				-100.0		-100.0	26.1	19.4	26.0	4.5

Operaciones Realizadas

Mes	Comercial Regular			Charter			No Regular			General			Cargueros			Total
	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	
Enero	166		166				25	1	26	113	15	128	16		16	336
Febrero	164		164				16	4	20	91	17	108	20		20	312
Marzo	168		168				11	5	16	164	15	179	28		28	391
Abril	144		144				6	7	13	131	19	150	26		26	333
Mayo	166		166				35	1	36	136	16	152	30		30	384
Junio	152		152				12		12	266	28	294	34		34	492
TCMA	-1.7		-1.7				-13.7	-100.0	-14.3	18.7	13.3	18.1	16.3		16.3	7.9

Combustible Suministrado (litros)

Mes	Turbosina	Gasavión	Total
Enero	189,047	771	189,818
Febrero	195,392	1,287	196,679
Marzo	303,547	6,395	309,942
Abril	204,401	4,098	208,499
Mayo	299,342	2,625	301,967
Junio	327,518	5,095	332,613
TCMA	11.6	45.9	11.9

Carga Transportada (kilogramos)

Mes	Nac	Int	Total
Enero	25,799		25,799
Febrero	29,362		29,362
Marzo	42,558		42,558
Abril	30,647		30,647
Mayo	36,691		36,691
Junio	38,658		38,658
TCMA	8.4		8.4

Área Comercial.

Año	Número de contratos	Var %	Ingreso mensual	Var %	Ingreso (Ene-Jun)	Var %
2012	25	-	117,672	-	706,035	-

Principales Inversiones.

Total de recursos ejercidos 2.72 millones de pesos, destacando los siguientes conceptos en infraestructura y equipamiento:

Concepto	Monto (Millones de Pesos)
Construcción de plataforma para helicópteros y obras complementarias	0.83 (En proceso)
Remodelación del edificio del SEI y rehabilitación del camino de acceso a pista	0.45 (En proceso)
Rehabilitación de señalamiento institucional en vialidades y edificio del aeropuerto	0.22 (En proceso)

*Total de recursos ejercidos tomados del ERP-ASA (incluye gasto corriente y de inversión).

Aeropuerto de Palenque.

Movimiento Operacional por Nivel y Tipo de Aviación.

Pasajeros Atendidos

Mes	Comercial Regular			Charter			No Regular			General			Total
	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	
Enero							37	7	44	47	4	51	95
Febrero							40		40	63		63	103
Marzo							72		72	124		124	196
Abril							96		96	91	3	94	190
Mayo							10		10	52	2	54	64
Junio							54		54	79		79	133
TCMA							7.9	-100.0	4.2	10.9	-100.0	9.1	7.0

Operaciones Realizadas

Mes	Comercial Regular			Charter			No Regular			General			Cargueros			Total
	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	
Enero							14	1	15	34		34				49
Febrero							28		28	48		48				76
Marzo							18		18	72		72				90
Abril							19	1	20	41	1	42				62
Mayo							2		2	33	1	34				36
Junio							20		20	44	1	45				65
TCMA							7.4	-100.0	5.9	5.3		5.8				5.8

Combustible Suministrado (litros)

Mes	Turbosina	Gasavión	Total
Enero	3,800		3,800
Febrero	6,674		6,674
Marzo	20,822		20,822
Abril	7,629		7,629
Mayo	975		975
Junio	3,413		3,413
TCMA	-2.1		-2.1

Carga Transportada (kilogramos)

Mes	Nac	Int	Total
Enero			
Febrero			
Marzo			
Abril			
Mayo			
Junio			
TCMA			

Área Comercial.

Año	Número de contratos	Var %	Ingreso mensual	Var %	Ingreso (Ene-Jun)	Var %
2012	3	-	3,355	-	19,171	-

Principales Inversiones.

Total de recursos ejercidos 0.24 millones de pesos, principalmente para el mantenimiento y conservación de inmuebles y equipo, así como para el pago de servicios.

Aeropuerto de Poza Rica.

Movimiento Operacional por Nivel y Tipo de Aviación.

Pasajeros Atendidos

Mes	Comercial Regular			Charter			No Regular			General			Total
	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	
Enero	8,166		8,166				1,287		1,287	274		274	9,727
Febrero	8,480		8,480				896		896	578		578	9,954
Marzo	9,608		9,608				967		967	824		824	11,399
Abril	8,316		8,316				907		907	389		389	9,612
Mayo	9,591		9,591				980		980	338		338	10,909
Junio	9,448		9,448				1,052		1,052	455		455	10,955
TCMA	3.0		3.0				-4.0		-4.0	10.7		10.7	2.4

Operaciones Realizadas

Mes	Comercial Regular			Charter			No Regular			General			Cargueros			Total
	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	
Enero	408		408				432		432	166		166				1,006
Febrero	420		420				331		331	232		232				983
Marzo	450		450				520		520	408		408				1,378
Abril	416		416				406		406	254		254				1,076
Mayo	476		476				488		488	240		240				1,204
Junio	516		516				508		508	298		298				1,322
TCMA	4.8		4.8				3.3		3.3	12.4		12.4				5.6

Combustible Suministrado (litros)

Mes	Turbosina	Gasavión	Total
Enero	264,657	4,378	269,035
Febrero	263,270	5,044	268,314
Marzo	322,651	8,846	331,497
Abril	251,477	7,548	259,025
Mayo	285,329	6,062	291,391
Junio	314,357	5,009	319,366
TCMA	3.5	2.7	3.5

Carga Transportada (kilogramos)

Mes	Nac	Int	Total
Enero	12,313		12,313
Febrero	12,708		12,708
Marzo	14,134		14,134
Abril	18,251		18,251
Mayo	14,496		14,496
Junio	15,133		15,133
TCMA	4.2		4.2

Área Comercial.

Año	Número de contratos	Var %	Ingreso mensual	Var %	Ingreso (Ene-Jun)	Var %
2012	33	-	272,182	-	1,633,091	-

Principales Inversiones.

Total de recursos ejercidos 1.25 millones de pesos, destacando los siguientes conceptos en infraestructura:

Concepto	Monto (Millones de Pesos)
Construcción de plataforma para helicópteros	0.46 (En proceso)

*Total de recursos ejercidos tomados del ERP-ASA (incluye gasto corriente y de inversión).

Aeropuerto de Puebla.

Movimiento Operacional por Nivel y Tipo de Aviación.

Pasajeros Atendidos

Mes	Comercial Regular			Charter			No Regular			General			Total
	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	
Enero	15,602	2,767	18,369				605	92	697	881	52	933	19,999
Febrero	15,848	2,339	18,187				491	62	553	798	106	904	19,644
Marzo	17,649	2,728	20,377	68		68	731	125	856	1,185	79	1,264	22,565
Abril	14,971	2,713	17,684	72		72	539	110	649	1,135	147	1,282	19,687
Mayo	15,322	1,410	16,732				557	70	627	796	65	861	18,220
Junio	18,906	2,454	21,360				523	69	592	673	45	718	22,670
TCMA	3.9	-2.4	3.1				-2.9	-5.6	-3.2	-5.2	-2.9	-5.1	2.5

Operaciones Realizadas

Mes	Comercial Regular			Charter			No Regular			General			Cargueros			Total
	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	
Enero	151	88	239				308	26	334	917	26	943	2	6	8	1,524
Febrero	161	82	243				196	21	217	882	33	915	12	10	22	1,397
Marzo	173	88	261	2		2	327	28	355	1,155	25	1,180	22	70	92	1,890
Abril	149	80	229	4		4	297	19	316	822	42	864	14	84	98	1,511
Mayo	159	36	195				283	23	306	878	27	905	6	6	12	1,418
Junio	184	79	263				311	19	330	672	16	688	15	71	86	1,367
TCMA	4.0	-2.1	1.9				0.2	-6.1	-0.2	-6.0	-9.3	-6.1	49.6	60.8	-2.2	

Combustible Suministrado (litros)

Mes	Turbosina	Gasavión	Total
Enero	882,683	32,003	914,686
Febrero	877,086	26,805	903,891
Marzo	1,033,689	37,701	1,071,390
Abril	907,015	27,027	934,042
Mayo	701,014	24,955	725,969
Junio	796,986	21,035	818,021
TCMA	-2.0	-8.1	-2.2

Carga Transportada (kilogramos)

Mes	Nac	Int	Total
Enero	27,524	1,880	29,404
Febrero	54,228	2,032	56,260
Marzo	53,183	11,670	64,853
Abril	31,632	10,505	42,137
Mayo	28,282	1,000	29,282
Junio	37,308	116,907	154,215
TCMA	6.3	128.4	39.3

A partir del 10 de enero Aeroméxico inició operaciones con el vuelo Puebla-Monterrey, diario excepto el sábado.

A partir del 2 de mayo Volaris inició una nueva ruta, que será Guadalajara-Puebla-Guadalajara, tres días a la semana, lunes, miércoles y sábado.

Área Comercial.

Año	Número de contratos	Var %	Ingreso mensual	Var %	Ingreso (Ene-Jun)	Var %
2012	22	-	153,640	-	921,844	-

Principales Inversiones.

Total de recursos ejercidos 0.38 millones de pesos, principalmente para el mantenimiento y conservación de inmuebles y equipo, así como para el pago de servicios.

Aeropuerto de Puerto Escondido.

Movimiento Operacional por Nivel y Tipo de Aviación.

Pasajeros Atendidos

Mes	Comercial Regular			Charter			No Regular			General			Total
	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	
Enero	4,510	309	4,819				1,112		1,112	1,043	7	1,050	6,981
Febrero	3,586	212	3,798				868		868	225	24	249	4,915
Marzo	3,626	145	3,771				909		909	244	1	245	4,925
Abril	4,603	179	4,782				925		925	1,521	2	1,523	7,230
Mayo	5,308	117	5,425				698	1	699	206	2	208	6,332
Junio	4,958	167	5,125				693		693	1,080	8	1,088	6,906
TCMA	1.9	-11.6	1.2				-9.0		-9.0	0.7	2.7	0.7	-0.2

Operaciones Realizadas

Mes	Comercial Regular			Charter			No Regular			General			Cargueros			Total
	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	
Enero	120		120				106		106	342	3	345				571
Febrero	102		102				86		86	181	1	182				370
Marzo	100		100				144		144	225	1	226				470
Abril	118		118				104		104	440	1	441				663
Mayo	122		122				89	1	90	206	2	208				420
Junio	126		126				114		114	339	2	341				581
TCMA	1.0		1.0				1.5		1.5	-0.2	-7.8	-0.2				0.3

Combustible Suministrado (litros)

Mes	Turbosina	Gasavión	Total
Enero	108,561	15,339	123,900
Febrero	84,249	8,989	93,238
Marzo	114,831	9,471	124,302
Abril	135,160	7,518	142,678
Mayo	130,882	8,750	139,632
Junio	236,509	4,139	240,648

TCMA	16.9	-23.0	14.2
-------------	-------------	--------------	-------------

Carga Transportada (kilogramos)

Mes	Nac	Int	Total
Enero	302		302
Febrero	1,459		1,459
Marzo	4,030		4,030
Abril	2,930		2,930
Mayo	171		171
Junio	182		182

TCMA	-9.6	-9.6
-------------	-------------	-------------

Área Comercial.

Año	Número de contratos	Var %	Ingreso mensual	Var %	Ingreso (Ene-Jun)	Var %
2012	16	-	80,552	-	483,315	-

Principales Inversiones.

Total de recursos ejercidos 2.21 millones de pesos, destacando los siguientes conceptos en infraestructura:

Concepto	Monto (Millones de Pesos)
Construcción de Oficinas Administrativas y Obras Complementarias	1.39 (En proceso)

*Total de recursos ejercidos tomados del ERP-ASA (incluye gasto corriente y de inversión).

Aeropuerto de Tamiún.

Movimiento Operacional por Nivel y Tipo de Aviación.

Pasajeros Atendidos

Mes	Comercial Regular			Charter			No Regular			General			Total
	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	
Enero							20		20	167		167	187
Febrero							20		20	155		155	175
Marzo							16		16	164		164	180
Abril							58		58	171		171	229
Mayo							59		59	191		191	250
Junio							53		53	153		153	206
TCMA							21.5		21.5	-1.7		-1.7	2.0

Operaciones Realizadas

Mes	Comercial Regular			Charter			No Regular			General			Cargueros			Total
	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	
Enero							18		18	94		94				112
Febrero							12		12	74		74				86
Marzo							8		8	138		138				146
Abril							26		26	98		98				124
Mayo							26		26	136		136				162
Junio							45		45	113		113				158
TCMA							20.1		20.1	3.8		3.8				7.1

Combustible Suministrado (litros)

Mes	Turbosina	Gasavión	Total
Enero	8,535	2,281	10,816
Febrero	7,042	5,849	12,891
Marzo	10,084	8,069	18,153
Abril	8,824	14,614	23,438
Mayo	11,885	8,779	20,664
Junio	16,147	8,491	24,638
TCMA	13.6	30.1	17.9

Carga Transportada (kilogramos)

Mes	Nac	Int	Total
Enero			
Febrero			
Marzo			
Abril			
Mayo			
Junio			
TCMA			

Área Comercial.

Año	Número de contratos	Var %	Ingreso mensual	Var %	Ingreso (Ene-Jun)	Var %
2012	1	-	3,352	-	20,114	-

Principales Inversiones.

Total de recursos ejercidos 0.09 millones de pesos, principalmente para el mantenimiento y conservación de inmuebles y equipo, así como para el pago de servicios.

Aeropuerto de Tehuacán.

Movimiento Operacional por Nivel y Tipo de Aviación.

Pasajeros Atendidos

Mes	Comercial Regular			Charter			No Regular			General			Total
	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	
Enero							55		55	208		208	263
Febrero							18		18	226		226	244
Marzo							70		70	315		315	385
Abril							31		31	220		220	251
Mayo							63		63	224		224	287
Junio							78		78	178		178	256
TCMA							7.2		7.2	-3.1		-3.1	-0.5

Operaciones Realizadas

Mes	Comercial Regular			Charter			No Regular			General			Cargueros			Total
	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	
Enero							28		28	137		137				165
Febrero							16		16	152		152				168
Marzo							28		28	185		185				213
Abril							22		22	118		118				140
Mayo							22		22	156		156				178
Junio							29		29	130		130				159
TCMA							0.7		0.7	-1.0		-1.0				-0.7

Combustible Suministrado (litros)

Mes	Turbosina	Gasavión	Total
Enero	23,856	3,791	27,647
Febrero	16,858	3,984	20,842
Marzo	27,091	4,790	31,881
Abril	15,658	3,354	19,012
Mayo	8,667	4,188	12,855
Junio	12,159	2,566	14,725
TCMA	-12.6	-7.5	-11.8

Carga Transportada (kilogramos)

Mes	Nac	Int	Total
Enero			
Febrero			
Marzo			
Abril			
Mayo			
Junio			
TCMA			

Área Comercial.

Año	Número de contratos	Var %	Ingreso mensual	Var %	Ingreso (Ene-Jun)	Var %
2012	9	-	102,296	-	613,777	-

Principales Inversiones.

Total de recursos ejercidos 0.66 millones de pesos, principalmente para el mantenimiento y conservación de inmuebles y equipo, así como para el pago de servicios.

Aeropuerto de Tepic.

Movimiento Operacional por Nivel y Tipo de Aviación.

Pasajeros Atendidos

Mes	Comercial Regular			Charter			No Regular			General			Total
	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	
Enero	2,017		2,017				191		191	836		836	3,044
Febrero	2,414		2,414				256		256	2,425		2,425	5,095
Marzo	3,393		3,393				383		383	809		809	4,585
Abril	2,237		2,237				109		109	653		653	2,999
Mayo	3,029		3,029	17		17	232		232	761		761	4,039
Junio	2,710		2,710				190		190	935		935	3,835
TCMA	6.1		6.1				-0.1		-0.1	2.3		2.3	4.7

Operaciones Realizadas

Mes	Comercial Regular			Charter			No Regular			General			Cargueros			Total
	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	
Enero	106		106				154		154	279		279				539
Febrero	98		98				145		145	320		320				563
Marzo	128		128				218		218	346		346				692
Abril	94		94				147		147	358		358				599
Mayo	106		106	2		2	203		203	319		319				630
Junio	110		110				150		150	335		335				595
TCMA	0.7		0.7				-0.5		-0.5	3.7		3.7				2.0

Combustible Suministrado (litros)

Mes	Turbosina	Gasavión	Total
Enero	149,952	18,134	168,086
Febrero	256,444	13,551	269,995
Marzo	204,313	17,995	222,308
Abril	202,177	15,543	217,720
Mayo	207,046	13,776	220,822
Junio	203,185	14,219	217,404
TCMA	6.3	-4.7	5.3

Carga Transportada (kilogramos)

Mes	Nac	Int	Total
Enero	9,693		9,693
Febrero	10,332		10,332
Marzo	11,270		11,270
Abril	9,530		9,530
Mayo	12,478		12,478
Junio	12,220		12,220
TCMA	4.7		4.7

Área Comercial.

Año	Número de contratos	Var %	Ingreso mensual	Var %	Ingreso (Ene-Jun)	Var %
2012	19	-	84,234	-	505,404	-

Principales Inversiones

Total de recursos ejercidos 1.35 millones de pesos, principalmente para el mantenimiento y conservación de inmuebles y equipo, así como para el pago de servicios.

Aeropuerto de Uruapan.

Movimiento Operacional por Nivel y Tipo de Aviación.

Pasajeros Atendidos

Mes	Comercial Regular			Charter			No Regular			General			Total
	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	
Enero	7,929		7,929				72		72	972		972	8,973
Febrero	6,641		6,641				25		25	1,399		1,399	8,065
Marzo	7,993		7,993				12		12	1,695		1,695	9,700
Abril	7,591		7,591				40		40	988		988	8,619
Mayo	8,149		8,149				95		95	1,358		1,358	9,602
Junio	8,831		8,831				61		61	698		698	9,590
TCMA	2.2		2.2				-3.3		-3.3	-6.4		-6.4	1.3

Operaciones Realizadas

Mes	Comercial Regular			Charter			No Regular			General			Cargueros			Total
	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	Nac	Int	Suma	
Enero	68		68				38		38	387		387				493
Febrero	56		56				18		18	392		392				466
Marzo	62		62				22		22	537		537				621
Abril	60		60				24		24	398		398				482
Mayo	62		62				32		32	437		437				531
Junio	60		60				29		29	359		359				448
TCMA	-2.5		-2.5				-5.3		-5.3	-1.5		-1.5				-1.9

Combustible Suministrado (litros)

Mes	Turbosina	Gasavión	Total
Enero	339,089	30,001	369,090
Febrero	311,513	37,754	349,267
Marzo	348,715	23,674	372,389
Abril	344,189	15,899	360,088
Mayo	341,925	12,406	354,331
Junio	273,313	17,807	291,120
TCMA	-4.2	-9.9	-4.6

Carga Transportada (kilogramos)

Mes	Nac	Int	Total
Enero	35		35
Febrero	87		87
Marzo	14		14
Abril	39		39
Mayo			
Junio	1,338		1,338
TCMA	107.2		107.2

Área Comercial.

Año	Número de contratos	Var %	Ingreso mensual	Var %	Ingreso (Ene-Jun)	Var %
2012	21	-	158,281	-	949,689	-

Principales Inversiones.

Total de recursos ejercidos 0.33 millones de pesos, principalmente para el mantenimiento y conservación de inmuebles y equipo, así como para el pago de servicios.

Acciones y Compromisos Relevantes en Proceso a Junio de 2012.

Aeropuerto	Concepto	Estatus
Puerto Escondido	Conclusión de trabajos correspondientes a la construcción de Oficinas Administrativas y Obras Complementaria Remodelación del edificio de pasajeros	En proceso
Chetumal	Conclusión de trabajos correspondientes a la Adecuación, Optimización de espacios y reordenamiento de flujos del edificio de Pasajeros Adaptación de oficinas administrativas	En proceso
Ciudad Obregon	Conclusión de trabajos correspondientes a la ampliación de la plataforma de aviación general, construcción de plataforma de helicópteros y obras complementarias	En proceso
Certificación de Aeródromos		
Ciudad del Carmen	Concluir el proceso de certificación del aeropuerto	En proceso
Loreto	Concluir el proceso de certificación del aeropuerto	Concluido
Ciudad Obregón	Continuar con el proceso de certificación del aeropuerto	En proceso
Campeche	Continuar con el proceso de certificación del aeropuerto	En proceso
Nuevo Laredo	Continuar con el proceso de certificación del aeropuerto	En proceso
Concesión del Aeropuerto de Puebla		
	Llevar a cabo la expedición de contratos de arrendamiento.	En proceso

Aeropuerto	Concepto	Estatus
	Gestionar la solicitud de Concesión del aeropuerto	En proceso
Entrega del Aeropuerto de Terán		
	Continuar con las gestiones para la entrega del aeropuerto.	Concluido
Obras a realizar en 2012		
Ciudad del Carmen	Rectificación y desazolve de canales.	En proceso
Ciudad Obregón	Construcción de calles de acceso a zona de hangares.	En proceso
Matamoros	Rehabilitación de la pista y rodajes en Matamoros.	En proceso
Matamoros	Conformación en extremo de pista RESA y obras complementarias.	En proceso
Matamoros	Adecuación de casa de máquinas para la instalación de planta de emergencia y sustitución de equipo de la subestación; así como, alumbrado de estacionamiento, acceso principal y vialidades en Matamoros	En proceso
Campeche	Rehabilitación y complemento de salida rápida del SEI a pista en Campeche	En proceso
Campeche	Construcción de la plataforma de aviación general y obras complementarias	En proceso
Puerto Escondido	Iluminación con proyectores en plataformas	En proceso
Ciudad Obregón	Rehabilitación y complemento de salida rápida del SEI a pista en Ciudad Obregón	En proceso
Nuevo Laredo	Bacheo profundo de márgenes laterales en Nuevo Laredo	
Guaymas	Sistema contra incendio en el aeropuerto de Guaymas, Sonora.	En proceso

M.3 Sociedades.



Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, S.A. de C.V.

Periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2012.

Aportaciones.

El 1 de marzo los socios accionistas de Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, S.A. de C.V. aprobaron un incremento al capital social de la sociedad por 26.8 millones de pesos, correspondiendo al Gobierno del Estado de Querétaro aportar 20.1 millones de pesos y a ASA una aportación de 6.7 millones de pesos.

Dichas aportaciones serán realizadas por parte del Gobierno del Estado de Querétaro una vez que la Secretaría de Planeación y Finanzas autorice la liberación del recurso, mientras que la aportación correspondiente por parte de ASA, se llevará a cabo una vez que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público autorice la liberación del monto decretado.

Inversión.

AIQ contempló para 2012, inversiones en el aeropuerto por 63.7 millones de pesos, considerando:

- Planta tratadora de aguas residuales.
- Calafateo en pistas.
- Meggeo en luces.
- Mantenimiento interno.
- Alumbrado de plataforma.
- Vialidad para MRO, FBO y taller.
- Señalamientos Verticales para pista y calles de rodaje.

Evolución del Movimiento Operacional.

Las estadísticas correspondientes al período del 1 de enero al 30 de junio de 2012 de pasajeros y operaciones son:

	Enero - Junio 2012						
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Pasajeros	14,212	14,100	16,055	14,968	15,717	17,125	92,177
Operaciones	1,428	1,475	1,786	1,564	1,564	1,819	9,636
Carga (kilogramos)	1,032,322	1,181,021	1,225,157	1,151,377	1,177,626	1,126,335	6,893,838
Combustible (litros)	1,225,580	1,316,528	1,370,347	1,314,389	1,302,543	1,321,557	7,850,944

Fuente: Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA).

Proceso de Recertificación del Aeropuerto.

En abril de 2012, la empresa verificadora realizó el diagnóstico previo para llevar a cabo la recertificación del aeropuerto, en el que se señaló la necesidad realizar diversos estudios y trabajos en la pista, plataforma y calles de rodaje del AIQ con una inversión de 2.5 millones de pesos, aprobándose iniciar las acciones necesarias para dar cumplimiento con los requerimientos de la empresa verificadora y efectuar la recertificación del aeropuerto.

En el periodo que se reporta, los representantes designados por ASA en los Órganos Colegiados de la sociedad han participado en las dos sesiones celebradas por el Consejo de Administración y en las tres sesiones que ha celebrado el Comité Operativo, llevando a cabo el seguimiento de los acuerdos alcanzados en dichas sesiones para asegurar su cumplimiento.

Adicional destacan por su relevancia los siguientes asuntos en proceso:

- Instalación de un Comité de Auditoría.- En la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Administración, se acordó crear el Comité de Auditoría. Es importante destacar que dicha propuesta fue impulsada por ASA, con el fin de tener un Órgano de revisión y control que auxilie al Consejo de Administración en la toma de decisiones en beneficio de la sociedad.
- Planta de tratamiento de aguas residuales, vialidades y mantenimiento de la pista.- Dichos trabajos podrán iniciarse una vez que los socios hayan realizado sus aportaciones. Por otra parte han iniciado los estudios para determinar la magnitud del deterioro de la planta actual y proceder a su reparación o sustitución.
- Asignación de terrenos que solicita la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA).- Se espera la respuesta de la administración sobre el terreno propuesto para que se instale la SEDENA.



Administradora Mexiquense del Aeropuerto Internacional
de Toluca, S.A. de C.V.

Convenio Modificatorio al Contrato de Usufructo.

Se continúan adquiriendo terrenos como reserva territorial para destinarse al futuro crecimiento del aeropuerto, una vez concluido el proceso del primer polígono de 154 hectáreas que deberán estar colindantes con las 496 hectáreas propiedad de ASA, deberá llevarse a cabo la transmisión a favor del Organismo de 40.3 hectáreas.

Al periodo que se reporta, la sociedad ha adquirido un total de 119.3 hectáreas correspondientes al polígono I.

Evolución del Movimiento Operacional.

Las estadísticas correspondientes al período del 1 de enero al 30 de junio de 2012 de pasajeros y operaciones son:

	Enero-Junio 2012						
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Pasajeros	102,268	80,649	79,282	78,142	70,748	66,395	477,484
Operaciones	7,276	7,451	8,284	7,206	7,344	7,213	44,774
Carga (kilogramos)	2,550,307	2,550,307	2,550,307	2,550,307	2,550,307	2,550,307	15,301,842
Combustible (litros)	6,845,426	6,502,273	7,029,060	6,016,466	5,597,651	5,538,868	37,529,744

Fuente: Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA).

Acciones Relevantes.

El 21 de junio de 2012, la Secretaría de Turismo y AMAIT firmaron un convenio de colaboración que tiene por objeto establecer las bases de participación entre las partes para el desarrollo de acciones que benefician al sector turístico y artesanal del Estado de México, consistentes en los mecanismos para la promoción turística y difusión, a través de espacios publicitarios, módulos de promoción e imagen institucional.

En esa misma fecha, destaca la inauguración del vuelo Toluca-Dallas por Spirit Airlines.

Participación en los Órganos Colegiados de la Sociedad.

En el periodo que se reporta los representantes designados por ASA en los Órganos Colegiados de la sociedad han participado en 3 sesiones celebradas por el Consejo de Administración, 3 sesiones celebradas por el Comité Operativo y 3 sesiones celebradas por el Comité de Auditoría, llevando a cabo el seguimiento de los acuerdos alcanzados en dichas sesiones para asegurar su cumplimiento.

Adicional al seguimiento de acuerdos que se tiene en los colegiados, destacan por su relevancia los siguientes asuntos en proceso:

- Adquisición de terrenos para reserva territorial.- La Dirección General de la sociedad revisa el proceso de adquisición y gastos ocasionados.

En la 3ª Sesión de Comité Operativo (13 de junio de 2012) el Director General presentó propuesta de adquirir 5.6 hectáreas y 6 inmuebles por 43.15 millones de pesos por lo que el Comité le solicitó presentar el asunto como punto propio en el Consejo de Administración. Se presentará en el próximo Consejo la necesidad de adquirir ó no las tierras, considerando el movimiento actual que tiene el aeropuerto, así como el costo financiero del mismo.

- Reestructura administrativa.- El Director General de la sociedad someterá en la próxima sesión del Consejo de Administración la renovación de la plantilla directiva.



Aeropuerto de Cuernavaca, S.A. de C.V.

Fortalecimiento de Infraestructura.

La 2º etapa del proyecto de “Modernización del Aeropuerto Internacional de Cuernavaca” considera la construcción de la nueva torre de control, plataforma comercial, estación del S.E.I., edificio técnico, edificio de servicios y la urbanización en general de estas áreas.

Asimismo y con el objeto de agilizar los procedimientos de contratación, desde 2011 los socios aprobaron que el Director General realizara de manera directa los procesos de contratación de obra pública y servicios relacionados.

En razón de lo anterior y una vez concluidos los procedimientos de licitación pública nacional correspondientes, con fecha 20 de enero de 2012, la sociedad celebró 2 contratos de obra pública para llevar a cabo los siguientes trabajos:

- Construcción de la plataforma de aviación comercial, torre de control, subestación eléctrica en baja y alta tensión y obras complementarias.

- Construcción de servicios contra incendios, anexo técnico, centro de servicios generales, infraestructura aeroportuaria y obras complementarias.

Evolución del Movimiento Operacional.

Las estadísticas correspondientes al período del 1 de enero al 30 de junio de 2012 de pasajeros y operaciones son:

	Enero-Junio 2012						Total
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	
Pasajeros	3,017	4,560	929	1,967	2,443	2,886	15,802
Operaciones	304	358	337	278	354	248	1,879
Carga (kilogramos)	1,004	3,230	1,950	6,415	7,967	6,750	27,316
Combustible (litros)	221,064	205,105	201,017	211,890	218,455	206,862	1,264,393

Fuente: Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA).

Participación en los Órganos Colegiados de la Sociedad.

En el periodo que se reporta, los representantes designados por ASA en los Órganos Colegiados de la sociedad han participado en la 1ª sesión extraordinaria celebrada por el Consejo de Administración, 6 sesiones celebradas por el Comité Operativo y en 2 sesiones del Comité de Auditoría, llevando a cabo el seguimiento de los acuerdos alcanzados en dichas sesiones para asegurar su cumplimiento.

Adicional al seguimiento de acuerdos que se tiene en los colegiados, destacan por su relevancia los siguientes asuntos en proceso:

- Actualización del Plan Maestro de Desarrollo (PMD).- Se debe actualizar en base al proyecto de modernización del aeropuerto.
- Capitalización de bienes en especie de ASA.- El Acta de Asamblea para formalizar las aportaciones en especie de ASA así como el Costo Neto correspondiente, se encuentra en proceso de revisión por parte del Secretario de Desarrollo Económico del Estado de Morelos.
- Resolución unánime de Consejo de Administración.- El Director General informó que hay un proyecto de Resolución para cubrir los contratos de Volaris y la Correduría. Los consejeros de ASA en la sociedad han firmado esta acta, misma que fue enviada al Director Jurídico de la sociedad para recabar la firma de los representantes del Gobierno del Estado de Morelos.
- Actas de Órganos Colegiados.- Faltan 5 actas de Consejo de Administración; 7 de Comité Operativo y 4 de Comité de Auditoría. Se recaba la firma con los miembros del Gobierno del Estado de Morelos.



Sociedad Operadora del Aeropuerto Internacional Ángel
Albino Corzo, S.A. de C.V.

Evolución del Movimiento Operacional.

Las estadísticas correspondientes al período del 1 de enero al 30 de junio de 2012 de pasajeros y operaciones son:

	Enero - Junio 2012						Total
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	
Pasajeros	63,488	56,998	67,814	62,974	61,156	59,058	371,488
Operaciones	1,211	1,159	1,474	1,231	1,315	1,437	7,827

	Enero - Junio 2012						Total
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	
Carga (kilogramos)	81,862	92,550	94,287	79,646	113,598	106,618	568,561
Combustible (litros)	1,553,253	1,456,644	1,846,057	1,593,096	1,591,243	1,518,067	9,558,360

Fuente: Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA).

Participación en los Órganos Colegiados de la Sociedad.

En el periodo que se reporta los representantes designados por ASA en los Órganos Colegiados de la sociedad han participado en 4 sesiones de las 5 celebradas por el Consejo de Administración, 3 sesiones celebradas por el Comité Operativo, 3 sesiones del Comité de Auditoría y 3 sesiones del Comité de Comercialización, llevando a cabo el seguimiento de los acuerdos alcanzados en dichas sesiones para asegurar su cumplimiento.

Adicional al seguimiento de acuerdos que se tiene en los colegiados, destacan por su relevancia los siguientes asuntos en proceso:

- Administración del estacionamiento del AIAAC.- Se solicitó en sesión de Comité Operativo que la sociedad entregue justificación de la administración del mismo a cargo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).
- Capitalización de bienes del Gobierno del Estado.- En febrero de 2012 se informó que se esperaba que en el segundo trimestre de 2012 se lleve a cabo la capitalización de los bienes aportados por el Gobierno del Estado de Chiapas, así como el traslado de dominio de los terrenos del Nuevo Aeropuerto de Palenque a favor de la sociedad.
- Asamblea de accionistas para suscripción de aumento de capital.- El representante de ASA firmó el Acta por los 60 millones de pesos aportados en 2010 quedando pendiente formalizar la aportación de 127 millones de pesos.

Dicha Acta por los 127 millones de pesos aportados en 2011, deberá elaborarse en el mismo sentido.

Acciones Generales de Promoción de Rutas, Espacios y otros en los Aeropuertos en Sociedad.

Con el fin de incrementar la conectividad aérea por medio de la apertura de nuevas rutas desde y hacia los aeropuertos en sociedad, se ha mantenido comunicación constante y negociaciones con las 5 principales aerolíneas nacionales y 8 norteamericanas, lo que ha redundado en el establecimiento de las siguientes rutas aéreas:

- Tuxtla Gutiérrez – Cancún.
- Dallas – Toluca.
- Cuernavaca – Monterrey.
- Cuernavaca – Cancún.

Adicionalmente a los servicios aéreos antes mencionados se estima que para finales del 2012, se logre el establecimiento de las siguientes operaciones:

- Querétaro – Tijuana.
- Querétaro – Cancún.

Para ello se continúan llevando a cabo las siguientes acciones:

- Actualización de los estudios y análisis factibilidad y rentabilidad de rutas, correspondientes a los cuatro aeropuertos en sociedad.
- Actualización de los estudios y análisis relacionados al movimiento operacional y de tarifas de las aerolíneas y aeropuertos que operan en el país.
- Conformación de las Comisiones Consultivas para establecer e implementar acciones conjuntas enfocadas a estimular e impulsar el desarrollo de los respectivos ecosistemas aeroportuarios.

- Impartición de dos talleres, en los que se difundieron y compartieron interna y externamente los conocimientos de ASA en la promoción y desarrollo de nuevas rutas.
- Establecimiento de contactos con los siguientes socios comerciales en la unión americana interesados en rutas aéreas hacia nuestros aeropuertos.

Aeropuertos:

- Hartsfield-Jackson International Airport City of Atlanta.
- Dallas/Fort Worth International Airport.
- San Diego International Airport.
- Los Angeles World Airports.
- Houston Airport System.

Cámaras de Comercio:

- Metro Atlanta Chamber of Commerce.
- Dallas Chamber of Commerce.
- San Diego Chamber of Commerce.
- Los Angeles Chamber of Commerce.
- Great Partnership of Houston.

M.4 Combustibles.

Durante el segundo semestre de 2009 y primer trimestre de 2010, se desarrolló la política de control de inventarios de combustibles de aviación a fin de mejorar el control y manejo de turbosina y gasavión al interior de las estaciones de almacenamiento de Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA). Esta Política fue desarrollada en coordinación con el Centro de Investigación y Asistencia Técnica del Estado de Querétaro, A.C. (CIATEQ).

Durante los años 2010 y 2011, el Centro Nacional de Metrología (CENAM), realizó la validación de la política, así como la capacitación sobre metrología de flujo y volumen al personal operativo del Organismo, con el objetivo de dar soporte normativo y contextual al proceso de implementación.

A finales de 2011 y en el primer trimestre de 2012, ASA continuó con la implementación de los Lineamientos para el Control de Inventarios de Combustibles de Aviación con el objetivo de mejorar el control y manejo de los combustibles de aviación en las estaciones de almacenamiento. Dentro de las acciones más significativas se encuentran las siguientes:

- Integración a operación de los límites de control para la diferencia de balances de inventario, por cada una de las estaciones de combustibles y por cada tipo de producto (turbosina y gasavión).
- Verificación metrológica en algunas estaciones de combustibles que presentaron aspectos a revisar de acuerdo a los límites de control establecidos.
- Actualización de procedimientos y diversos elementos relacionados al control metrológico de los dispositivos de medición de combustible, de conformidad con las recomendaciones emitidas por el Centro Nacional de Metrología.
- Desarrollo del sistema para el cálculo de la incertidumbre de balance de acuerdo a las especificaciones y recomendaciones del CENAM.
- Instalación de los sistemas de medición de combustible en los procesos de carga y descarga en 59 estaciones de almacenamiento.
- Instalación del sistema de medición en los cuatro tanques de almacenamiento de turbosina y gasavión de la estación de combustibles de Matamoros.

- Actualización del contrato de compra-venta de turbosina y gasavión con PEMEX, reforzando los aspectos de medición de producto en el proceso de transferencia de custodia.

Continuando con las acciones antes descritas, durante 2012 se sigue un programa de trabajo específico en el cual destacan las siguientes acciones:

- Optimización de los sistemas de carga y descarga de combustible instalados en las estaciones de almacenamiento.
- Implementación del SIAMCO para el manejo de combustible a condiciones de referencia (20°C) y la integración de datos de los diferentes sistemas de medición.
- Evaluar el modelo matemático para la determinación de la incertidumbre en el balance y su incorporación al sistema de control de inventarios.
- Instalación de sistemas de medición automática en los tanques de almacenamiento de 5 o 6 estaciones.
- Capacitación en metrología para el personal involucrado con la medición del combustible y el control de inventarios.
- Integración a operación contractual de los sistemas de medición utilizados para la recepción de combustible en la transferencia de custodia con PEMEX.
- Reconfiguración de los sistemas de telemedición del control de supervisión y adquisición de datos (SCADA por sus siglas en ingles).
- Integración de las Unidades de Verificación a través de un laboratorio acreditado.
- Verificación del volumen empacado en líneas (tuberías y equipo de filtrado).

Infraestructura.

En el periodo que se reporta, se han realizado, obras de infraestructura y rehabilitaciones para la seguridad de la estaciones, y en paralelo, obras de modernización de sistemas eléctricos; sistemas contra incendio; rehabilitación de drenajes industriales; rehabilitación y reparación de tanques; recubrimiento a tanques; rehabilitación de oficinas operativas.

Se debe destacar que estos programas de mantenimiento están orientados a la detección y prevención de fallas potenciales en un esquema de reducción de tiempos de atención y costos.

Estudios de pre-inversión.

Tienen como principal objetivo la elaboración de documentos que den soporte a la toma de decisiones para el desarrollo de proyectos y servicios, a fin de asegurar el correcto funcionamiento de las estaciones de combustibles de ASA. Asimismo, estos estudios permiten saber con certeza los alcances, materiales, recursos en general, tiempo, especificaciones técnicas y toda la logística necesaria para llevar a cabo el objeto del estudio con lo cual se asegura que los proveedores ofertantes presenten propuestas técnico-económicas que cumplan totalmente con lo solicitado.

En el caso de las caracterizaciones, al ser un requerimiento legal, es imperioso hacerlo con el fin de dar respuesta a lo estipulado en la normatividad y no hacerse acreedores a una sanción además que se debe continuar refrendando el compromiso que el Organismo tiene con el medio ambiente y la ecología.

Rehabilitación y mantenimiento de la cimentación de los tanques de almacenamiento de combustibles Estación México.

Los tanques de almacenamiento de la estación de combustibles México están cimentados sobre suelos lacustres y arcillas compresibles que modifican sus estructuras moleculares debido a la pérdida de agua, por lo cual se presentan hundimientos diferenciales, que repercuten en la pérdida de verticalidad de los mismos, por lo cual se requiere llevar a cabo trabajos de mantenimiento integral y recimentación a fin de cumplir con normas de seguridad y de integridad de la instalación como API 653.

De ahí que el proyecto contempla:

- Rehabilitación y mantenimiento de la cimentación de tanques evitando hundimientos diferenciales que repercuten en la pérdida de verticalidad y conserven su integridad mecánica.
- Cumplir con normas de seguridad y de integridad de las instalaciones.

Biocombustibles.

ASA cuenta con un inventario de más de 43 mil litros de bioturbosina. Su componente biológico proviene de aceites vegetales parcialmente de segunda generación: Jatropha Curcas y Camelina, así como de aceite recuperado de cocina.

Durante 2012, se adquirió biokeroseno paraafínico sintetizado (Bio-KPS) proveniente de aceite recuperado de cocina, asimismo, se generó el mismo de materia prima nacional integrada por la mezcla de 40% aceite de Jatropha Curcas y 60% aceite recuperado de cocina.

Aeroméxico y ASA trabajaron en un programa de vuelos de itinerario con la ruta México-San José, Costa Rica. El plan de trabajo consistió de 29 vuelos semanales durante poco más de medio año.

En este 2012, se han realizado cambios y avances tecnológicos para ASA en cuestión de biocombustibles de aviación.

En marzo de este año, la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA) reconoció el alcance del laboratorio de control de calidad de ASA para realizar pruebas de Bio-KPS y bioturbosina. La bioturbosina es la mezcla hasta 50% (Bio-KPS) y turbosina.

En abril de 2012, ASA participó como ponente en la 9a edición de la “Exposición y Convención Internacional de Aviación” (Aeroexpo), exhibición aeronáutica más importante de México, que se realiza año con año en las instalaciones del Aeropuerto Internacional de Toluca, en el Estado de México.

Se trató de un stand temático, donde ASA destacó entre otros temas los biocombustibles: los biocombustibles sustentables de aviación, que lo ha perfilado como uno de los principales promotores de energía renovable en el mundo.

Recientemente, y adicional a los vuelos anteriormente realizados con biocombustibles, siguiendo la ruta Ciudad de México- Sao Paulo, el 18 de junio de 2012, ASA en colaboración con el fabricante de aviones Boeing y la línea aérea Aeroméxico, realizaron un vuelo histórico impulsado con biocombustible de aviación.

Se trató de un Boeing 777-200 de la línea aérea mexicana, al cual se le suministraron 27,000 litros de bioturbosina, compuesta por una mezcla de 50% Bio-KPS y 50% combustible fósil, proveído por ASA.

El vuelo, se llevó acabo en el marco de la Conferencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sustentable y formó parte de una serie de vuelos que trasladaron al Secretario General de la OACI, desde la sede de la misma en Montreal, hasta Río de Janeiro, utilizando en todos los casos biocombustible de aviación.

M.5 Consultoría y Asistencia Técnica.

Estudios de Factibilidad Económica.

La elaboración de Estudios de Factibilidad Económica para evaluar las aportaciones que ASA ha realizado en las sociedades en que participa, sirven en primera instancia, para hacer del conocimiento del Consejo de Administración, la viabilidad de la inversión que se pretende hacer en las sociedades.

A su vez, el estudio sirve para obtener la autorización correspondiente por parte de la SHCP, para invertir el presupuesto autorizado.

De enero a junio de 2012, se evaluó la aportación a una de las 4 sociedades en las que participa el Organismo. Es la única aportación considerada para 2012.

Aeropuerto Intercontinental de Querétaro S.A. de C.V.

En el Presupuesto del Organismo para el ejercicio 2012 se prevé una aportación por 6.7 millones de pesos a la sociedad Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, S.A. de C.V. En el primer semestre de 2012, se elaboró el estudio de factibilidad económica de la aportación del Organismo en esta sociedad para llevar a cabo el programa de mantenimiento 2012 en el Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, el requerimiento total de inversión es por 26.8 millones de pesos por lo que acorde a su participación el Gobierno del Estado de Querétaro deberá aportar 20.1 millones de pesos equivalentes al 75%. Se está en espera de la autorización de la SHCP para que ASA aporte el monto que le corresponde de 6.7 millones de pesos equivalentes al 25% de su participación en la sociedad.

Promoción de Activos Inmobiliarios.

A fin de mantener la competitividad del Organismo en lo que respecta al arrendamiento de locales comerciales dentro de las terminales aéreas, así como de terrenos de uso no aeronáutico, se actualizó el Catálogo de Precios y Tarifas de los espacios, productos y servicios que se ofrecen, mismo que fue autorizado en la 2ª Sesión Ordinaria del COCOSA, el 24 de febrero de 2012.

Asimismo, se está elaborando el catálogo de espacios, servicios y productos ofertables, así como de modalidades de participación.

Programas Maestros de Desarrollo (PMD).

En 2012, ASA tiene como objetivo la elaboración y actualización de los PMD de Guaymas, Ciudad Obregón, Puerto Escondido y Poza Rica.

Al 30 de junio de 2012 se han iniciado los PMD de Guaymas y Ciudad Obregón.

Protección Ambiental.

Con objeto de dar cumplimiento al Programa de Protección Ambiental, en el primer semestre de 2012 se comprometieron 10,893,659 pesos en obras y actividades, distribuidos de la siguiente manera:

Aeropuerto	Manejo y Control de Fauna	Cercado Perimetral	Red Antipájaro	Auditoría Ambiental	Disposición de Residuos	Análisis de agua	Total
Campeche	996,296			69,700		8,101	1,074,097
Cd. del Carmen				69,700			69,700
Cd. Obregón		596,000		92,000		10,798	698,798
Cd. Victoria	1,329,874	596,000					1,925,874
Colima	1,155,652			82,000			1,237,652
Chetumal	964,105	596,000			1,350		1,561,455
Guaymas						10,727	10,727
Loreto		596,000				36,370	632,370
Matamoros	1,331,726		250,000	77,700		14,200	1,673,627
Nogales						15,076	15,076
Nuevo Laredo	1,338,360			77,700	7,250		1,423,310
Palenque				80,804		8,990	89,794
Poza Rica						27,455	27,455
Puebla					90,000		90,000
Puerto Escondido				88,421		9,500	97,921
Tamuín						8,714	8,714
Tehuacán					1,100	4,590	5,690
Tepic			250,000		1,400		251,400
Total	7,116,013	2,384,000	500,000	638,025	101,100	154,521	10,893,659

Programa de Auditoría Ambiental.

La PROFEPA entregó durante el primer semestre los Certificados de Cumplimiento Ambiental de los siguientes aeropuertos y oficinas generales, con una vigencia de dos años:

Aeropuerto	Fecha de Emisión	Vigencia
Nogales	Enero 10	7/11/13
Uruapan	Enero 10	15/12/13
Tamuín	Enero 19	04/01/14
Oficinas Generales	Febrero 21	15/02/14
Tehuacán	Marzo 12	28/02/14
Loreto	Marzo 26	26/03/14

En el primer semestre de 2012, se contrataron las Unidades de Verificación para realizar las auditorías ambientales en los aeropuertos de Campeche, Ciudad del Carmen, Colima, Ciudad Obregón, Matamoros, Nuevo Laredo, Palenque y Puerto Escondido, con un monto total de 638,025 pesos.

Manejo y Control de la Fauna en Aeropuertos como parte de la Seguridad Operacional.

Se han destinado 7,116,013 pesos para la realización de los diagnóstico y plan de manejo para el control de la fauna, así como su implementación en los aeropuertos de Campeche, Ciudad Victoria, Colima, Chetumal Matamoros y Nuevo Laredo.

Construcción y Rehabilitación del Cercado Perimetral para Evitar la Incursión de la Fauna.

Como parte de las acciones de manejo y control de la fauna en el primer semestre del 2012 se transfirieron 2,384,000 pesos al área de aeropuertos para que llevé a cabo la rehabilitación y/o construcción del rodapié o base de concreto del cercado perimetral en los aeropuertos de Cd. Obregón, Cd. Victoria, Chetumal y Loreto.

Diplomados.

Con objeto de difundir la importancia de considerar la protección ambiental en la planeación, operación y certificación de los aeropuertos, se coordinó el Módulo de Protección Ambiental del 5º Diplomado Internacional ASA-UNAM “Planeación Interdisciplinaria de Aeropuertos” enfocado a la integración de Planes Maestros de Desarrollo Aeroportuario: ciudad, región, aviación y medio ambiente en el módulo II protección ambiental, celebrado del 7 al 25 de mayo de 2012.

Unidad de Verificación.

Se continuó con los trabajos para obtener la certificación de la Unidad de Verificación, se realizó la verificación en sitio que había quedado pendiente al 31 de diciembre de 2011, con la misma, se cerraron las 6 no conformidades detectadas en noviembre de 2011.

Derivado de lo anterior, la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA), emitió la acreditación de la Unidad el 28 de febrero y la Dirección General de Aeronáutica Civil emitió su aprobación el 16 de abril, con lo cual se logró cubrir todos los requisitos para iniciar las verificaciones en tiempo record.

En el mes de junio de 2012, la Unidad inició la verificación del aeropuerto de Monterrey, la que reportará ingresos al Organismo por 1.4 millones de pesos.

Consultoría y Asistencia Técnica.

Nacional.

Se suscribió un Convenio Marco de Colaboración y Asistencia Técnica con el Gobierno del Estado de Veracruz. Derivado de éste, se firmó un Convenio Específico, celebrándose un Contrato de Prestación de Servicios de Asistencia Técnica Especializada para la construcción de una nueva pista, calles de rodaje, plataformas de operaciones, edificio terminal y equipamiento, en el aeropuerto “El Lencero”, ubicado en el Municipio de Emiliano Zapata, Ver.

Se está trabajando en el primer estudio (Topográfico fotogramétrico) y se ha iniciado la adaptación de los proyectos tipo de torre de control, edificio de servicios de salvamento y extinción de incendios. Así mismo, se están analizando las posibilidades que tienen

distintas aeronaves de operar desde el aeropuerto, con la nueva pista en proyecto. Este contrato representará ingresos para el Organismo por 18 millones de pesos.

Se proporciona asesoría técnica a la Sociedad Operadora del Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo, S. A. de C. V., (SOAIAAC) en apoyo a la certificación del aeropuerto Ángel Albino Corzo.

Se continúa con el asesoramiento y seguimiento de los proyectos y obras que se están realizando en el Aeropuerto Internacional de Cuernavaca, Mor. en su 2ª etapa, la cual se estima quedará totalmente terminada en julio de 2012.

Se realizó el análisis de operación desde el aeropuerto “Barrancas del Cobre” en Creel, Chih., con pista proyectada de 2,520 m x 30 m, para distintas aeronaves.

Se está dando asesoría al Gobierno del Estado de Tlaxcala; se efectuó un “Análisis de longitud de pista de despegue requerida y alcances en el aeropuerto de Tlaxcala.

Para apoyar la posibilidad de operación de la aerolínea estadounidense “JetBlue” en el Aeropuerto Internacional de Toluca, en la ruta Toluca – Nueva York, se efectuó un análisis operacional saliendo del Aeropuerto de Toluca con aviones A320 – 200, haciendo un análisis preliminar de la posibilidad de operar esa ruta.

Internacional.

En el primer semestre de 2012 se han enviado ofertas técnico-económicas de consultoría técnica especializada a: la Empresa Administradora de Aeropuertos Internacionales de la República de Nicaragua; a la autoridad de aviación civil de Panamá y se ha continuado las gestiones con la Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial S.A. (CORPAC), perteneciente al Ministerio de Transporte y Comunicación en la República de Perú.

Promoción de Aeropuertos de la Red y Sociedades.

A fin de Impulsar la apertura de nuevas rutas desde nuestra red de aeropuertos se ha mantenido comunicación constante con las 12 principales aerolíneas con las que mantenemos negociaciones lo que ha redundado en la apertura de 9 rutas aéreas (PBC-MTY, CTM-MEX, CLQ-TIJ, PBC-GDL, TGZ-CUN, LTO-LAX, DFW-TLC, CVJ-MTY y CVJ-CUN).

M.6 Aeropuerto de Palenque.

- Para el desarrollo de la infraestructura se han aportado 877 millones de pesos, 429.7 millones de pesos por parte de ASA y 447.3 millones de pesos por parte de SOAIAAC, los cuales incluyen 120 millones de pesos del costo de los terrenos.
- A la fecha se han formalizado contratos que en total comprometen 584 millones de pesos, de los cuales se han ejercido 375 millones de pesos, que sumados al costo de los terrenos suman un total de 495 millones de pesos erogados.

Concepto	Observaciones
Servicios relacionados con obra pública.	
Identificación, preparación de los trabajos y Estudios de Factibilidad Técnica.	Concluidos.
Proyectos Ejecutivos.	Concluidos.
Cumplimiento de las condicionantes ambientales	En proceso; se atienden y actualizan conforme al desarrollo de las obras.
Obras	
Desmonte y cercado perimetral (preliminar).	Concluido.
Construcción de camino y cercado perimetral	Concluido.
Construcción de Pista, Rodaje, Plataforma, Obras de Protección Hidráulica y Drenaje (áreas operacionales).	53.69 % de avance; conforme al convenio modificatorio en tiempo y monto autorizado por la SOAIAAC.
Construcción de Torre de Control y Edificio Anexo.	28.81% de avance.
Construcción del Edificio Terminal de pasajeros.	28 % de avance.

Concepto	Observaciones
Construcción de casa de máquinas y obras de infraestructura exterior	20% de avance; obra iniciada el 13 de agosto de 2012.
Construcción de ayudas visuales para la Navegación	10 % de avance.
Construcción de vialidades internas	10 % de avance.

- La ejecución de los conceptos considerados en el cronograma no se ha realizado en los tiempos programados inicialmente, lo que origina una presión en el plazo para la conclusión, tanto en las obras que se encuentran en proceso, como en las que se encuentran pendientes de iniciar.
- Persiste problemática generada por la empresa constructora con atrasos de obra, tanto en la construcción de áreas operacionales (pista, calle de rodaje y plataforma), como en la torre de control.
- Existen presiones de gasto identificadas para concluir los trabajos.
- ASA continuará presentando alternativas de solución a la problemática del proyecto e insistirá en la toma de decisiones para concluir lo antes posible los trabajos y evitar desfases adicionales, así mismo, se pondrá especial atención en la aportación de recursos por parte del Gobierno del Estado y la recuperación del IVA y productos financieros, por parte de la SOAIAAC a fin de contar con los recursos suficientes y poder continuar las obras pendientes, para asegurar el desarrollo y conclusión del proyecto.

M.7 Instrucción e Investigación.

En el primer semestre de 2012 se tuvo como prioridad describir y conformar para el manual de Organización de ASA una estructura, funciones y actividades de la Dirección de Investigación e Instrucción, que respondiera a las necesidades y exigencias que demanda un Centro Internacional de Instrucción de la magnitud del CIASA, prosiguiendo de manera paralela con las actividades de instrucción que se desarrollan.

En ese contexto, en los meses de enero y febrero del año 2012, se integró un plan de acción con las siguientes prioridades:

- Obtener la membresía plena TRAINAIR PLUS.
 - Establecimiento del acuerdo con la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) para la impartición del Curso de Formación de Preparadores de Instrucción TP (CFPI TP) en el CIASA.
 - Integración de equipos de trabajo que participarán en el CFPI TP y desarrollarán Conjuntos de Material Didáctico Normalizado Trainair Plus (CMDN TP).
 - Impartición del (CFPI TP) en el CIASA.
 - Registro ante la OACI de los CMDN TP, así como de la Unidad de Preparadores que lo desarrollarán.
 - Diseño y desarrollo de los CMDN TP.
 - Validación por parte de la OACI del CMDN TP para obtener el certificado como miembro pleno TRAINAIR PLUS.
- Validar e implantar el Sistema de Gestión de Calidad para la Instrucción.
- Establecer e implementar un Sistema de Selección, Evaluación y Actualización de instructores.
- Integrar y mantener un sistema de registro electrónico de instrucción.

- Establecer una estrategia para la detección de necesidades de capacitación en la región, en las diferentes especialidades (Safety, AVSEC, mantenimiento de aeropuertos, etc.), asimismo, generar una oferta de capacitación que satisfaga la demanda.
- Conformar una oferta de cursos atractiva para un mercado diversificado con gran potencial conformado por instituciones gubernamentales, sociedades, grupos aeroportuarios, colegios, líneas aéreas y demás relacionados.
- Gestionar convenios con instituciones del país para el desarrollo de acciones de capacitación en materia aeronáutica y aeroportuaria.
- Mantener contacto con la OACI y otros Organismos internacionales (ACI, AENA, CLAC, ALACPA, entre otros.).

Trainair Plus.

Periodo enero – junio 2012.

- Mediante correo electrónico de fecha 7 de marzo de 2012, la OACI confirmó la impartición del Curso de Formación de Preparadores de Instrucción TP (CFPI TP) en el CIIASA, México, adjuntando el marco de colaboración y los formatos TDC-02 y TDC 03, los cuales fueron requisitados, asegurando con ello el compromiso pactado.
- En el mes de marzo, ingresó al Organismo el personal que integra actualmente el área de Capacitación Técnica Especializada y TRAINAIR PLUS, mismo que participó en el CFPI TP, con la finalidad de conformar equipos multidisciplinarios de trabajo conjunto con las áreas técnicas de ASA para el diseño de los CMDN TP.
- El CFPI TP se ofrece a la comunidad de aviación a través de los centros TRAINAIR PLUS, por lo que fue difundido por la OACI y el CIIASA a través de la carta a los Estados, la publicación en sitios web, postales electrónicas y cartas invitación a diversas empresas del sector.
- El CFPI TP fue impartido por un instructor acreditado de la OACI del 28 de mayo al 8 de junio de 2012 en el CIIASA, contando con la participación de personal del CIIASA, Combustibles ASA, SENEAM y otras empresas relacionadas con el sector.

El total del grupo fue acreditado y se recibieron, por parte de la oficina central TRAINAIR PLUS, las claves (matrículas) asignadas a los participantes del CFPI TP, editadas en el certificado emitido por la OACI, dando inicio al proceso de acreditación y certificación de la plantilla de preparadores de cursos Trainair Plus del CIIASA.

- Con fecha 12 de junio del año 2012, fueron remitidos a la OACI, oficios y formatos para el registro de dos CMDN titulados “Mantenimiento electromecánico y de ayudas visuales en la certificación de aeródromos”, “Manejo de Combustibles de Aviación” y “Operaciones y Servicios en la certificación de aeródromos”, en éstos se detallan los equipos de Preparadores de cursos TRAINAIR PLUS que los desarrollarán, así como el formulario de control de un proyecto para la elaboración de un curso, en el que se detalla el cronograma para su diseño y desarrollo de acuerdo a las tres fases de la metodología, las cuales fueron programadas dar inicio el 11 de junio de 2012, el avance de cada CMDN TP, será registrado en este al finalizar cada fase.
- El 22 de junio de 2012 se recibieron por parte de la OACI, las claves provisionales asignadas para cada CMDN registrado.

Centro Regional de Instrucción de Seguridad de La Aviación Civil (ASTC) del CIIASA.

Se colaboró con la Gerencia de Administración de Recursos Humanos, elaborando la propuesta para los perfiles de Diseñador y Desarrollador de Cursos, y de Instructor, con el fin de preparar la base de selección del personal necesario para dotar al Centro de Instrucción de Seguridad de la Aviación Civil del CIIASA del recurso necesario a sus actividades.

Se diseñó y se está llevando a cabo un programa de cursos que cumple con las responsabilidades del Centro ante la Organización de Aviación Civil Internacional, integrando uno de los Cursos patrocinados como requisito del reconocimiento de esta Organización (paquete de instrucción de seguridad de la aviación o ASTP), con el doble propósito de promover el CIIASA, y recaudar las cuotas de los estudiantes para financiar las asistencias del Centro a los compromisos internacionales a los cuales convoca la misma OACI.

Asimismo, se integró un calendario de tales planes de estudios, con Cursos básicos regionales para el nivel operativo del personal dedicado a la seguridad de la aviación civil, tanto a nivel supervisión como a niveles que estrictamente se encargan del

cumplimiento de los procedimientos para la protección de la infraestructura y aeronaves del transporte aéreo, de acuerdo a las necesidades detectadas en la aviación civil Regional NACC de la OACI.

Sección Semestral Enero-Junio 2012 del Plan de Estudios del ASTC México.

Nombre del Curso	Fecha de Impartición
Curso de Instructores (ASTP)	Del 23 al 31 de enero
Curso de Certificación de instructores auspiciado por OACI	Del 14 al 22 de febrero
Curso de Supervisor de Seguridad de Aeropuerto	Del 12 al 16 de marzo
Curso básico 123 (ASTP)	Del 13 al 27 de abril
Curso de Supervisor de Seguridad de Aeropuerto	Del 14 al 18 de mayo
Curso de Coordinador de Seguridad de Aeropuerto	Del 11 al 15 de junio

Establecimiento del Sustento Técnico Legal a Nivel Nacional para Validación de Certificaciones.

Se cumplieron la totalidad de los requisitos comunicados por la Dirección General de Aeronáutica Civil, para efecto de autorizar y reconocer la impartición de instrucción AVSEC / FAL, de los 3 instructores certificados por la Organización de Aviación Civil Internacional que laboran en el ASTC del CIIASA, así como, otros 5 solicitantes de Aeropuertos y Servicios Auxiliares. Habiendo presentado documentos, programa de instrucción y el examen correspondiente, el Centro se encuentra en espera de los resultados de la autorización correspondiente.

Coordinación Internacional.

- El Centro fue representado a través de su personal en la primera. Conferencia Regional AVSEC en Caracas, Venezuela que se llevó a cabo el 7 y 8 de febrero de 2012, para revisar actividades presentes y futuras en las Subregiones Norte Central y del Caribe, y Sudamericana a partir de la Sesión Declaratoria de la Asamblea de la OACI, y como continuación de otras conferencias regionales de

nivel ministerial en Europa, Asia y África, adoptando una Declaración conjunta. La representación tomó nota de las políticas internacionales de la materia con el fin de orientar las propias de instrucción para apoyarlas.

- Asimismo, estuvo representado en la novena. Reunión Anual de Centros de Instrucción de Seguridad de la Aviación de la OACI en la Ciudad de Dubai, Emiratos Árabes Unidos del 6 al 8 de marzo de 2012, reunión que forma parte de las responsabilidades del Centro ante OACI, con el fin de alinear la metodología de administración de la Red de Centros de este tipo con los otros 23 en el mundo y conocer las políticas y tendencias de la instrucción AVSEC / FAL a nivel internacional.

Coordinación Nacional.

- Se recibió en el Centro ASTC del CIIASA, al Consejo Nacional de Seguridad Privada el 29 de marzo de 2012, a solicitud del mismo, con el fin de conocer tanto la infraestructura como los servicios de instrucción. Se produjo como consecuencia la iniciativa de un Convenio de colaboración y reconocimiento entre ambos en la materia que está en proceso de redacción para firma.

Cursos impartidos por la OACI en el Centro ASTC del CIIASA.

Certificación de instructores del 14 al 22 de febrero de 2012, con asistencia de 14 participantes, de Colombia (1), Perú (1), El Salvador (1), Honduras (1), República Dominicana (2), Nicaragua (1), Panamá (1) y México (6), de los cuales 9 obtuvieron certificado y el resto constancia de asistencia.

Cursos impartidos por el ASTC del CIIASA.

Preparación de instructores en la metodología de la OACI, del 23 al 31 de enero de 2012, con una asistencia de 7 participantes de México, de los cuales todos obtuvieron certificado. Dos cursos de Supervisor de Seguridad de Aeropuerto, del 12 al 16 de marzo de 2012 con 23 participantes de México, de los cuales 15 obtuvieron certificado y el resto constancia de asistencia, y del 14 al 18 de mayo de 2012 con 21 participantes de México, de los cuales 13 obtuvieron certificado y el resto constancia de asistencia y Un curso de básico de seguridad de la aviación (básico 123 de la OACI) del 13 al 27 de abril de 2012 con 17 participantes de México, de los cuales 15 obtuvieron certificado y el resto constancia de asistencia.

Nombre del Curso	Nº Participantes	Países Asistentes	Fecha de Impartición
Curso de Instructores (ASTP)	7	1	Del 23 al 31 de enero
Curso de Certificación de instructores auspiciado por OACI	14	6	Del 14 al 22 de febrero
Curso de Supervisor de Seguridad de Aeropuerto	23	1	Del 12 al 16 de marzo
Curso básico 123 (ASTP)	21	1	Del 13 al 27 de abril
Curso de Supervisor de Seguridad de Aeropuerto	17	1	Del 14 al 18 de mayo

Formación Continua.

Diplomados Internacionales.

Durante el periodo enero-junio 2012, se ha dado continuidad a la planeación, desarrollo e impartición de proyectos educativos conjuntamente con instituciones educativas reconocidas en el país, como lo son los Diplomados Internacionales para la actualización y especialización de los recursos humanos en materia aeroportuaria en Latinoamérica, con los siguientes resultados.

5º Diplomado Internacional en Planeación Interdisciplinaria de Aeropuertos. Enfocado a la integración de Planes Maestros de Desarrollo Aeroportuario: ciudad, región, aviación y medio ambiente.

En seguimiento de los trabajos del año 2011, a principios de 2012 un grupo multidisciplinario de especialistas finalizó la reestructura integral del programa académico, focalizando la temática de los planes maestros de desarrollo aeroportuario con una visión de sustentabilidad local y urbana ambiental. Fue impartido del 07 al 25 de mayo de 2012 con la asistencia de 18 alumnos de diversos sectores (ASA, UNAM, Grupo Aeroportuario del Centro Norte OMA, Dirección General de Aviación Civil, GDT Ambiental, Fumigación y Central Aviar, entre otros.



X Diplomado Internacional en Ingeniería y Certificación de Aeropuertos.

En el primer semestre del año, se trabajó por parte de coordinadores especialistas de ASA y el IPN en la actualización de contenidos de los materiales a distancia, planificando en base a las experiencias la logística de la fase presencial. Del mismo modo, fue integrado el programa académico un nuevo módulo denominado: Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional (SMS). Se tiene programada la impartición en fase a distancia del 1 de agosto al 31 de octubre del año 2012 y la fase presencial del 05 al 26 de noviembre del año 2012.



Curso de Calidad en los Servicios: Aplicando los valores ASA. Será impartido de julio a octubre de 2012.

El curso se impartirá a partir de una metodología totalmente participativa con ejercicios inductivos y deductivos que buscan promover que los participantes apliquen los valores reconocidos de ASA en servicios de calidad que ofrezcan a sus clientes internos y externos, y así permitir al participante identificarse como parte importante del Organismo.

En el primer semestre del 2012 se trabajó en el contenido temático del programa, en el diseño del manual del participante, así como en los apoyos didácticos y visuales que reforzarán en cada participante la capacidad de ofrecer calidad en los servicios basados

en los valores de ASA. Del mismo modo fue integrado el reconocimiento de cada participante como eslabón en una cadena y/o red de servicios.

Capacitación Anual CENDI 2012. Será impartido del 30 de julio al 3 de agosto de 2012.

El curso se impartirá a partir de una metodología totalmente participativa con ejercicios vivenciales que buscan impulsar un proceso de mejora continua enfocado al desarrollo personal y profesional de las colaboradoras del CENDI, a fin de potenciar las fortalezas e identificar las actitudes y comportamientos para que se integren a un equipo eficiente y armónico, comprometido con un proceso de formación integral que se distinga por la atención personalizada y el trato amable que ofrece a los niños y a los padres de familia.

En el primer semestre de 2012 se trabajó en la promoción del autoconocimiento, identificando fortalezas y oportunidades para potenciar el propio talento y generar la integración del equipo. Del mismo modo, se identificaron áreas de oportunidad de competencias conversacionales, para lograr una comunicación más efectiva con sus compañeras y su entorno de trabajo y finalmente, el establecimiento de experiencias vivenciales.

Curso de Desarrollo de Habilidades Directivas y Gerenciales. Será impartido de julio a octubre de 2012.

El proceso formativo será impartido en las modalidades de educación a distancia y presencial, con una metodología de trabajo que incluye conferencias, talleres de interiorización del conocimiento, talleres vivenciales (inicio y cierre del programa) y sesiones de *coaching*.

Acciones Generales de Capacitación y Eventos Realizados en el CIIASA. Enero-Junio 2012.

Reuniones y Eventos Internos

Año	No. Eventos	No. Horas	No. Participantes
2012	219	650	2472
Totales	219	650	2472

Cursos Internos CIIASA

Año	No. Eventos	No. Horas	No. Participantes
2012	26	376.5	478
Totales	26	376.5	478

Cursos Externos CIIASA

Año	No. Eventos	No. Horas	No. Participantes
2012	15	537	271
Totales	15	537	271

Eventos Externos CIIASA

Año	No. Eventos	No. Horas	No. Participantes
2012	19	87.5	611
Totales	19	87.5	611

Resumen Eventos Realizados en el CIIASA

Tipo De Eventos	No. Eventos	No. Horas	No. Participantes
Reuniones y Eventos Internos	219	650	2472
Cursos Internos	26	376.5	478
Cursos Externos	15	537	271
Eventos Externos	19	87.5	611
Totales	279	1650.5	3832

Indicadores de Gestión.

De enero a junio de 2012 se construye el Sistema de Gestión de Calidad para el CIASA, de acuerdo a la estructura organizacional de la Dirección de Investigación e Instrucción, bajo el cual se registrarán los procesos y la mejora continua de las acciones de capacitación que se impartan en el CIASA.

Convenios.

Los convenios de colaboración que se han generado para las acciones del CIASA durante el periodo enero-junio 2012, son los siguientes:

No.	Empresa y/o Entidad	Objetivo	Fecha de Vigencia
1	Secretaría de Comunicaciones y Transportes DGAC	Fijar las bases para llevar a cabo la formación, la capacitación y el adiestramiento de su personal y/o relacionado con el sector, así como la celebración de diversos eventos en el CIASA	Indefinida a partir del 25 de enero de 2012
2	Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México	Sustentar las acciones del 5° Diplomado ASA UNAM	En trámite 2012
3	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica del Instituto Politécnico Nacional	Para llevar a cabo conjuntamente el desarrollo y la impartición de la 10ª. Edición del Diplomado ASA IPN	En trámite 2012
4	Procuraduría General de la República	Para el Intercambio de servicios de capacitación y asistencia técnica	En trámite 2012
5	Asociación Latino Americana y Caribeña de Pavimentos Aeroportuarios ALACPA	Para el desarrollo de acciones de capacitación y de investigación, en beneficio de la formación y actualización de profesionales y técnicos del sector, así como la generación de proyectos para el medio aeroportuario de los países comprendidos en las regiones	En trámite 2012

No.	Empresa y/o Entidad	Objetivo	Fecha de Vigencia
		NAM/CAR/SAM	
6	Consejo Nacional de Seguridad Privada S.C.	Llevar a cabo la impartición de cursos especializados en Seguridad de la Aviación AVSEC a personal de afiliados, en las instalaciones del "CIASA-ASTC", siendo una condición necesaria que se cubra el pago de la cuota de inscripción establecida en la convocatoria para cada curso, mínimo de 15 (quince) participantes y bajo dicha premisa, podrán otorgarse tres becas completas, siempre y cuando se trate del mismo evento.	En trámite 2012

Desarrollo Tecnológico.

La Gerencia de Innovación y Desarrollo Tecnológico, a través de la Dirección de Investigación e Instrucción, en el primer semestre reporta proyectos que serán diseñados y fabricados a partir de julio de 2012, y son los que a continuación se detallan:

Descripción	Monto
Sistema de anti-perchas para elementos de ayudas visuales Dentro de las terminales aéreas podemos encontrar diversos tipos de fauna que pueden llegar a provocar accidentes, siendo las aves el principal factor de riesgo, las anti perchas surgen por la necesidad de evitar la presencia de aves en aeropuertos, ya que no permiten que descendan en cornisas y ayudas visuales.	\$200,000.00

Descripción	Monto
Remolque para transportar y proteger el equipo perfilógrafo Uno de los objetivos de ASA es mantener en óptimo estado de operación las pistas de aterrizaje, para esto se usan distintos equipos como el perfilógrafo, que es una herramienta que permite verificar el índice de perfil y el Mu meter que nos medirá el coeficiente de fricción de la pista de aterrizaje, con el objetivo de proteger y transportar ambos equipos, se diseñará un remolque adecuado a las dimensiones y necesidades de la herramienta.	\$290,000.00
Sistema de transporte en bodegas de aeropuertos Surge de la necesidad de identificar y brindar una imagen corporativa a los diversos carros de uso cotidiano. En una primera instancia se realizó el diseño de carro de mantenimiento y limpieza, en esta etapa se diseñará bajo el mismo concepto un carro para transporte de materiales en el área del almacén.	\$130,000.00
Equipo de mantenimiento para ayudas visuales Entre las tareas continuas que tiene ASA, se encuentra la actividad de mantener en excelente estado las ayudas visuales, equipo que permite a los pilotos y controladores tener todos los tipos de referencias, con lo cual se garantiza que el avión ascienda y descienda de forma segura y sin correr ningún riesgo, de aquí nace la necesidad de diseñar un equipo que permita transportar las herramientas y refacciones para llevar acabo el mantenimiento en plataforma.	\$130,000.00

M.8 Capacitación Interna.

Capacitación Institucional y Normativa.

Se realizó la ejecución de las acciones programadas de enero a junio en el Programa Anual de Capacitación 2012.

El Programa Anual de Capacitación 2012, se integró con 9 programas considerando 690 acciones de capacitación con los siguientes resultados:

Año	No. De Cursos	No. Horas	No. Participantes	Presupuesto Ejercido
2012	216	3,019.5	1,641	2,687,780

En el periodo enero-junio 2012, se han impartido 216 cursos de los cuales, 74 corresponden al programa Técnico Aeroportuario, 43 al Técnico, 14 a Seguridad y Salud Ocupacional, 2 en Protección Ambiental, 6 a Normatividad, 27 al Programa Administrativo, 15 al de Calidad y Productividad y 35 al de Desarrollo Humano, lo que representa un avance del 31.3% de cumplimiento en relación a lo programado.

M.9 Asuntos Jurídicos.

Asuntos Corporativos.

Memoria Temática (enero a junio 2012)

Rubro	Tema Específico	Registros
Coordinación Jurídica Inmobiliaria	Asuntos Relevantes:	
	– Integración del Grupo de Trabajo Inmobiliario.	9
	– Regularización del Aeropuerto de Loreto, B.C.S.	5
Iniciativa Administrativa	Asuntos Relevantes:	
	– Programa de clasificación, digitalización y migración de expedientes inmobiliarios.	2
	– Elaboración de “Manual de Procedimientos de la Gerencia de lo Corporativo”.	2
Otros	Asuntos Relevantes:	
	– Construcción de libramiento carretero en el Aeropuerto Internacional de Ciudad del Carmen, Campeche	18
	– Permuta del predio “Santa Rosalía” (CME) y la “Fracción D del predio La Victoria” (CPE).	2
	– Asuntos varios	31
	Total	69

- **Asuntos Relevantes Concluidos:**

- Construcción de Libramiento Carretero en el Aeropuerto Internacional de Ciudad del Carmen, Campeche.

La Presidencia Municipal del H. Ayuntamiento de Carmen, Campeche, solicitó al Director General de ASA la viabilidad de proporcionar en comodato las superficies delimitadas por los vértices “L41, L41-A, L42, L42A, así como el polígono No. 1 Lindero Noroeste” del Aeropuerto Internacional de Ciudad del Carmen, Campeche para construir un libramiento carretero, ASA comunicó a la Presidencia Municipal de Ciudad del Carmen que la propiedad del terreno donde se encuentra asentado el referido aeropuerto, es propiedad del Gobierno Federal y no del Organismo, motivo por el cual, se le recomendó promover lo conducente ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para obtener la traslación del bien, en cualquiera de las formas permitidas por Ley.

La Dirección de Aeronáutica Civil (DGAC) solicitó al Director General de ASA información y documentación diversa a efecto de valorarla y determinar lo procedente, para lo cual, la Gerencia de lo Corporativo colaboró como puente de coordinación entre las diversas áreas del Organismo con el objeto de recabar la misma.

El 24 de abril de 2012 se envió a la Dirección de Aeronáutica Civil el “Dictamen relativo a la viabilidad técnica, para que en el caso de que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) lo considere procedente, ponga a disposición de la Secretaría de la Función Pública (SFP) las superficies solicitadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, Campeche, ubicadas dentro del Aeropuerto Internacional de Ciudad del Carmen”.

Finalmente, con fecha 13 de junio de 2012 el Titular de la Dirección General Adjunta Normativa de la SCT, puso a disposición de la Dirección General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal del INDAABIN las superficies solicitadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, Campeche.

- Asuntos Relevantes Vigentes.
 - Integración del Grupo de Trabajo Inmobiliario.

En el primer semestre de 2012 se logró la conformación de un grupo de trabajo, integrado por funcionarios adscritos a diversas áreas del Organismo, con el objeto de llevar a cabo las acciones tendientes a la regularización de los bienes inmuebles del Organismo.

A través de este grupo las diversas unidades administrativas de ASA, coordinarán las acciones a seguir en materia de regularización, uso y aprovechamiento de las superficies, indemnización y registro de los bienes inmuebles del Organismo.

- Regularización del Aeropuerto de Loreto, B.C.S.

Se retomaron las acciones para la regularización de la superficie de 198.53 hectáreas, ocupadas por el Aeropuerto Internacional de Loreto, B.C.S., en favor del Organismo, para lo cual el 20 de enero de 2012, se envió un recordatorio de opinión, al Director General del Patrimonio Inmobiliario Federal, respecto de las consultas realizadas en marzo y en noviembre de 2011.

El 11 de abril de 2012, mediante oficio DTASC.ASEC/1094/2012, el Instituto de Administración y Avalúo de Bienes Nacionales (INDAABIN) comunicó a ASA la opinión emitida por su Dirección General Jurídica, respecto de la procedencia de regularización a favor de ASA del 76% de la superficie del aeropuerto de Loreto, informando que dicha regularización puede realizarse conforme a lo dispuesto por el artículo 84 fracción VI de la Ley General de Bienes Nacionales (LGBN), que prevé la figura de aportación gratuita al patrimonio de entidades, así como de la documentación que de acuerdo a la normatividad se requiere y se debe proporcionar para que la petición sea valorada y, en su caso, se inicie el trámite correspondiente.

Con el objeto de solventar los requisitos y estar en posibilidades de proporcionar la documentación que se requirió, por instrucciones del Director General del Organismo, se creó el grupo de trabajo para la regularización de la superficie de 198-53-40-26 hectáreas, ocupadas actualmente por el Aeropuerto Internacional de Loreto, y en reunión de 16 de abril de 2012, se tomaron acuerdos en apego a lo dispuesto por el artículo 32, fracciones I y V de la *Ley General de Bienes Nacionales*, y al Estatuto Orgánico de ASA.

El 27 de abril de 2012, se envió solicitud de manifestación de conformidad para obtener, a través de la aportación gratuita al patrimonio de entidades, la superficie en cuestión, dirigida al Responsable Inmobiliario de SCT, quién en términos del artículo 32 de la *Ley General de Bienes Nacionales*, es responsable de tramitar esta petición.

El 9 de mayo de 2012 se solicitó al Director de Titulación, Acuerdos Secretariales y Contratos del INDAABIN, ampliación del término otorgado para la integración de la documentación e información que se requiere para la regularización de la superficie en comento.

A la fecha se está en espera de la respuesta por parte del Responsable Inmobiliario de la SCT referente a la manifestación de conformidad, a fin de continuar con los trámites ante el INDAABIN.

En caso de que la respuesta por parte del Responsable Inmobiliario de la SCT sea en sentido positivo, será el detonante para elaborar un plan de trabajo para llevar a cabo la regularización de las superficies que son ocupadas por los aeropuertos que administra el Organismo y, que pasarían a formar parte de su patrimonio.

- Permuta del Predio “Santa Rosalía” (Ciudad del Carmen) y la “Fracción D del Predio la Victoria” (Campeche).

El Secretario de Gobierno del Estado de Campeche, planteó a la SCT su intención de regularizar un asentamiento denominado “Santa Rosalía” (propiedad del Gobierno Federal), a través de la donación mutua de la referida superficie y la “Fracción D del predio la Victoria”, propiedad del Gobierno del Estado, ubicado en los linderos del Aeropuerto Internacional de Campeche, Campeche, en las cercanías de la cabecera 34 de la pista.

La Gerencia de lo Corporativo colabora como puente de coordinación entre las áreas involucradas del Organismo, con el objeto de proporcionar la información y documentos que la Dirección de Aeronáutica Civil (DGAC) solicitó al Director General de ASA, mismos que serán turnados a la Unidad de Asuntos Jurídicos de la SCT, para que dicha dependencia, determine en su caso, el tipo de operación inmobiliaria que se celebrará con el Gobierno del Estado de Campeche para tal efecto.

La Gerencia de lo Corporativo elaboró un proyecto de “Dictamen relativo a la viabilidad técnica, para que en el caso de que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) lo considere procedente, ponga a disposición de la Secretaría de la Función Pública (SFP) la superficie solicitada por el Gobierno del Estado de Campeche y reciba a cambio una superficie con destino a Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA)”, mismo que fue enviado por la Coordinación de las Unidades de Negocios, para su consideración y en su caso, suscripción, para ser enviado a la Dirección de Aeronáutica Civil (DGAC).

– Programa Clasificación, Digitalización Migración Expedientes Inmobiliarios.

Se ha iniciado un programa para clasificar, organizar y digitalizar los expedientes que obran en sus archivos en materia inmobiliaria (aeropuertos de la Red ASA) para migrarlos al archivo de la Gerencia de Recursos Materiales.

El programa consta de 3 fases:

- Clasificación, ordenamiento y digitalización.
- Creación de una aplicación inmobiliaria para consulta de expedientes por parte de las diferentes áreas del Organismo, a través de una cuenta y clave de acceso electrónico.
- Migración de expedientes físicos al responsable inmobiliario.

La idea de crear una base de datos consultable, promoverá una mejor coordinación entre las áreas cuya competencia estatutaria se encuentra relacionada con la gestión inmobiliaria.

– Elaboración del Manual de Procedimientos de la Gerencia de lo Corporativo.

El *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012* establece la necesidad de impulsar una regulación moderna, suficiente, clara y sencilla, que brinde certeza jurídica, afiance la legalidad, la transparencia y la rendición de cuentas y además, reduzca la discrecionalidad.

Asimismo, uno de los objetivos estratégicos para consolidar la agenda de buen gobierno y lograr mejores prácticas en la Administración Pública Federal (APF), es el de mejorar la regulación, la gestión y los procesos, y considerando la publicación del Estatuto Orgánico de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, de fecha 23 de diciembre de 2011, se llevó a cabo la elaboración del proyecto Manual de Procedimientos de la Gerencia de lo Corporativo, mismo que se encuentra en revisión.

Asuntos Consultivos.

Informe de Actividades.

Conceptos	Enero*	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Consultas/Opiniones	52	60	46	58	66	162	444
Elaboración Contratos	5	7	4	2	8	6	32
Elaboración Convenios	7	4	7	3	9	15	45
Rev. Contratos	32	35	26	20	42	44	199
Rev. Convenios	44	35	14	17	27	22	159
Rev. Póliza Seguro	25	33	46	48	47	34	233
Rev. Póliza Fianza	51	46	43	47	47	57	291
Rescisiones	1	2	0	4	2	0	9
Asistencia Comités	1	5	2	10	12	9	39
Licitaciones/Concursos	4	2	14	22	27	39	108
Comunicación D.O.F.	28	48	51	53	61	60	301
Cartas Instrucción Notarios	37	80	10	12	13	13	165
Comisiones/Provincia	1	2	2	1	3	1	10
Reuniones Trabajo	61	38	43	38	77	71	328
Registro De Contratos	143	47	49	63	74	112	488
Tramites Diversos	132	173	118	258	138	137	956
Total	750	753	578	745	767	892	4,585

Asuntos Relevantes.

- Entrega de Obras Realizadas en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México con Recursos del Fideicomiso Nuevo Aeropuerto.

El 28 de julio de 2003, Aeropuertos y Servicios Auxiliares y el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V., con la intervención del Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, celebraron el convenio de colaboración para efectuar inversiones en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, con recursos del Fideicomiso Nuevo Aeropuerto.

El convenio de 28 de julio de 2003, ha sido modificado en siete ocasiones, mediante la suscripción de los correspondientes convenios modificatorios, con la finalidad de incluir en cada uno de estos acuerdos de voluntades la ejecución de obras adicionales a las

consideradas originalmente, así como la formalización de las obras concluidas y finiquitadas.

Para la construcción de la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y correcta ejecución de dicho convenio de colaboración, fue necesario que este Organismo llevara a cabo diversas obras dentro de la circunscripción del Gobierno del Distrito Federal, mismas que en el primer semestre de 2012, mediante acta administrativa de entrega-recepción, se entregaron formalmente a dicho gobierno, participando en este acto la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, representada por la Dirección General de Aeronáutica Civil.

Mismas que se detallan a continuación:

Obras	Entrega
21 Vialidades y Accesos 21.3 Construcción del Distribuidor 2	22 de febrero 2012
28 Vialidad de servicio interno AICM y vialidad de conexión T1 y T2 28.3 Puentes Peatonales	22 de febrero de 2012

Cabe hacer mención que las dos obras entregadas al Gobierno del Distrito Federal en este primer semestre de 2012, es la consecución de la entrega de 49 obras ejecutadas al amparo tanto del convenio de colaboración para efectuar inversiones en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México de 28 de julio de 2003.

Actualmente se esta trabajando en la formalización de los siguientes aspectos:

I) La entrega de la obra identificada como “21.2 Construcción del distribuidor 1 segunda etapa” al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.

II) La suscripción del Octavo Convenio Modificatorio al Convenio de Colaboración para Efectuar Inversiones en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, mediante el cual se concluirá con la formalización de la entrega de las siguientes tres obras identificadas como: “21.2 Construcción del distribuidor 1 segunda etapa” al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.; así como “21.3 Construcción del distribuidor 2” y “28.3 Puentes peatonales” al Gobierno del Distrito Federal.

- Actualización del Catálogo de Contratos.

En el primer semestre del año 2012, se actualizaron y perfeccionaron los modelos de contratos de arrendamiento, con la finalidad de vigilar y salvaguardar los intereses del

Organismo, razón por la cual se revisaron y modificaron las plantillas de los siguientes contratos de arrendamiento:

1. Local persona física.
2. Local persona moral.
3. Hangar persona física.
4. Hangar persona moral.
5. Terreno persona física.
6. Terreno persona moral.
7. Acceso a zona federal persona física.
8. Acceso a zona federal persona moral.
9. MMET persona física.
10. MMET persona moral.
11. MMET Aeroméxico.
12. MMET Aeromar.
13. Oficina Aeromar.
14. Oficina Aeroméxico.
15. Oficina CANAERO.
16. Servicio Complementario Persona Moral.
17. MMET Persona Moral LA.

Cabe destacar que la actualización del catálogo de contratos no es un rubro concluido, en virtud de que la modificación de las plantillas atiende, a las reformas legales que se presenten en el sistema normativo de nuestro país, e igualmente, a los cambios de la normatividad interna de Aeropuertos y Servicios Auxiliares.

Adicionalmente, y como consecuencia de la administración encomendada a este Organismo del Aeropuerto Internacional de Puebla “Hermanos Serdán”, se elaboraron

los modelos de contratos de arrendamiento a ocuparse en dicha administración, ello por la peculiaridad de que dicho aeropuerto lo administra Aeropuertos y Servicios Auxiliares, bajo el amparo de un contrato de prestación de servicios.

- Registro de Contratos

Se presenta en el siguiente cuadro los contratos, convenios y demás instrumentos jurídicos que se encuentran registrados en la Gerencia de lo Consultivo en el periodo del 1 de enero al 30 junio de 2012.

Año	Número de Instrumentos Jurídicos
Enero	143
Febrero	47
Marzo	49
Abril	63
Mayo	74
Junio	112
Total	488

- Convenios y Contratos

En el primer semestre de 2012, las diversas áreas sustantivas del Organismo con la colaboración de la Gerencia Consultiva, han formalizado entre otros, los siguientes instrumentos jurídicos de trascendencia para el Organismo:

Las Partes	Objeto	Fecha
ASA-Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito.	Donación de Lote de desecho de papel no útil.	Enero 2012
ASA-SCT	Convenio de Colaboración para que se lleve a cabo la formación capacitación y adiestramiento de personal, así como la celebración de diversos eventos en las instalaciones del Centro Internacional de Instrucción de ASA.	Enero 2012
ASA- GOB. VERACRUZ	Convenio marco de colaboración para la construcción de pista en el Aeropuerto "EL LENCERO"	Enero 2012
ASA-BANOBRAS	Convenio de apoyo no recuperable para pago de estudios de pre inversión para solución de problemas de servicios	Febrero 2012

	aeroportuarios	
ASA- GOB VERACRUZ	Convenio Específico de Servicios para la construcción de pista de rodaje.	Febrero 2012
ASA-AMAIT	Segundo Convenio Modificatorio al Contrato de Prestación de Servicios	Abril 2012

- Rescisiones Administrativas.

En el primer semestre de 2012, el área Consultiva ha participado en los siguientes procedimientos de rescisión administrativa:

Número y Naturaleza del Contrato	Contratista/ Proveedor
No. 123-O11-OK02-10 Obra pública a precios unitarios y tiempo determinado.	Constructora Fersanch, S.A. de C.V.
No. 052-O11-OK02-1º Obra pública a precios unitarios y tiempo determinado.	Prismo Servicios, S.A. de C.V. en participación con Inmobiliaria Monte Gabriel, S.A. de C.V.
No. 11-NLD-12-LIM-AD Contrato de prestación de servicios de limpieza.	Aldey S.A. de C.V.
No. 06-CLQ-12-LIM-LPN Contrato de prestación de servicios de limpieza.	Torrescala Construcciones y Servicios, S.A. de C.V.
No. 08-GYM-12-COM-LPN Contrato de Prestación de Servicios de Comedor.	C. Luis Miguel Padilla Juarez

- Poderes Notariales

La publicación del Estatuto Orgánico de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, en el *Diario Oficial de la Federación* el 23 de diciembre de 2011, trajo como consecuencia la modificación a la estructura orgánica de esta dependencia, hecho que provocó la necesidad de actualizar los mandamientos que les habían sido conferidos para el ejercicio de sus funciones, de acuerdo a la denominación, estructura y facultades conferidas por el nuevo ordenamiento legal.

Conjuntamente al otorgamiento de nuevos poderes, el área jurídica realizó el trámite correspondiente para llevar a cabo la revocación de todos aquellos poderes que

quedaron insubsistentes, como consecuencia de la reestructura organizacional y legal del Organismo.

Se llevó a cabo el otorgamiento de los siguientes poderes:

Tipo De Poder	Oficinas Generales	Administraciones Aeroportuarias	Jefes de Estación
Poder General	58	////////////////	41
Poder Especial.	////////////////	18	////////////////

Asimismo, se revocaron los siguientes instrumentos notariales:

Tipo De Poder	Oficinas Generales	Administraciones Aeroportuarias	Jefes de Estación
Poder General	46	////////////////	42
Poder Especial.	////////////////	21	////////////////

Este cuadro, representa la revocación de los poderes conferidos a los servidores públicos de este Organismo otorgados al amparo del Estatuto Orgánico publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 23 de diciembre de 2004.

- Enlace Ante el Registro Público de Organismos Descentralizados (REPODE).

La Gerencia Consultiva dependiente de la Dirección de Asuntos Jurídicos, con fundamento en el segundo párrafo del artículo 39 del Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, ha sido designada como enlace de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, ante el Registro Público de Organismos Descentralizados.

Por lo anterior, se le ha conferido la atribución de llevar a cabo ante dicho registro la solicitud y seguimiento de todos aquellos trámites que dispone el artículo 25 de la *Ley Federal de las Entidades Paraestatales*.

Facultad que se ejerce conjuntamente con la de llevar a cabo las gestiones ante notario público, para el otorgamiento de poderes generales y especiales, ya que los primeros de conformidad a lo dispuesto en la fracción IV del artículo 25 antes citado, deben para surtir todos sus efectos legales frente a terceros inscribirse en dicho REPODE.

Por lo que a la fecha se ha llevado la inscripción de los siguientes documentos:

Documento	Oficinas Generales
Estatuto Orgánico	1
Poder Generales	43
Revocaciones	109
Nombramientos	26
Nombramiento Órgano de Gobierno	11

- Entrega Recepción de las Instalaciones Civiles del Aeropuerto de Terán.

Mediante acuerdo de su Órgano de Gobierno de 31 de octubre del año 2000, se autorizó a Aeropuertos y Servicios Auxiliares llevar a cabo la administración, conservación y explotación de las instalaciones aéreas civiles del Aeropuerto de Terán, Chiapas, instalaciones que en el ámbito de su competencia fueron otorgadas a este Organismo, por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a través del Centro SCT del Estado de Chiapas.

Por lo que, Aeropuertos y Servicios Auxiliares, llevó a cabo la administración de dicha terminal área hasta el 2006, año en el que fue cerrado a la aviación.

Tras el cierre del Aeródromo Civil de Terán, conjuntamente con la unidad administrativa de aeropuertos, el área Consultiva gestionó ante la Dirección General de Aeronáutica Civil la entrega recepción de dichas instalaciones, proporcionando toda la información técnica solicitada por dicha autoridad, así como participando en las diversas de reuniones para la conciliación de los términos legales en que se haría la entrega formal de las instalaciones.

El 4 de mayo de 2012, ASA entregó formalmente las instalaciones que en su momento fueron conferidas para la operación de dicho aeropuerto a la citada Secretaría a través de la Dirección General de Aeronáutica Civil, y ésta a su vez entregó lo correspondiente a la Secretaría de la Defensa Nacional y el Gobierno del Estado de Chiapas.

- Convenios para la Utilización de Bio-Combustible.

Al tenor de los objetivos establecidos para Aeropuertos y Servicios Auxiliares, así como del compromiso asumido por este Organismo a fin de fomentar la utilización de combustibles no fósiles para la aviación, la Dirección de Combustibles ha llevado a

cabo diversas tareas para desarrollar en el ámbito de su competencia la difusión y utilización de dicho combustible.

Por lo que la Gerencia de lo Consultivo en conjunto con la Dirección de Combustibles, han llevado a cabo la negociación de diversos instrumentos jurídicos, para la obtención producción y utilización de bioturbosina.

Adicionalmente, en conjunto con la Dirección de Combustibles, ha llevado a cabo la negociación y formalización de diversos instrumentos jurídicos con las empresas mexicanas Aerovías de México, S.A. de C.V. y ABC Aerolíneas, S.A. de C.V., para la distribución de bioturbosina, ya que actualmente cuentan con programas y esquemas de vuelos para llevar a cabo la promoción y utilización de los bio energéticos en la aviación, no solo a nivel nacional, sino en el marco de la competitividad internacional.

- Enlace Ante el Registro Público de Organismos Descentralizados (REPODE).

Producto de la nueva estructura organizacional del Organismo, y adicionalmente al otorgamiento de poderes notariales otorgados al amparo del nuevo marco normativo de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, actualmente se lleva a cabo el tramite de inscripción ante el Registro Público de Organismos Descentralizados de dichos poderes, así como de los nombramiento de aquellos funcionarios titulares de las unidades administrativas de nueva creación.

Por lo que, se ha creado un archivo electrónico en el que obran el Estatuto Orgánico vigente, los nombramientos de los funcionarios que llevan la firma del Organismo, así como los poderes vigentes y las revocaciones en su caso, así como todas las constancias de la inscripción de dichos documentos en el REPODE.

- Convenio de Colaboración para el Intercambio de Servicios con la Procuraduría General de La República (PGR).

Como parte de la actividad de la Gerencia de lo Consultivo, se han llevado a cabo diversas negociaciones para la formalización del citado convenio de colaboración, el cual tiene por objeto el intercambio de servicios de capacitación y asistencia técnica, entre ASA y la PGR, en materia de “seguridad” y “materia aeroportuaria”. En ese sentido, se ha participado en la elaboración, revisión y seguimiento de los diversos proyectos del citado instrumento.

Se remitió a la PGR el proyecto definitivo de convenio de colaboración, para que en caso de no haber ninguna observación adicional por parte de dicha institución, se proceda a la formalización del mismo.

El 5 de junio de 2012, PGR remitió el convenio para iniciar el procedimiento, mismo que se encuentra en firma de nuestro Director General.

Asuntos Contenciosos y Administrativos.

De las acciones pendientes o en proceso de atención que se recibieron en la Gerencia de lo Contencioso y Administrativo el 1 de diciembre de 2006, se encuentran los siguientes asuntos:

- Ingeniería GAMMA, S.A.

- Materia Civil

- A) Fuero Federal / sin cambio.

- B) Fuero Común / sin cambio.

- Materia Penal.

El 27 de febrero de 2012, se notifica a ASA la sentencia por la cual se determina que el C. Fernando Cervantes Campos es culpable y penalmente responsable de la comisión del delito cometido por Abogados Patronos y Litigantes, por lo que se le condena a sufrir las penas de 2 años de prisión y 100 días multas, equivalente a 3,790 pesos suspensión e inhabilitación de 2 años para ejercer la profesión de Licenciado en Derecho, en la inteligencia que la sanción corporal de 2 años se tiene por compurgada.

En contra de la anterior resolución el Agente del Ministerio Público Federal, interpuso recurso de apelación que fue turnado al cuarto Tribunal Unitario en Materia Penal del D.F., que lo registro con el número 71/2012, en el cual por auto de 29 de marzo de 2012, se señalaron las 10:30 hrs., del 16 de abril de 2012, para la celebración de la audiencia de vista en ese toca, por lo que se encuentra pendiente de resolver.

- Compañía Operadora de Restaurantes y Cafeterías, S.A. (CORYCSA)

El 27 de febrero de 1998, el juez Quinto de Distrito en Materia Civil del D.F., dictó sentencia definitiva en el juicio ordinario civil número 68/82, promovido por CORYCSA en contra de ASA y Hoteles el Presidente, en la que se condenó a las demandadas a resarcir los daños y perjuicios ocasionados a CORYCSA.

El 10 de abril de 2007 CORYCSA promovió nuevo incidente de ejecución y liquidación de sentencia por 30,000,000 de pesos.

El 6 de febrero de 2009, se dictó sentencia interlocutoria condenando solidariamente a ASA y a Hoteles el Presidente al pago de la cantidad de 15 millones de pesos, misma que fue pagada por ASA en su totalidad, ya que la diligencia de ejecución y embargo se llevó a cabo únicamente en su contra.

El 18 de noviembre de 2010, ASA requirió a Hoteles el Presidente el pago correspondiente a la parte proporcional de la condena, ante la negativa de pago se presentó demanda por la cantidad de 7.5 millones de pesos, la cual se radicó ante el Juez 9º de Distrito en Materia Civil del D.F., en el cual la empresa demandada opuso entre otras la excepción de incompetencia, lo que provocó la suspensión del procedimiento.

Es de precisar que el 8 de marzo de 2011, se recibió por parte del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del D.F. constancia, de la que se advierte que el inmueble en el que la empresa tiene su domicilio, ubicado en Campos Elíseos No. 218, Col Polanco se encuentra registrado a nombre de Inmobiliaria Hotelera El Presidente Chapultepec, S.A. de C.V., persona moral distinta a la demandada.

El 21 de febrero de 2012, se dicta sentencia interlocutoria que resuelve declarar infundada la excepción de incompetencia por declinatoria opuesta por la demandada, la cual fue impugnada mediante recurso de apelación, mismo que fue resuelto el 27 de abril de 2012, por el tercer tribunal unitario en materias civil y administrativa del primer circuito, confirmando en todos sus términos la interlocutoria combatida.

Por acuerdo de 28 de mayo de 2012, se tiene a la demandada oponiendo la excepción de falta de personalidad contra el representante legal de ASA, que se admitió sin suspensión del procedimiento, por lo que dentro del término

concedido en el acuerdo en comento, ASA dio contestación a dicha excepción misma que fue turnada para su resolución el 25 de junio de 2012.

En virtud de que la excepción de falta de personalidad se admitió sin suspensión del procedimiento, ASA solicitó se continuara con la secuela procesal correspondiente, razón por la cual se ordenó abrir el periodo probatorio.

Mediante escrito de 19 de junio de 2012 se ofrecieron por el Organismo las pruebas que se consideraron pertinentes, las que fueron admitidas por acuerdo de 20 de junio de 2012, señalándose las 10:30 horas del 10 de julio de 2012 para el desahogo de la confesional a cargo de Hoteles Presidente S.A de C.V.

Por otro lado, cabe señalar que durante el periodo del 1 de diciembre de 2006 al 31 de diciembre de 2011, se consideraron como asuntos relevantes los siguientes:

- Aerocalifornia / sin cambio.
- Líneas Aéreas Azteca, S.A. de C.V. / sin cambio.
- Ata Airlines, INC. / sin cambio.
- “Ejido La Luz,” Municipio de Matamoros, Tamaulipas.

Existen 3 juicios interpuestos por el ejido de los que conoce el Tribunal Unitario Agrario del Distrito 30, con sede en Ciudad Victoria, Tamaulipas.

1º.- Juicio Agrario promovido “Ejido La Luz”, municipio de Matamoros, Tamaulipas, en contra del INDAABIN, ASA, Secretaría de la Reforma Agraria (SRA), y Presidencia de la República, en el que se reclama la nulidad del avalúo emitido por el INDAABIN que determinó que ASA pagará por la superficie de 39-52-51 hectáreas, que se expropió a su favor para la ampliación del aeropuerto de Matamoros (decreto de 23 de septiembre de 2005), 29,219,286 pesos consignada por ASA el 9 de noviembre ante el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal, es decir, el INDAABIN determinó un valor por hectárea de 739,259 pesos y consideran que éstas tienen que ser valuadas en 3,000,000 pesos por hectárea.

Estado Procesal / sin cambio.

La Secretaría, interpuso como excepción la incompetencia del Tribunal Agrario, misma que se declaro improcedente por sentencia interlocutoria de 11 de agosto de 2009; posteriormente la SCT, promovió incidente de nulidad de actuaciones, que también fue resuelto como improcedente en sentencia interlocutoria de 23 de septiembre de 2011, razón por la cual en continuación del procedimiento se señaló el 24 de octubre de 2011, para la audiencia de ley, en la que se de contestación a la demanda y se ofrezcan y desahoguen las pruebas de las partes.

Dicha audiencia se difirió para su celebración para el 1 de febrero de 2012.

En audiencia de 1 de febrero de 2012 se hace constar que no se encuentran presentes la parte actora ni los demás codemandados, Gobierno del Estado, S.R.A. e INDAABIN ni la P.G.R., por lo que se le impuso a la actora una multa de 10 días de salario mínimo vigente de la zona en la inteligencia que una vez pagada la multa y generado el impulso procesal se procederá a fijar fecha y hora para la celebración de la audiencia haciendo del conocimiento que empieza a correr el termino de cuatro meses para que opere la caducidad.

2º.- Demanda del 6 de agosto de 2005, interpuesta en contra de ASA y de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en la que reclama de ASA la entrega material de la superficie de 80-00-00 hectáreas y de la SCT la práctica del deslinde complementario del fallo presidencial de 19 de octubre de 1949.

Funda su demanda en el hecho de que por resolución presidencial del 19 de octubre de 1949, publicada en el DOF el 10 de enero de 1950, se concedieron al núcleo 236-00-00 hectáreas, y el 10 de febrero de 1964, se llevaron a cabo los trabajos de deslinde y amojonamiento, en donde solo les entregaron 156 hectáreas, en virtud de que las 80 hectáreas, restantes estaban ocupadas por el aeropuerto. (actualmente en dicha área se encuentra el 90% de la infraestructura aeroportuaria), situación que incluso fue determinada por el perito tercero en discordia.

Estado Procesal / sin cambio.

3º.- Demanda de 6 de agosto de 2005, por la cual el ejido demanda de ASA, la entrega de una fracción de terreno de 10-79-62.405 hectáreas, de la que según su dicho fue privada de manera ilegal por la Secretaría de Obras Públicas, en el año de 1971.

Estado Procesal.

El perito tercero adscrito al Tribunal en su dictamen emitido, concluyó que técnicamente la superficie que invade ASA al ejido es de 5-11-39 hectáreas, donde no se encuentran ubicados edificios o instalaciones propias del aeropuerto, sin embargo se encuentra delimitada con una malla ciclónica.

El 13 de agosto de 2009, fue turnado a la secretaria de estudio y cuenta para que emita el proyecto de resolución definitiva.

El 20 de marzo de 2012, se dicta sentencia definitiva que resuelve condenar a la Federación (S.C.T., S.R.A. Y S.F.P.) y a ASA a desocupar y entregar a favor del ejido la superficie de 5-11-39 hectáreas, apercibidas que de no dar cumplimiento voluntario se procederá a su ejecución forzosa.

Por lo anterior, el 7 de mayo de 2012 ASA, presentó ante el tribunal unitario recurso de revisión en contra de la sentencia definitiva de 20 de marzo de 2012, pendiente de resolverse.

- Juan Jorge Zarzar Batarse.

Por escrito presentado el 15 de julio de 2009, se solicitó a ASA el pago por concepto de indemnización por la expropiación contenida en el decreto presidencial de fecha 23 de octubre de 1967, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 21 de diciembre de ese mismo año, respecto de la manzana 72, colonia La Magdalena de la Ciudad de Torreón, Coahuila.

En respuesta ASA por oficio E2.-544 de 16 de julio de 2009, informó al actor que a ella no le corresponde cubrir el monto del avalúo por concepto de indemnización por las razones expuestas en el mismo.

En contra de dicho oficio se interpuso el juicio de nulidad número 5649/09-05-01-4 ante la Primera Sala Regional del Norte – Centro II del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.

En dicho juicio se alegó, que aunque efectivamente los interesados tienen un interés exclusivo, que se traduce en el pago que por concepto de indemnización les corresponde por motivo de la expropiación sufrida en sus bienes, el cual esta tutelado por la Ley, a Aeropuertos y Servicios Auxiliares, no se le puede exigir la satisfacción de ese interés, toda vez que el punto quinto del decreto de cual nace su derecho para exigir el pago de indemnización (24 de octubre de 1967), expresamente señala: QUINTO.- Una vez fijado el monto de la indemnización y los términos de ésta, el pago se efectuará con la intervención de la Secretaría de Obras Públicas y con cargo a su presupuesto.

El 17 de enero de 2011, se dicta sentencia definitiva que resuelve que Juan Zarzar Batarse, no probó su pretensión, por lo que se reconoce la validez de la resolución impugnada, misma que fue impugnada por el actor mediante juicio de amparo, que le fue concedido mediante ejecutoria de 18 de agosto de 2011, para el efecto de que se reponga el procedimiento y se le admita la prueba pericial en materia de avalúo de inmuebles y seguido los trámites legales, con plenitud de jurisdicción se resuelva en su oportunidad lo que proceda en derecho.

Por auto de 24 de agosto de 2011, la Sala Regional del conocimiento, en cumplimiento a la anterior ejecutoria deja insubsistente la sentencia de 17 de enero de 2011 y el cierre de instrucción, regularizando el procedimiento y admitiendo la prueba pericial en materia de avalúo de inmuebles, requiriendo a ASA para que designe perito de su parte.

En atención al anterior requerimiento y dentro del término concedido, ASA manifestó que toda vez que pertenece a la Administración Pública Federal, de conformidad con el inciso VIII del artículo 1º, 143, 144 de la *Ley General de Bienes Nacionales* y 1º de su Reglamento, al INDAABIN le corresponde practicar trabajos valuatorios y emitir dictámenes de los inmuebles y activos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, por lo cual se encuentra impedida para designar perito de su parte, solicitando en su caso, que el dictamen requerido fuera solicitado al INDAABIN, lo que no fue acordado favorable.

El 21 de mayo de 2012, por oficio 05-01-1-21371/12, se da un plazo de 5 días hábiles a las partes para formular alegatos, mismos que fueron presentados por ASA, dentro del término concedido.

- Inmobiliaria Kirsá y Construcciones Monse.

1.- Reclamación de Pólizas de Fianzas / sin cambio.

2.- Juicio de Nulidad / sin cambio.

3.- Juicio Laboral / sin cambio.

- Ejido Chetumal

El “Ejido Chetumal”, municipio de Othón P. Blanco, Chetumal, Quintana Roo, demanda de este Organismo y de la SCT, el pago del usufructo de 65 años de la superficie de 140-41-76.74 hectáreas, y la restitución de dicha superficie.

El 30 de septiembre de 2009 el magistrado del Tribunal Unitario Agrario del Distrito 44, dictó sentencia definitiva por la cual resolvió absolver a este Organismo y a la SCT, del pago del usufructo de 65 años, sin embargo, condena a dichas dependencias para que inicien el procedimiento expropiatorio que refiere el Capítulo IV de la Ley Agraria, y se cubra la indemnización correspondiente al ejido, previo avalúo a valor comercial que se solicite al Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), de la superficie de 141-06-28.46 hectáreas, que ocupa el Aeropuerto de Chetumal; avalúo que al 25 de junio de 2008 fue determinado por el INDAABIN en 248,024,106 pesos.

ASA como la SCT, representada por la Procuraduría General de la República (PGR), presentaron el juicio de amparo correspondiente, mismo que fue concedido y en cumplimiento a la ejecutoria, el tribunal determinó que existe litisconsorcio pasivo del Gobierno del Estado de Quintana Roo, por lo que el 20 de enero de 2011, señaló llevar a cabo la audiencia para que el citado Gobierno diera contestación a la demanda.

En la fecha señalada tuvo verificativo la audiencia en la cual se tuvo por contestada la demanda por opuestas las excepciones y las pruebas del Gobierno del Estado de Quintana Roo, con lo cual se dio vista a las partes por el término de diez días para manifestar lo que a su interés convenga y en preparación de las pruebas ofrecidas, se

ordenó que la confesional a cargo del Gobierno del Estado de Quintana Roo ofrecida por la PGR, se girara oficio para su desahogo, y se señalaron el 9 de febrero de 2011 para la inspección judicial ofrecida por el Gobierno del Estado de Quintana Roo.

El 9 de febrero de 2011, se llevó a cabo la diligencia de inspección judicial, en la cual el actuario adscrito al Tribunal Unitario Agrario, hace constar que quien tiene la posesión de la superficie 140-41-76.74 hectáreas y que ocupa actualmente Aeropuertos y Servicios Auxiliares, continuando el juicio en su etapa de desahogo de pruebas.

Una vez que el Gobierno del Estado de Quintana Roo, contestó la demanda y se desahogaron las pruebas ofrecidas, por acuerdo de 20 de junio de 2011, se concedió a las partes un término de 3 días para expresar alegatos, a efecto de turnar el expediente a la Secretaría de Estudio y Cuenta para que emita el proyecto de resolución definitiva. Alegatos que expresó en tiempo y forma ASA.

No obstante lo anterior, el Magistrado del Tribunal Agrario a efecto de lograr una conciliación entre las partes, señaló varias fechas para llevar a cabo la audiencia de avenencia, antes de proceder a dictar sentencia.

En la audiencia celebrada el 28 de octubre de 2011, el ejido exhibió un escrito, en el que se contiene su propuesta para dar por terminado el conflicto por la cual pretende un precio de 500 pesos por metro cuadrado, lo que haría un total por las 140 hectáreas, de aproximadamente 702 millones de pesos, por lo que el Magistrado requirió a ASA, para que ésta fuera presentada al Consejo de Administración, para que se manifestara respecto del pago anticipado solicitado por el ejido.

En cumplimiento a lo requerido, en sesión celebrada el 16 de diciembre de 2011, se presentó al Consejo de Administración de ASA, la propuesta del ejido, ante lo cual el Consejo se dio por enterado, resolviendo como inviable aceptar la misma, pidiendo hacer esto del conocimiento del Magistrado del Tribunal Agrario del Distrito 44 con sede en la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo.

El 17 de enero de 2012, se dictó sentencia definitiva en la que consideró condenar a la SCT al pago del valor comercial que determine el INDAABIN y condenó conjuntamente a la SCT y a ASA a iniciar el procedimiento expropiatorio, por lo que el 16 de febrero de 2012, se interpuso juicio de amparo por ASA y la PGR recurso de revisión en representación de la SCT.

El amparo interpuesto por ASA fue radicado ante el Primer Tribunal Colegiado del Vigésimo Séptimo Circuito, quien lo admitió a trámite el 17 de abril de 2012, con el número 219/2012, y fue turnado el 7 de mayo al Magistrado José Manuel Rodríguez Puerto, para que emita su proyecto de resolución.

El Recurso de Revisión interpuesto por la PGR., fue admitido por el Tribunal Superior Agrario, el cual con fecha 21 de mayo de 2012 fue turnado al Magistrado Supernumerario Carmen Laura López Almaza en suplencia de Ricardo García Villalobos para que emita el proyecto de resolución.

- Compañía Mexicana de Aviación, S.A. de C.V.

Juicio 432/2010, seguido en contra de Compañía Mexicana de Aviación, S.A. de C.V., ante el Juzgado Décimo Primero de Distrito en Materia Civil del D.F.

El 6 de septiembre de 2010, se dictó sentencia por la que determinó procedente la solicitud de someter a Mexicana a concurso mercantil, el cual a la fecha se encuentra suspendido indefinidamente en cuanto a su etapa conciliatoria.

En dicho juicio por sentencia de Reconocimiento, Graduación y Prelación de Créditos, de 13 de diciembre de 2010, se reconoce a ASA con un “Grado con garantía real prendaria e hipotecaria” en tercer lugar con 267,206,059.33 UDIS (1,183,673,676.92) y con un “Grado común” en el lugar 239 con 30,556,910.49 UDIS.

De lo anteriormente expuesto, se desprende que ante el órgano jurisdiccional el adeudo que mantiene Compañía Mexicana de Aviación, S.A. de C.V. con este Organismo, se encuentra protegido mediante la Ley de Concursos Mercantiles.

El 16 de diciembre de 2011, mediante oficio E.- 336 ASA notifica al Conciliador – Administrador que el Consejo de Administración de ASA dejó sin efectos la aceptación que se hizo por oficio ASA/A/225/2010 del 17 de diciembre de 2010, a la propuesta de convenio, así como que ASA esta en la mejor disposición de conocer una nueva propuesta, lo que también se hizo del conocimiento del juez en esta misma fecha, mediante oficio E2.- 801.

El 4 de enero de 2012, se recibió escrito de 22 de diciembre de 2011, signado por el Conciliador – Administrador, por el cual somete a consideración de ASA a través de su Director General, una nueva propuesta, para la celebración del convenio concursal.

Por oficio número ASA/A/108/2012 del 2 de febrero de 2012, ASA le hizo del conocimiento al Conciliador – Administrador una contrapropuesta para que se celebre el convenio concursal, con la cual el Conciliador – Administrador, estuvo de acuerdo con la misma, manifestando dicha aceptación con la firma que estampó en el oficio en comento, la cual estaba sujeta y condicionada a la aprobación del Consejo de Administración de ASA.

En la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo de Administración de ASA, celebrada el 8 de febrero de 2012, el citado órgano colegiado autorizó la suscripción del Convenio Conciliatorio en los términos planteados por este Organismo en la contrapropuesta, lo que hizo del conocimiento tanto al conciliador – administrador, como al juez concursal, mediante oficio ASA/A/110/2012 y E2.- 82, respectivamente, razón por la cual, por auto de 22 de febrero de 2012, el juez resolvió que la primera propuesta de convenio hecho por el conciliador – administrador oficio ASA/A/225/2010, de 17 de diciembre de 2010, queda insubsistente y en su lugar se deja el oficio ASA/A/110/2012 de 8 de febrero de 2012, para los efectos conducentes.

Por acuerdo del 8 de febrero de 2012, el juez concursal, decretó la suspensión indefinida del término del periodo de conciliación toda vez consideró que es inminente la suscripción del convenio concursal, en la inteligencia de que ello sólo serpa para llevar a cabo lo estrictamente necesario para concluir la suscripción y aprobación del convenio concursal.

La anterior determinación fue impugnada por ASA mediante recurso de revocación que fue presentado el 13 de febrero de 2012, por oficio E2.- 085, que se encuentra pendiente de resolver.

El 21 de marzo de 2012, se presenta escrito por el cual ASA, AICM y BANCOMEXT, informan al juez que designaron como interventor en el juicio concursal al despacho WHITE & CASE, S.C., solicitando se haga la designación respectiva, a la cual se adhirió BANORTE y a la que se opuso el Diputado Federal Mario Alberto Di Constanzo Armenta, la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores de México (ASPA), el Sindicato Nacional de Trabajadores de Transportes, Transformación, Aviación, Servicios y

Similares (SNTTTASS) y la acreedora Cristina Cortes Pelcastre, mediante incidente de recusación, que se encuentra pendiente de resolver.

Como el adeudo de Mexicana se encuentra garantizado con diversos bienes: i). Un fideicomiso (2 simuladores de vuelo); ii). Una hipoteca (5 inmuebles) y, iii). Una prenda sin transmisión de posesión (inventarios de refacciones), se han llevado a cabo sobre dichas garantías las siguientes acciones:

El 7 de marzo de 2011, se promovieron incidentes de separación de los bienes hipotecados, prendarios y de los sujetos al fideicomiso con IXE, los cuales fueron resueltos el 13 de julio de 2011, en el sentido de declarar fundado únicamente el incidente de separación de los bienes fideicomitidos, no así los referentes a los bienes hipotecados y prendarios, que se resuelven como infundados, por lo que fueron impugnados.

En cuanto al incidente de separación de los bienes fideicomitidos, el 16 de enero de 2012 por oficio E.- 034 ASA solicita al juez que señale día y hora para que Ixe banco reciba los bienes fideicomitidos en cumplimiento a la sentencia interlocutoria de 13 de julio de 2011, por lo que el 18 de enero de 2012, se fijaron las 11:00 hrs., del 6 de marzo para tal efecto; lo que no se ha llevado a cabo.

Por auto de 6 de febrero de 2012, se tiene al Sindicato de Sobrecargos de Aviación de México, promoviendo incidente de oposición a la ejecución de la separatoria, a la cual tanto la concursada como su conciliador – administrador estuvieron de acuerdo y a la fecha el incidente en comento se encuentra pendiente de resolver.

Respecto a los incidentes de separación de la garantía hipotecaria y prendaria, por ejecutoria de 28 de junio de 2012, el Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Civil del D.F., niega el amparo solicitado por ASA, razón por la cual la sentencia interlocutoria de 13 de julio de 2011, que declara infundados dichos incidentes queda firme.

Es de precisarse que por cuerda separada se inició juicio especial hipotecario, mismo que fue admitido a trámite, por el juzgado Décimo Segundo de lo Civil del D.F., quien con fecha 25 de abril de 2012, dictó sentencia definitiva, la cual condena a Compañía Mexicana de Aviación a pagar la cantidad de 1,342 millones de pesos, así como la pena convencional pactada en la cláusula octava, siempre y cuando no rebase el monto de la

suerte principal, cantidad que deberá reclamarse en el juicio concursal 432/2010, conforme a la lista de acreedores.

- Consorcio Aviaxsa, S.A. de C.V. / sin cambio.

Registro y Control de Seguimiento de los Asuntos Turnados.

En el primer semestre de 2012, se dieron de alta 122 asuntos y de baja 152, de conformidad con el siguiente reporte estadístico.

Ramas del Derecho que se Registran	Enero de 2012 en Trámite	Junio de 2012 en Trámite
Administrativos	48	54
Agrarios	5	5
Amparos	7	6
Arrendamientos	84	54
Civil y Mercantil	35	35
Laborales	94	81
Penales	31	38
Total:	304	273

Prosecretaría del Consejo de Administración.

Año 2012	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Sesiones	4	4	5	2	5	3	23
Actas	4	4	5	2	5	1	20
Acuerdos adoptados	18	25	44	14	21	4	126
Constancias y certificaciones	5	10	6	1	0	6	27

* Informe del 1° de enero al 31 de junio de 2012.

Los logros más importantes obtenidos por la Prosecretaría del Consejo de Administración, son los siguientes:

- Se continúa con el proceso de implementación del proceso de digitalización de los archivos corporativos de ASA, los cuales incluyen la información documental que soporta la celebración de las sesiones de los Colegiados y el seguimiento de los Acuerdos adoptados en cada Colegiado.
- Se continúa con el proceso para modificar el Manual de Organización y Funcionamiento del Comité de Contratación de Servicios en Aeropuertos.
- Se coadyuva en la implementación del control y manejo de los diferentes Colegiados establecidos en las sociedades en las que ASA participa como socio u accionista, así como la actualización y mejora de sus Estatutos Sociales.
- En proceso, la modificación al protocolo para la elaboración de las actas del Consejo de Administración de ASA.
- En proceso, implementar el Manual de Integración y Funcionamiento del Consejo de Administración de ASA.

M.10 Mejora Regulatoria.

COMERI y Normateca Interna

Programa de Mejora Regulatoria.

A partir de la publicación del Estatuto Orgánico de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, en el Diario Oficial de la Federación el 23 de diciembre de 2011; surgieron una serie de cambios nominales y estructurales razón por la cuál los *Lineamientos por los que se establece el Proceso de Calidad Regulatoria en Aeropuertos y Servicios Auxiliares*, tuvieron que modificarse, por lo que se llevaron a cabo las siguientes gestiones:

- Se actualizaron los *Lineamientos por los que se Establece el Proceso de Calidad Regulatoria en Aeropuertos y Servicios Auxiliares*, de acuerdo a lo establecido en el nuevo Estatuto Orgánico publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 23 de diciembre de 2011.
- El 29 de marzo de 2012 se sometió a Dictamen Técnico y el 24 de abril a Dictamen Jurídico los *Lineamientos por los que se Establece el Proceso de Calidad Regulatoria en Aeropuertos y Servicios Auxiliares*, para someter a la aprobación del Consejo de Administración.
- El 24 de mayo en la Segunda Sesión del Comité Técnico de ASA, se sometió a su aprobación, las modificaciones a los *Lineamientos por los que se Establece el Proceso de Calidad Regulatoria en Aeropuertos y Servicios Auxiliares*.
- Con fecha 28 de junio en la Segunda Sesión Ordinaria se sometió a la aprobación del Consejo de Administración las modificaciones a los *Lineamientos por los que se Establece el Proceso de Calidad Regulatoria en Aeropuertos y Servicios Auxiliares*. Quedando autorizadas con acuerdo CA-(JUN-12)-08.
- Se constituyó, conforme a los nuevos lineamientos el Comité de Mejora Regulatoria Interna, con los nuevos integrantes.
- Se actualizaron y publicaron los *Lineamientos por los que se Establece el Proceso de Calidad Regulatoria en Aeropuertos y Servicios Auxiliares*.

Certificaciones ISO 9000.

Encuestas de Satisfacción del Proceso de Realización del Producto.

Se llevaron a cabo las encuestas de satisfacción de clientes de los procesos de Pago a Proveedores, Contratistas y Prestadores de Servicios, así como en Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios para el primer cuatrimestre del año, el 13 de junio se envió el Informe Ejecutivo de los resultados de las encuestas, a los dueños del proceso.

En el proceso de Pago a Proveedores, los resultados al primer cuatrimestre de 2012, muestran que el grado de satisfacción general es de 4.8 puntos en clientes internos y 4.2 puntos en los externos. Lo que nos permite observar que el promedio de calificaciones cuatrimestral, es superior al mínimo requerido de 4 puntos que establece el Sistema de Gestión de Calidad (SGC).

En el caso del proceso de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, la encuesta del primer trimestre se enfocó a los clientes internos del proceso que en esta ocasión, participaron únicamente en eventos de licitación pública. Los resultados que arroja el estudio de satisfacción del cliente interno, alcanzó calificaciones de 5 puntos, las cuales se encuentran en el máximo de satisfacción que establece el SGC, el 23 de abril se envió el Informe Ejecutivo de los resultados de las encuestas, a los dueños del proceso.

La encuesta del segundo trimestre se enfocó a los clientes internos del proceso que en esta ocasión, participaron en eventos de licitación pública e Invitación a cuando menos tres personas. Los resultados que arroja el estudio de satisfacción del cliente interno, alcanzó en promedio calificación de 4.6 puntos, el cual se encuentra en un grado satisfactorio en cumplimiento con el SGC. , el 13 de junio se envió el Informe Ejecutivo de los resultados de las encuestas, a los dueños del proceso.

Se ha dado seguimiento a la atención de 12 observaciones resultadas de la Auditoría Interna del pasado 2011, con cada una de las áreas; corrigiéndolas de manera directa, toda vez que 10 de ellas requirieron de acciones inmediatas, tales como en la accesibilidad de la documentación; se realizaron pequeñas modificaciones en la documentación del portal intranet de ASA, así como en algunas redacciones. Solamente han quedando pendientes por atender: 1.-comprobar que en el Proceso de Pagos se envían notificaciones a los proveedores para dar a conocer la programación de sus pagos y, 2.-actualizar los objetivos e indicadores de calidad del Proceso de Capacitación. Ambos son asuntos a tratar en la próxima auditoría interna.

En agosto de 2012 se presentará el Informe de Revisión por la Alta Dirección y se les enviará a los dueños de los procesos; así mismo, se llevará a cabo la Auditoría Interna por parte del Grupo de auditores internos mediante la cual será revisado el funcionamiento del SGC en los procesos de:

- Pago a Proveedores, Contratistas y Prestadores de Servicios.
- Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.

Así como a los siguientes procesos de apoyo: Revisión por la Alta Dirección, Administración de Tecnologías de Información, Capacitación, Auditorías Internas y, Acciones Preventivas y Correctivas.

Se tiene programado que en octubre de 2012 se llevará a cabo la 2a auditoría de seguimiento posterior a la renovación al Sistema de Gestión de Calidad de Aeropuertos y Servicios Auxiliares (Oficinas Generales), por parte del Grupo de auditores externos de la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR) mediante la cual será revisado el funcionamiento del SGC en los procesos de:

- Pago a Proveedores, Contratistas y Prestadores de Servicios.
- Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.

Además de los siguientes procesos de apoyo: Revisión por la Alta Dirección, Administración de Tecnologías de Información, Capacitación, Auditorías Internas y, Acciones Preventivas y Correctivas.

Control Interno Institucional

Encuestas de Autoevaluación del SCII.

El 28 de febrero de 2012, se recibió oficio circular No. UCGP/209/006/2012 de la Unidad de Control de la Gestión Pública, de la Secretaría de la Función Pública, mediante el cual solicitan la Lista de Servidores Públicos, Encuesta 2012.

El 15 de marzo se envió a la Secretaría de la Función Pública, la relación de funcionarios de los niveles de control interno estratégico, Directivo y la Muestra Representativa para la aplicación de la Encuesta de Autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional, en el Nivel Operativo.

El 23 de marzo se envió a todos los funcionarios de los diferentes niveles de Control Interno, la Metodología para la Autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional (SCII), con el objetivo de que se fueran familiarizando con las encuestas.

La Secretaría de la Función Pública, envió en el período del 23 al 27 de abril a los funcionarios las “Ligas de Acceso” personalizadas por correo electrónico para acceder al Sistema y poder contestar las Encuestas.

Del 28 de abril al 8 de mayo se llevaron a cabo las Encuestas para la Autoevaluación del Sistema de Control Institucional 2012, aplicadas por la Secretaría de la Función Pública.

Con fecha 16 de mayo se recibió por parte de la Secretaría de la Función Pública, el resultado de las Encuestas.

Con base en los resultados de las Encuestas se realizó el “Informe Anual del Estado que Guarda el Control Interno Institucional en ASA”, con los resultados de las mismas se procedió a elaborar el Programa de Trabajo de Control Interno 2012-2013, el cual contempla las acciones de mejora que permitirán elevar el Nivel de Control Interno Institucional, los cuales se entregaron el 30 de mayo con cifras al 30 de abril de 2012, al Titular de la Secretaría de la Función Pública y a la Titular del Órgano Interno de Control; así mismo, se subió la información al Sistema de Control Interno del COCODI.

Con fecha 29 de junio el Órgano Interno de Control envía al Director General de Aeropuertos y Servicios Auxiliares el documento “Evaluación del Informe Anual del estado que guarda el Control Interno Institucional en ASA”, con sus comentarios y sugerencias.

De acuerdo a lo establecido en el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, los documentos mencionados serán presentados en la tercera sesión del COCODI, el próximo 8 de agosto de 2012.

Asimismo, se presentará el PTCI 2012-2013, con las recomendaciones vertidas por el OIC.

Administración de Riesgos.

En la primera reunión del COCODI, se presentó el Mapa de Riesgos, la Matriz de Riesgos y el Programa de Administración de Riesgos, para 2012.

En la segunda sesión, se presentaron los avances al primer trimestre del Programa de trabajo de Administración de Riesgos, para lo cual se solicitaron a cada área la entrega de la evidencia documental de las acciones llevadas a cabo para la mitigación del riesgo (en papel y en medio electrónico).

M.11 Fideicomisos.

Fideicomiso Nuevo Aeropuerto.

Antecedentes.

El Fideicomiso Nuevo Aeropuerto (FNA) fue creado el 23 de diciembre de 1999, con una aportación inicial por parte de Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA) por 850 millones de pesos, con la finalidad de constituir un mecanismo a través del cual se administren los recursos del patrimonio, para ser destinados a la realización de adquisiciones, obras, acciones, inversiones, estudios y proyectos que ASA deba realizar para atender la demanda de servicios aeroportuarios del centro del país.

Situación financiera.

Ejercicio enero a junio 2012	
Concepto	Importe (millones de pesos)
Saldo inicial	104.5
Aportaciones	0.0
Intereses Generados	1.8
Traspasos entre Contratos NAFIN	0.0
Sub-Total	106.3
Honorarios Fiduciarios	0.3
Obras, Estudios, Proyectos y Gastos Notariales	58.1
Traspasos entre Contratos NAFIN	0.0
Total de Cargos	58.4
Saldo Final	47.9

Nacional Financiera S.N.C., en su carácter de fiduciaria, formuló los Estados Financieros del periodo, en los que se reportó un saldo Inicial de 104.5 millones de pesos, no se realizaron Aportaciones, Intereses Generados por 1.8 millones de pesos, No se realizaron Traspasos entre Contratos NAFIN; Honorarios Fiduciarios por 0.3 millones de pesos, Obras, Estudios, Proyectos y Gastos Notariales por 58.1 millones de pesos, no se registraron Traspasos entre Contratos NAFIN, y un Saldo Final por 47.9.

Situación Operacional.

Ejercicio a junio 2012	
Concepto	Importe (millones de pesos)
Autorizado	11,506.7
Ejercido por Obras, Estudios, Proyectos y Gastos Notariales	11,472.3
Por Ejercer	34.5
Saldo en NAFIN	47.9
Disponible al 30 de junio de 2012	13.5

El Comité Técnico del Fideicomiso Nuevo Aeropuerto al 30 de junio de 2012, autorizó a través de Acuerdos adoptados en Sesiones, un importe acumulado desde la creación del fideicomiso de 11,506.7 millones de pesos; aprobó un Ejercido acumulado en Obras, Estudios, Proyectos y Gastos Notariales por 11,472.3 millones de pesos; por ejercer de 34.5; y existía un saldo en NAFIN por 47.9 millones de pesos, por lo que se contaba con un disponible para nuevos proyectos por 13.5 millones de pesos.

Metas Alcanzadas.

Durante este ejercicio se desarrollaron diversos proyectos, generándose logros de los que se destacan los siguientes:

1. Rehabilitación de la Plataforma de Aviación, Hangar y Obras Complementarias en el Hangar del Estado Mayor Presidencial del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.
2. Entrega formal por parte de Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA) a la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) y de esta al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) de las obras realizadas en el AICM, para proceder a la firma del Octavo Convenio Modificatorio al Convenio de Colaboración para efectuar Inversiones en el AICM.
 - Entregas formalizadas en 2012.- El 22 de febrero de 2012 ASA llevó a cabo la entrega formal al Gobierno del Distrito Federal, a través de la DGAC de las obras denominadas:
 - Puentes peatonales.
 - Distribuidor Vial D-2.
 - Entregas pendientes en 2012.- Entrega al AICM del Distribuidor Vial D-1, segunda etapa.

Al respecto se informa que se ha entregado a la DGAC, la documentación técnica, información financiera respecto a los montos utilizados para la construcción de la obra referida y el proyecto de Acta Administrativa para la entrega recepción de la obra.

Por otra parte se han llevado a cabo reuniones entre las áreas contables de ASA y SCT para realizar las conciliaciones correspondientes respecto a las aportaciones hechas al fideicomiso. Por lo que una vez concluidas las conciliaciones contables y financieras, las áreas jurídicas de DGAC y ASA, deberán acordar los términos legales en los cuales deberá ser entregado el D-1.

Finalmente y una vez definida la entrega del D-1, podrá procederse a la firma del Octavo Convenio Modificatorio al Convenio de Colaboración.

Mandato del Pabellón Aeroespacial.

Situación Financiera.

Ejercicio enero a junio 2012	
Concepto	Importe (millones de pesos)
Saldo inicial	\$19.6
Aportaciones	0.0
Intereses Generados	0.4
Sub-Total	20
Honorarios Fiduciarios	0.2
Obras, Estudios, Proyectos	0.0
Total de Cargos	0.2
Saldo Final	\$19.8

Nacional Financiera S.N.C. (NAFIN), en su carácter de fiduciaria, formuló los estados financieros en los señala lo siguiente:

- Para el ejercicio de enero de enero a junio de 2012, se reportó un saldo Inicial de 19.6 millones de pesos, de la misma manera que en 2010 y 2011, no se presentaron Aportaciones, se generaron Intereses por 0.4 millones de pesos; Honorarios Fiduciarios por 0.2 millones de pesos, No se generaron gastos en Obras, Estudios y Proyectos, resultando un saldo final por 19.8 millones de pesos.

Situación Operacional.

Concepto	Importe en Millones de Pesos
Patrimonio	37.1
Ejercido por Obras, Estudios y Proyectos	17.3
Comprometido	17.3
Por Ejercer	0.0
Saldo en NAFIN	19.8
Disponible al 30 de junio de 2012	19.8

En el Mandato, al 30 de junio de 2012, existía una aportación total al Patrimonio por 37.1 millones de pesos; se generó un Ejercido acumulado en Obras, Estudios y/o Proyectos por 17.3 millones de pesos; un comprometido en contratos por 17.3 pesos; no existe importe por ejercer; y existía un saldo en NAFIN por 19.8 millones de pesos, por lo que se contaba con un disponible para nuevos proyectos por 19.8 millones de pesos.

Metas Alcanzadas.

Ejercicio enero 2012.

Durante este ejercicio, se desarrollaron diversos proyectos, generándose algunos logros en los que se destacan los siguientes:

- Se elaboraron los términos de referencia para la contratación del “Estudio de mecánica de suelos y sondeos de perforación continua para localizar con precisión las obras inducidas en el subsuelo del predio en donde se realizara la construcción del Pabellón Aeroespacial CFE-SCT-ASA, así como la adecuación al proyecto de cimentación y la actualización del paquete de licitación”.
- Se formalizo la solicitud de recursos al área de Finanzas para la elaboración del estudio de mecánica de suelos a principios de mayo, obteniendo la respuesta favorable del área a mediados del mismo mes.

- Se dio inicio al proceso de licitación de los trabajos antes mencionados a través de la modalidad de invitación a cuando menos tres personas

Fondo Sectorial de Investigación para el Desarrollo Aeroportuario y la Navegación Aérea

En complemento a la información entregada sobre el fondo en el periodo de 2006 a 2011, se presenta en este documento la información referente a enero a junio de 2012.

Situación Financiera enero a junio de 2012

Concepto	2012 primer semestre
Saldo inicial	\$27.3
Aportaciones	\$20.0
Intereses Generados	\$0.9
Sub-Total	\$48.2
Ministraciones para Proyectos	\$10.6
Honorarios	\$0.04
Impuestos Diversos	\$0.01
Gastos de Administración	\$0.02
Total de Cargos	\$10.7
Saldo Final	\$37.5

En el periodo de enero a junio de 2012 se reportó un Saldo Inicial de 27.3 millones de pesos, Aportaciones por 20.0 millones de pesos, Intereses Generados por 0.9 millones de pesos, Ministraciones para Proyectos por 10.6 millones de pesos; Honorarios por 0.04 millones de pesos, Impuestos Diversos por 0.01 millones de pesos, Gastos de Administración por 0.02 millones de pesos y un Saldo Final por 37.5.

Situación Operacional enero a junio de 2012

Durante 2011, el Comité Técnico y de Administración aprobó los siguientes proyectos, los cuales se iniciaron durante 2012, I

Relación De Proyectos Fondo ASA-Conacyt					
No.	Acuerdo	Número De Registro	Nombre	Sujeto De Apoyo	Situación
1	FOND-SEC-02-SEORD11-01	ASA-2011-C01-163661	Desarrollo de un sistema de análisis de capacidad vía simulación tridimensional con aplicación a la planeación, operación y desarrollo de infraestructura de aeropuertos	Instituto Politécnico Nacional (IPN)	En Proceso
2	FOND-SEC-02-SEORD11-02	ASA-2011-C01-163435	Monitoreo de riesgo por aves para el AICM	AVNTK, S.C.	En Proceso
3	FOND-SEC-02-SEORD11-03	ASA-2011-C01-163624	Estudio de prefactibilidad para determinar la viabilidad del diseño, construcción y puesta en funcionamiento de una planta para la producción sustentable de bioturbosina en el Estado de Chiapas	Gobierno Del Estado De Chiapas/Instituto de Reconversión Prod. Bioenergéticos	Cancelado
4	FOND-SEC-02-SEORD11-04	ASA-2011-C01-163660	Definición, diseño y desarrollo de equipo de monitoreo para superficies de recopilación de datos sobre el terreno y los obstáculos de las áreas definidas en el anexo 15 de la OACI	Centro de Ingeniería Y Desarrollo Industrial	En Proceso
5	FOND-SEC-02-SEORD11-05	ASA-2011-C01-163750	Desarrollo de un prototipo funcional de un centro de mando móvil para control de emergencias aeroportuarias	Centro De Tecnología Avanzada (CIATEQ)	En Proceso

Cabe hacer mención que el proyecto ASA-2011-163624, “Estudio de Prefactibilidad para Determinar la Viabilidad del Diseño, Construcción y Puesta en Funcionamiento de una Planta para la Producción Sustentable de Bioturbosina en el Estado de Chiapas” el Comité Técnico y de Administración decidió volver a presentar el tema en una nueva convocatoria, debido a un cambio en la estructura del gobierno de Chiapas en el cual desapareció el Instituto al cual se le había asignado dicho proyecto.

Convocatoria 2012.

Durante este primer semestre se realizó el proceso para llevar a cabo la Primera Convocatoria 2012, para lo cual el Comité Técnico y de Administración autorizó publicar los siguientes proyectos:

Demandas Específicas.

1. Fabricación de prototipo de computador de flujo para la elaboración de mezclas de Bio-keroseno parafínico sintetizado y turbosina.
2. Desarrollo e implementación de una herramienta informática para administrar el sistema de gestión de la seguridad operacional (SMS: Safety Management System).
3. Desarrollo de la tercera generación de vehículos de salvamento y extinción de incendios tipo aeroportuario.
4. Diseño y fabricación de un equipo pintarrayas para uso aeroportuario.
5. Identificación de escenarios de riesgo por efectos del cambio climático en la red aeroportuaria nacional.
6. Diseño de parcelas con diferentes tipos de vegetación de rápida propagación y lento crecimiento para las franjas de seguridad.
7. Diseño de sensores de fauna.
8. Estudio de factibilidad para usar fotoceldas para el suministro de energía eléctrica en los aeropuertos.
- 9.- Opción para presentar demandas abiertas.

Al 31 de mayo limite para presentar solicitudes se recibieron 22 propuestas para cubrir las demandas propuestas, de las cuales el Comité de Evaluación determino 18 propuestas pertinentes y 4 no lo fueron.

Por lo que en julio de 2012 se presentaran dichas propuestas al Comité Técnico y de Administración para que autorice su desarrollo.

M.12 Accidentes.

Sinopsis XC-UHM.

El día 11 de Noviembre de 2011, siendo las 08:55 hora local de la Ciudad de México (1455 UTC, Tiempo Universal Coordinado), se accidentó la aeronave Marca Eurocopter, modelo AS332L Super Puma, con matrícula XC-UHM, registrada a nombre de la Presidencia de la República.

La aeronave voló durante la mañana de ese día, del Aeropuerto Internacional “Benito Juárez” de la Ciudad de México (AICM), al helipuerto localizado en el sitio conocido como “Campo Marte” con el objeto de recoger a sus pasajeros.

La tripulación permaneció 75 minutos en el “Campo Marte” esperando a que los pasajeros llegaran y durante este tiempo, los pilotos prepararon la aeronave para la siguiente operación que consistía en volar a un lugar localizado en Cuernavaca en el estado de Morelos.

La aeronave despegó de “Campo Marte”, aproximadamente a las 08:44 hora local (1444 UTC). La operación se registró siguiendo las reglas de vuelo visual (VFR). Cabe aclarar que tanto en el vuelo de traslado del AICM a “Campo Marte”, como en el despegue a su destino, prevalecían condiciones meteorológicas visuales (VMC).

Al detectarse que la aeronave no había llegado a su destino, se inició un operativo de búsqueda con diversas aeronaves, localizando los restos del helicóptero a las 11:30 hora local aproximadamente en una zona deshabitada en las faldas del cerro Ayaqueme en las cercanías del poblado Santa Catarina Ayotzingo, Municipio de Chalco, en el Estado de México, cerca de los límites con el Distrito Federal. La aeronave se impactó con el terreno destruyéndose y resultando los ocupantes con lesiones fatales.



Gastos.

RELACIÓN DE GASTOS EFECTUADOS EN LA INVESTIGACIÓN DEL SINIESTRO OCURRIDO A LA AERONAVE XC-UHM, EL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2011

DATOS DEL GASTO			
FECHA	PROVEEDOR DEL SERVICIO	CONCEPTO	MONTO SIN IVA
17/11/11	OPERADORA LOS MORALES S.A. DE C.V. RFC. OMO670214 6U0 Dom. Juan Vázquez de Mella #525, Col. Del Bosque, C.P. 11510, Del. Miguel Hidalgo, México, D.F.	Servicios de alimentación: Justificación: Seguimiento a la investigación del accidente ocurrido al helicóptero TPH-06. Participantes de la comida de trabajo: Lic. Rodolfo Vejar Valenzuela, Coordinador Jurídico de Transporte en la SCT; Lic. Hector González Weeks, Director General de Aeronáutica Civil de la SCT; Ing. Carlos Espinosa Schillinger, Director General Adjunto de Seguridad Aérea de la DGAC; Ing. Ever Molina Carrillo, Director General de SENEAM; Cta. Rodolfo Olivares Castro, Director General Adjunto de Tránsito Aéreo de SENEAM; E. Lorenda Ward, Investigador de Accidentes de Aviación; NTSB, Carol M. Horgan, Investigador Senior de Seguridad Aérea; NTSB, Jim Silliman, Investigador Senior de Seguridad Aérea. NTSB, Scott T. Tyrrell; Especialista. FAA; T.R. Proven, Investigador de Seguridad Aérea FAA.	\$6,591.38
Total			\$6,591.38

Validó la Información: Lic. David Vanegas Cruz; Gerente de Presupuesto.

Integró la Información: Ing. Fidencio Valero Hernández.- Subdirector de Administración.

M.13 Información y Difusión.

Publicidad

Campaña	Año	Mensaje	Impreso	TV	Radio	Cine	Compls.	Costo S/IVA
Infraestructura para el Desarrollo (Nacional)	2012	El gobierno del presidente de la República desarrolla grandes proyectos de infraestructura portuaria, aeroportuaria y carretera. Para que los mexicanos estemos mejor comunicados, hoy nuestros puertos, aeropuertos y servicios auxiliares, son más competitivos, modernos y eficientes, tenemos más caminos y puentes federales, que cumplen con las normas internacionales de seguridad vial, con más caminos sembramos la semilla de un México próspero para tí y tu familia.		TV Azteca		Cinépolis Lumiere		\$3,448,275.86

Publicidad y Publicaciones

Convocatorias y Difusión (No. Campañas)

Año (meses)	Partida Presupuestal	Monto ejercido	Publicidad DOF (Convocatorias)		Publicaciones (No campaña)	
			Número	Costo s/IVA	Número	Costo s/IVA
2012 (01-06)	33605	\$ 861,644.65	78	\$ 761,805.00	4	\$ 99,839.65

Prensa (enero – junio 2012)

Rubro	Cantidad
Boletines de Prensa	4
Entrevistas al Director General	5
Conferencias de Prensa	1
Reuniones con Medios de Comunicación	1

Se atendieron las necesidades de difusión del CIIASA, algunos ejemplos son los siguientes:

- Publicidad del 5º Diplomado Internacional en Planeación Interdisciplinaria de Aeropuertos. Enfocado a la integración de Planes Maestros de Desarrollo Aeroportuario: ciudad, región, aviación y medio ambiente:
 - Se realizó su difusión mediante Radio Educación.
 - Se publicaron notas en medios, impresos y página web de JET NEWS que es un medio concebido y desarrollado por Alianza Informativa Aeroportuaria Internacional, S.C. (AIA), una organización periodística integrada por profesionales de medios de comunicación, nacionales e internacionales.

N. ACCIONES Y COMPROMISOS RELEVANTES EN PROCESO DE ATENCIÓN.

ACCIONES Y COMPROMISOS RELEVANTES EN PROCESO DE ATENCIÓN								
ETAPA:	INFORME ETAPA II							
Corte AyCP:	31-dic-11		30-abr-12		30-jun-12		31-ago-12	
Pdo. Reporte:	Bim. 1		Bim. 2		Bim. 3		Bim. 4	
Fecha entregable:	12-mar-12		14-may-12		16-jul-12		17-sep-12	
Unidad Responsable	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Coordinación de las Unidades de Negocios /Subdirección de Operaciones y Servicios	1	85 %	1	95 %	1	95 %	1	100 %
		100 %		100 %		100 %		100 %
		40 %		45 %		60 %		100 %
		25 %		35 %		53 %		88 %
		30 %		33 %		35 %		47 %
Dirección Técnica y de Consultoría	1	30 %	1	35 %	1	40 %	1	56 %
		0 %		0 %		0 %		0 %
Dirección de Asuntos Jurídicos/ Gerencia de lo Contencioso	1	10 %	1	10 %	1	10 %	1	30 %
Dirección del CIIASA	1	100 %	1	100 %	1	100 %	1	100 %
		30 %		36 %		55 %		73 %
Subdirección de Informática / Subdirección de Finanzas/ Gerencia de Soluciones Informáticas	1	100 %	1	100 %	1	100 %	1	100 %
Subdirección de Informática		0 %		100 %		100 %		100 %
Subdirección de Informática / Subdirección de Finanzas/ Gerencia de Soluciones Informáticas		0 %		30 %		50 %		60 %
Coordinación de las Unidades de Negocios /Dirección Técnica y de Consultoría/Subdirección de Construcción y Supervisión .	1	35 %	1	50 %	1	86 %	1	97 %
Coordinación de las Unidades de Negocios /Dirección de Combustibles	1	100 %	1	100 %	1	100 %	1	100 %
		5 %		5 %		15 %		60 %
Coordinación de las Unidades de Negocios /Subdirección de Operaciones y Servicios/Subdirección de Construcción y Supervisión .	1	100 %	1	100 %	1	100 %	1	100 %
		100 %		100 %		100 %		100 %
		25 %		35 %		40 %		80 %
Coordinación de las Unidades de Negocios /Subdirección de Operaciones y Servicios/Subdirección de Construcción y Supervisión .	1	70 %	1	70 %	1	70 %	1	70 %
Coordinación de las Unidades de Negocios /Dirección de Combustibles/Subdirección de Finanzas.	1	75 %	1	80 %	1	80 %	1	80 %
		0 %		0 %		0 %		35 %
Dirección Técnica y de Consultoría	1	100 %	1	100 %	1	100 %	1	100 %
		0 %		90 %		100 %		100 %
Coordinación de la Unidad de Servicios Corporativos / Subdirección de Planeación y Desarrollo Estratégico	1	100 %	1	100 %	1	100 %	1	100 %
Coordinación de la Unidad de Servicios Corporativos / Subdirección de Planeación y Desarrollo Estratégico	1	20 %	1	25 %	1	25 %	1	25 %
Dirección de Asuntos Jurídicos/ Subdirección de Operaciones y Servicios	1	80 %	1	90 %	1	95 %	1	100 %
Coordinación de las Unidades de Negocios	1	50 %	1	70 %	1	80 %	1	80 %
		40 %		60 %		70 %		70 %
Dirección de Asuntos Jurídicos/ Gerencia de lo Contencioso	1	70 %	1	70 %	1	70 %	1	70 %
Dirección de Asuntos Jurídicos/ Gerencia de lo Contencioso	1	80 %	1	80 %	1	80 %	1	80 %
Dirección de Asuntos Jurídicos/ Gerencia de lo Contencioso	1	80 %	1	80 %	1	80 %	1	80 %
Subdirección de Finanzas	1	10 %	1	10 %	1	10 %	1	15 %
Coordinación de la Unidad de Servicios Corporativos (Se cambia la estrategia y por lo tanto las acciones a desarrollar, para las cuales se reporta un avance del 5 %).	1	75 %	1	75 %	1	75 %	1	5 %
Total de Ay CP en Proceso	18		18		18		18	